LA PRENSA

Año VIII.---Número 2051 — BUENOS AIRES, Mártes 27 de Marzo de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes .... Treinta pesos.
Por seis meses .... Ciento sesenta pesos.
Por un año .... Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes .... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—*Santo*—San Ruperto ob. y conf.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 27 DE 1877

Inundaciones en la campaña

La cuestion de las aguas en esta provincia es y será de importancia durante mucho tiempo.

Lo que en ella pasa es curioso y deplorable. A la vez, por el inmenso volúmen de agua que anualmente se pierde estérilmente en la pampa.

No es esta la primera vez que nos preocupa una cuestion de tal importancia, que desde tiempos atras nos ha impulsado á consagrarle la atencion que merece.

Hay épocas del año durante las cuales empieza la seca con tanto rigor que es necesario hacer pozos para dar de beber á la hacienda. Este trabajo improbo está lejos de satisfacer aun las aspiraciones del hacendado. Hé ahí por qué la cuestion de la seca está y estará aun por largo tiempo, á la órden del dia en Buenos Aires.

Las observaciones meteorológicas, que permiten deducir leyes climatológicas, están en comienzo.

Hasta ahora solo contamos con los datos de algunos entusiastas y decididos observadores, entre los cuales descuella el señor D. Manuel Eguía. Sus observaciones durante algunos períodos de cinco años enseñan que desde 1861 hasta 1865 las lluvias produjeron menos cantidad de agua que en el quinquenio siguiente:

He aquí sus observaciones

AÑOS	LLUVIA	AÑOS	LLUVIA
1861	0m581	1866	1m001
1862	1m098	1867	0m591
1863	0m761	1868	1m066
1864	0m714	1869	1m172
1865	0m720	1870	0m875
5 años	3m794	5 años	4m705

El señor Caronti, autor de las mas importantes observaciones verificadas al Sud de Buenos Aires, ha publicado en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* (Marzo de 1876) el resultado de diez y siete años de observaciones (1859 1876)

El dá los siguientes términos medios de agua caida anualmente, apreciada en milímetros

Promedio de 5 años 367.6		Mínima en 1861 181mm3
« de 10 años 415.7		
« de 15 años 445		Máxima en 1876 885mm6
« de 17 años 461		

El agua de lluvia aumenta lejos de disminuir. El hecho ha de haberse verificado en los últimos cinco años desde 1870 á 1875. En este último quinquenio, especialmente en 1874, cayeron lluvias verdaderamente torrenciales. Personas que durante las épocas de las grandes lluvias de ese año, de Agosto á Diciembre, recorrieron la Provincia de Buenos Aires desde la costa del Lujan hasta el territorio indio y desde allí hasta la costa del Mar, aseguran que todos los campos bajos eran verdaderos cañadones, en los cuales el agua llegaba hasta la rodilla del caballo y no pocas veces hasta su lomo. El pluviómetro del Colegio Nacional dió en 1874 un resultado de muy cerca de 0m. 900 como altura del agua caida.

Las grandes lagunas se habian desbordado, los rios de insignificante profundidad de ordinario, estaban á nado. Seis meses despues se hablaba con personas llegadas de esos campos y uno se asombraba de saber que habia seca en ellos.

En 1876 vuelve á llover mucho; pero al fin y á principios de de esto reinaba la seca. Estas observaciones suscitan una cuestion muy importante. ¿Por qué desaparecen tan rápidamente las aguas de la mayor parte del territorio de la Provincia?

Los rios y arroyos que desembocan en el Paraná, Plata y Atlántico, no son de grande importancia por regla general, y apenas reciben una parte de las aguas llovedizas. El resto queda en los terrenos bajos de la gran zona pampeana ya impregnando el suelo, ya en las lagunas bañados y pantanos.

Las aguas depositadas en la pampa desaparecen rápidamente por evaporacion y por absorcion. La evaporacion es muy considerable en esta Provincia. La estimula, desde luego, el fuerte calor del sol por una parte, y por otra la falta de vegetacion frondosa ó mas desarrollada que el simple pasto de la llanura. Por eso las lagunas se secan y hasta el barro de los pantanos se endurece.

¿Qué es de las aguas suterráneas que reciben frecuentemente el refuerzo de las infiltraciones?

El ingeniero Huergo, informe sobre el Salado habia sentado aquella misma conclusion, en estos términos: «Se conocen numerosos ejemplos que demuestran que el nivel de las aguas subterráneas desciende continuamente, y que los rios y arroyos se trasforman en cauces secos y pantanos de aguas estancadas. Los pozos se profundizan casi anualmente, los jagüeles se hacen insuficientes para la conservacion de las haciendas, los rios y arroyos pierden el agua que sirve de fuerza motriz á los establecimientos construidos en sus riberas, y todas las industrias que necesitan de este elemento para su desarrollo sufren de su escasez cada vez mayor»

Despues de estas observaciones, que sin embargo, han de complementarse sucesivamente, el paradero de las aguas subterráneas en Buenos Aires se aclara un tanto.

Su rápida desaparicion no es debida puramente á las corrientes tributarias de los grandes estuarios, ni á la evaporacion, que es considerable. Estas son causas concurrentes pero la razon principal del fenómeno está en la naturaleza del suelo. Este recibe directamente todo el calor del sol. Hay dias que es imposible poner la mano sobre el limo pampeano porque quema y el calor reseca estraordinariamente el subsuelo dejándolo ávido de humedad. Si se arroja un balde de agua sobre el limo pampeano calentado por el sol, en pocos minutos verá desaparecer hasta las señales de la mojadura.

Otro terreno exijiria menos agua para la absorcion; el de nuestra pampa es esencialmente insaciable, con escepcion de las partes en que existen grandes capas de tobas impermeables, como sucede en el fondo de muchas lagunas pampeanas. Y además, considerable es el volúmen de agua que diariamente desaparece bebida por los millones de cabezas de ganado de nuestros campos. La solucion del problema de la seca se relaciona, por consiguiente, con esta otra cuestion muy importante: la trasformacion conveniente de ciertos accidentes del terreno que permitan utilizar las aguas que hoy dia se pierden estérilmente y el medio mas eficaz de provocar las lluvias. Tiende á estos fines el sistema universalmente adoptado de la plantacion de árboles en vasta escala.

Los que hayan cruzado casi en su mayor estension la Provincia de Buenos Aires, han podido notar que en el seno de la pampa abundan los terrenos bajos; aunque sin obedecer á un sistema ó á una direccion uniforme. Son ellas aisladas cuyo fin será el levantamiento de su fondo por la accion de los aluviones, que no cesan de continuar su obra. Aquellos bajos, sirven de puntos de reunion de las aguas llovedizas. Tal es el orígen de las lagunas, cañadas, pantanos y arroyitos que abundan en el Sur.

Nótese que esto no es regular para la pampa del Sud Oeste, fuera de los alcances de la poblacion. En ella han señalado algunos viageros regiones estériles é improductivas, en las cuales la uniformidad de la sábana no es interrumpida ni por manantiales, ni por lagunas, ni por arroyos: aquellas regiones rechazan la vida. En las regiones del Sud Este al contrario, las aguas se depositan en la forma indicada y abundantemente.

Estas no tienen salida de una laguna para otra. Las cañadas se unen por lo general, ni los arroyitos reciben aquel caudal con que podrian ensancharse y aumentar el de los arroyos y de los rios de que son afluentes, fertilizando á la vez las tierras que recorrian; mientras que ahora las zonas fértiles, por las que esas aguas paradas no son de importancia. Preocupándose con estos fenómenos se ha llegado á adquirir la conviccion de que es necesario un estudio oficial sério y profundo de los hechos, constatados para constatar si seria posible y de fácil realizacion algun trabajo que permitiese aprovechar las aguas estancadas en las pampas del Sud-Este que son las ricas y mas pobladas, ya dándoles giro para que aumenten el caudal de los rios, ya destinándolas á la irrigacion de los terrenos adyacentes.

El problema se puede simplificar y enunciarlo así: Aprovechar las aguas que afluyen á las depresiones de la pampa y que se pierden en su seno:—problema de solucion interesante, sin perjuicio de las medidas generales, que reputo indispensables para combatir la seca y sus efectos.

Esto no es un sueño.

Dos de los arroyos de la Provincia el de Tapalqué y de las Flores van ser unidos, segun estudios favorables practicados recientemente, afluyendo al territorio bajo que media entre las sierras y el Salado, con un fuerte caudal de agua.

Otros arroyos, cuyo cauce es estrecho para los casos de grandes lluvias, que salen de madre como acaba de suceder causando perjuicios, deben ser objeto de un estudio análogo.

Tenemos el deber de trasformar la fisonomía estéril y salvage de la pampa por medio de la ciencia y del arte.

Medidas precaucionales

La alarma causada por el caso de Greenway no debe ser echada en olvido, por la prensa y por las autoridades.

Resulta de las averiguaciones oficiales, como verdades inconcusas, que un pasagero llegado de puerto apestado desembarcó enfermo en Buenos Aires, sin que la Capitanía del Puerto lo supiese.

Quizás sus altos empleados estan dedicados á negocios de mayor monta que atender á la salud de estos pobres contribuyentes, que amasan el impuesto á costa de sacrificios.

Despues de muerto el enfermo, el capitan del Puerto pasa una nota á la Municipalidad preguntándole la clase de enfermedad!

Cómo!

¡Bajó enfermo de los Lazaretos á cargo de la Capitanía y aun pregunta esta de que ha muerto?

Pues estamos lucidos. ¿Qué diria el Capitan del Puerto si se le hubiera probado que murió de fiebre amarilla?

Habria tenido que confesar que la vigilancia sanitaria del puerto estaba criminalmente descuidada!

Que apesar de los oportunos avisos de los consules argentinos en el Brasil, aquí permaneciamos tendidos á la bartola, descansando sobre nuestros laureles.

En presencia de hechos tan graves, llamamos la atencion del Ministro de la Guerra.

Esperabamos un decreto, un acuerdo que devolviera la confianza al pueblo alarmado.

Esperabamos ademas siquiera una amonestacion á los culpables autoridades que así dejaban arrimar fuego á la pólvora.

El Ministerio de la Guerra ha permanecido en silencio [illegible] agitaciones reflejadas en la prensa [illegible] le dieran tiempo para [illegible] pública?

Sea de ello lo que fuere, calmadas ya las alarmas y pasadas las elecciones, volvemos á recordar al Ministerio de la Guerra lo que pasa en cuanto á la fiebre amarilla.

En el Brasil reina esta epidemia.

Un vapor argentino que fué y que volverá quizas muy pronto, viene apestado.

A su bordo, como es ya notorio, han fallecido varios oficiales y marineros, y entre aquellos personas conocidas: todos de fiebre amarilla.

Necesario y urgente es tranquilizar á la poblacion.

Ningun documento publicado viene á demostrar que se haya adoptado medidas.

Seguimos en la creencia de que nuestro puerto está tan descuidado como antes.

Y es precisamente sobre esto que deseamos llamar la atencion del Ministro de la Guerra por una razon sencilla.

La Junta de Sanidad del Puerto pretende descartarse arrojando á otros la responsabilidad de lo ocurrido.

Ella dice que es absurdo hacerla responsable de las deficiencias de los Lazaretos, porque no le dan recursos y ella no puede improvisarlos.

¿Es este un cargo al ministerio de la guerra?

Ella sabrá apreciar, pero queda en pié el otro cargo no menos grave, el de la falta de vigilancia, que pesa sobre la Junta de Sanidad.

Entretanto la Municipalidad ha sido objeto de cargos formales.

Hé aquí, por ejemplo, la relacion de medidas ridiculas, muy apropósito para haber propagado en el municipio la peste si ella hubiera entrado.

Señor Director

Con motivo del caso sospechoso se han escrito por los periódicos, diversos comentarios verídicos y falsos; el caso es que, abordo del paquete *Elbe* el médico de él, declaró á varios pasajeros, que el señor Greenway, padecia de una bronquitis, y afeccion al corazon, cuya enfermedad estaba en un estado tan crítico que, podia de un momento á otro ocasionarle la muerte.

El señor Greenway, desembarcó del *Elbe* para trasbordarse al buque cuarentenario, y las privaciones de toda especie que ha sufrido en el trasporte, y en el ponton *Rosetti* agravaron la enfermedad debilitándolo sumamente.

Habiendo llegado á esta ciudad, en tan mal estado, el Sr. Moreira, uno de los compañeros de viaje, se condolió de su situacion y lo llevó á su casa, calle de Cangallo 853. Como se agravase el estado del enfermo, buscó un médico, que dejó en momentos de estar el enfermo moribundo [illegible] el médico hubiera reconocido la enfermedad verdadera, no hubiera habido los comentarios de ella ni la alarma que han producido infelizmente no ha sido así.

Al dia siguiente tuvo lugar la autopsia; los señores médicos, no han podido estar de acuerdo, no obstante que en ella ya la ciencia está en un terreno positivo, entre tanto la gran mayoría ha confirmado el diagnóstico del médico inglés del vapor [illegible] la muerte del Sr. Greenway, [illegible]

Con esta resolucion, principia la injusticia que se ha practicado con los abajo firmados.

1º Si como resulta ser cierto que el Sr. Greenway, no ha muerto de fiebre amarilla, se debia inmediatamente ponernos en libre plática.

2º Sin embargo, despues de practicada la autopsia, si los médicos no han podido ponerse de acuerdo [illegible] dar libre plática [illegible] examinaron al muerto [illegible] autopsia; estos médicos, visitan sus enfermos, [illegible] sábado que una persona enferma es mas susceptible del contagio que una sana.

No debian dejar en libre plática al hombre que condujo el cadáver en la noche, los oficiales de policía y las muchas otras personas parientes y amigos de la familia que estuvieron en la casa.

Nos todas estas personas se han dejado libres y si verdaderamente hubiera habido fiebre amarilla, se habria dejado llevar el jérmen á toda la poblacion. Los únicos que las autoridades han aislado, escojiendo es como víctimas a demostrar su celo, por la salvacion del pueblo, somos nosotros, y continúan teniéndonos prisioneros, sin tomar en consideracion el resultado de la autopsia, y los graves perjuicios ocasionados á nuestros intereses.

Particularmente, injusto es este procedimiento en dos de los firmados, Pfeifer y Grane, que en el dia 20 por la mañana fueron á casa del señor Moreira para ver de que modo podia arreglarse [illegible] Los dejaron entrar junto con los médicos en la casa, como en una trampa y quedaron así prisioneros, dejando salir á los otros!

¿Qué significa todo esto?

Véase tambien la nota [illegible] del Puerto Dr. de la Fuente de fecha 24, [illegible] señor Presidente de la Municipalidad, muy [illegible] y competente al caso.

Sin embargo aquí quedamos prisioneros quien sabe por cuanto tiempo, y no nos queda otro recurso que protestar, lo que hemos hecho inutilmente, y someternos, á lo que infelizmente somos obligados á hacer,

Quinta Moreira, marzo 26 de 1877.

J. C. Moreira—Oscar Pfeiffer—Guillermo Grane.

La Comision Municipal ha tomado ingerencia en estos dias en las cuestiones políticas, echando un borron en su buena conducta pasada.

Y apenas comenzó á politiquear, ya empezamos á palpar los males de esta conducta.

Los intereses del municipio quedan abandonados para atender unicamente á las exigencias de los bandos.

Por eso se ha procedido con tanto desacierto en el suceso Greenway.

Pero hoy es tiempo de no reaccionar.

El último azote que puede llegarnos es una epidemia.

El peligro, el foco está á cuatro dias de camino. Las pestes se propagan con la circulacion humana.

Es forzoso, pues, mucha vigilancia en el puerto y órden higiénico en el municipio.

Recordemoslo una vez mas al Ministerio de la Guerra, á la Municipalidad y al vecindario.

Cada uno tiene en estos casos su mision especial. Los unos deben adoptar medidas eficaces y el último arreglar su método de vida.

EXTERIOR

El invierno en Europa—Varios diarios estrangeros hacen notar la benignidad del invierno de 1877, y estan contestes en afirmar que para hallar en el siglo actual otro que sea tan benigno como el que á la fecha acaba de terminar, es preciso remontarse á 1807.

El de 1846 á 1847 fué tambien bastante templado, aun cuando heló por espacio de algunos dias.

Segun un diario francés en 1172 todo el Valle del Rhin se veia cubierto de flores á fines de Enero.

Por nuestra parte no podemos asegurar el hecho.

Otro curioso compilador cosmográfico refiere que en 1289 las labradoras francesas llevaban adornos de violetas cogidas á últimos de Diciembre y el 1º de Enero los árboles tenian hojas. A este respecto, el caballero compilador nos permitirá que le enmendemos la plana y agreguemos que su aseveracion, si bien es verdadera no es completamente exacta: en ese invierno llevaban violetas, no solamente las labradoras sino los soldados de los tercios destacados, en la campaña francesa; y no solamente los árboles tenian hojas, sino que se recogieron inmensas batatas, tubérculo que ya se cultivaba en aquella época.

Telégramas políticos—PARIS, *Marzo 15*—Los gabinetes de Europa de perfecto acuerdo sobre la cuestion, consignaron en el protocolo de la Conferencia, la resolucion de una conferencia ulterior, cuyo proyecto fué presentado por el gobierno ruso. Despues, de ambas partes se pondrán los ejércitos en pié de paz.

Las negociaciones para establecer definitivamente la paz continúan con toda actividad; la completa solucion no podrá demorar. El general Ignatieff, embajador de Rusia cerca de la Puerta Otomana, partió de Paris el 14, con direccion á Lóndres.

PARIS, *16 de Marzo*—SS. MM. el emperador y la emperatriz del Brasil llegaron á Viena.

PARIS, *18 de Marzo*—Siendo completo en todos los puntos el acuerdo de las potencias sobre la cuestion de Oriente, la paz se mantendrá definitivamente.

La embajada de Turquía en Paris hizo desmentir por segunda vez y de la manera mas formal, las noticias que circulaban sobre enfermedad ó indisposicion del sultan Abdul-Hamid. Es falso tambien el rumor que corrió de que Edem-Bajá, gran visir, seria dimitido de su puesto.

Por iniciativa de Inglaterra, y segun el acuerdo general, fue concedido un año á la Turquía para la aplicacion de las reformas propuestas.

Hay creencia general de que la Turquía se aprovechara de los consejos que le han sido dados por la Conferencia.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Los siguientes se ha recibido ayer:

MONTEVIDEO, MARZO 26.

Ninguna llegada. Anoche de Rio Grande el «Camoens regresa hoy.—Oro 321, despues de hora 323.—La barca inglesa «Gamelias, cargada en Fray-Bentos varó en Punta Pipas, entre el Buceo y la Isla de Flores; salió á auxiliarla el vapor de guerra «Presidente.»

Sale hoy para esa el «Villa del Salto.»

11000 arroba lana 2ª clase á 31 1/4—Cambio Lóndres 51 5/8 á 52—Madera por «Rheas» de N. York, á precio reservado.

El choque en Balvanera—El sábado se corria que el Dr. Alem iba á ser arrojado á balazos del atrio de Balvanera, agregandose que se trataba de un plan para destruir su círculo.

Reunióse con cuarenta hombres esa noche y con ellos trasportó á las azoteas vecinas al atrio cuarenta ó cincuenta fusiles remington de los que en otro tiempo le diera el Ministro de la Guerra con motivo de las alarmas de revolucion.

Esa noche habian sido registradas por la autoridad varias casas de la parroquia por denuncias de que habia armas; pero el registro no dió éxito.

Se asegura que el Dr. Alem tiene 250 remingtons.

El Domingo amaneció con el atrio ocupado por los alemistas, aparte de los grupos que coronaban las azoteas vecinas.

La votacion comenzó por la *lista mixta*, y no habia por que temer un choque, máxime cuando el Dr. Alsina habia escrito al Dr. Alem que habia recomendado fidelidad á la mixta.

El Dr. Alem se paseaba en el atrio cuando por dos calles encontradas aparecieron grupos fuertes, en total de 200 hombres, marchando fusil al hombro (como si fuera tropa de línea.)

Estas fuerzas armadas á remington se componian de paisanos traidos del campo y otros elementos cambaceristas.

Dicese que avanzaron en son de guerra sobre el grupo del atrio y que el Dr. Alem mandó á sus cantones preparar las armas y repeler á vivo fuego toda agresion.

En vano intentó el Coronel Arias que el Dr. Alem retirará su órden.

El Dr. Alem le contestó que no venian en paz quienes se presentaban remington al hombro.

El tiroteo se inició y fueron dispersados los cambaceristas no habiendo podido acabar con los furiosos alemistas.

Los cambaceristas tuvieron un muerto y cuatro heridos.

Los alemistas dos heridos.

El Dr. Alem recibió un balazo en la bluza y otro en el pelo de la barba en el cual dejó un claro. Se mantuvo en el átrio durante el tiroteo animando á los suyos.

Los cambaceristas despues de su derrota, mandaron parlamentarios al Dr. Alem diciéndole con cinismo increible que los asaltantes derrotados eran *mitristas*; pero el Dr. Alem les contestó que no tenia tragaderas tan anchas.

Esta es la version mas general y mas verídica.

En cuanto á las elecciones tanto en Balvanera como en las demas parroquias ha triunfado el Dr. del Valle en esta forma:

La lista mixta ha sido sostenida, pero los delvallistas han borrado de ella dos ó tres cambaceristas, de manera que salen mas de los primeros que de los últimos. La Legislatura será pues delvallista.

Sin embargo se dice que el Dr. Alem no se separará del Dr. Alsina y que sus elementos (muchos de ellos diputados ayer electos) no seguirán al Dr. del Valle en contra de Alsina.

Ademas se agrega que el Dr. del Valle quiere ya contemporizar con el Dr. Alsina á quien escribió jurándole que la lista mixta seria sostenida por los suyos.

Estos, muy disgustados por la transaccion, declaran que la lista aceptada no puede ser peor.

En la Boca decidió la eleccion el coronel Villegas, metiendo preso al señor D. José Fernandez, caudillo delvallista que llevaba 300 hombres.

Confirmando el triunfo delvallista dice *El Nacional* de anoche:

Como lo anunciamos el Sábado, tres listas se han disputado el triunfo en la eleccion de ayer, —la lista mixta, la lista pura de los sostenedores del Dr. del Valle y la lista pura de los sostenedores del señor Cambaceres.

Proximamente puede calcularse que la lista mixta obtendrá seis Senadores y once Diputados—la del Dr. del Valle dos Senadores y cinco Diputados y la del Sr. Cambaceres un Senador y dos Diputados.

Como en la lista mixta figuran los partidarios del Dr. del Valle en número de once diputados contra nueve, el resúmen probable será seis Senadores y doce Diputados por el Dr. del Valle y dos Senadores y seis Diputados por el Sr. Cambaceres.

Por ahora es de todo punto imposible determinar el nombre de los candidatos triunfantes.

Para hacerlo se necesita conocer no solo el número de votos de cada candidato, sino tambien el de cada lista, dato que quizá no pueda obtenerse por la inadvertencia de las mesas escrutadoras que, segun se nos afirma, no han hecho constar en algunos registros los votos de cada lista.

Alarma en Ranchos—El 16 del corriente el Juez de Paz recibió un telegrama del Gobierno diciéndole que D. Joaquin Fernandez se habia sublevado con 12 hombres de la *Estacion Altamirano*, y que se pusiera de acuerdo con el Comandante para la captura del sublevado. En el acto se movilizó parte de la Guardia Nacional, pero hasta hoy no se sabe nada de lo que hay de cierto en la tal sublevacion.

El 19 vino de la capital una Comision y llevó en calidad de preso al señor D. Luis Giles y al Gefe de la Estacion *Altamirano*.

—Se dice que son muchos mas los que tienen que caer en la red. ¿Quienes son? Lo ignoramos pero lo que si sabemos es que todas estas medidas llevan el terror á las familias y la paralizacion á los negocios.

Noticias del Sud—Leemos en *El Amigo del Pueblo* del Cármen de las Flores:

—Los habitantes del partido de Chascomus están de felicitaciones. La obra de tajamar en la hermosa laguna, encomendada á empresa particular, ha quedado puede decirse terminada.

Los resultados obtenidos hasta hoy son los mas satisfactorios. El vapor comprado en Buenos Aires, ya está á flote sobre las aguas de la caudalosa y limpida laguna.

Este vapor pertenece á varias personas que formaron una sociedad para su compra.

La [illegible] realidad ha resuelto producir la esportacion del pescado que hasta hora se estraía de la laguna, con destino á la Capital y otros puntos, en virtud de que se ha [illegible] en escala superior y vendrá á dar el resultado que [illegible] otras, estinguiéndose por completo el [illegible] pescado.

Estamos en pleno temporal

Despues de la [illegible] seca [illegible] tres [illegible] semana [illegible] abundantemente.

Los campos están inundados y los desbordes de los arroyos [illegible] algunos desastres.

Entre otros [illegible] del Azul. Entre las estaciones [illegible] y [illegible], la línea se encuentra interrumpida y destruidos los terraplenes por las aguas.

Con este motivo el servicio de los trenes se ha interrumpido desde anteayer, entre esta [illegible] y el del Azul.

Ayer, en tren espreso, fueron para el lugar de la interrupcion, gran número de trabajadores, para reparar en cuanto sea posible, los desastres sufridos.

—Partió para la capital el [illegible] de la *Policía Secreta* cuya [illegible] anunciamos.

Parece que los aires de Las Flores no le sentaban.

El arroyo *Gualicho* se ha desbordado.

Sus aguas han derrumbado el puente que desde hace muchos años facilitaba el paso de ese arroyo caudaloso.

La cárcel nueva de Mercedes—De ella se ha escapado un preso!

Oh!

Léase lo que dice en seguida un colega de Mercedes:

Ayer por la mañana muy temprano, burlando la vigilancia de todo el mundo, se escapó de la cárcel nueva, el individuo Pedro Villasante.

Hasta este momento, nada se sabe de él, varias son las versiones sobre el modo como se ha evadido este *nene*: unos creen que por sobre las azoteas, otros que por la puerta, habiéndose para esto valido del sueño del llavero que es un tal Galiano.

Lo cierto es que el hombre ha desaparecido.

Preparativos—Siguen haciéndose grandes preparativos para el concierto que tendrá lugar próximamente en el teatro de Colon, á beneficio de las víctimas de las inundaciones en Portugal.

Esa fiesta filantrópica se efectuará el tres del mes entrante.

Tomarán parte en ella muchas damas y caballeros aficionados conocidos de nuestra sociedad, que se han prestado gustosos á satisfacer los deseos de la Comision.

Nuevo periódico—Con el título de *El Crepúsculo*, debe aparecer el primero de Abril un nuevo periódico político y literario.

Escuelas públicas—Las vacaciones de las escuelas públicas comenzarán mañana y terminarán el lúnes próximo exclusivo.

Al efecto, se han pasado las circulares correspondientes por los Consejos Escolares.

La Iberia—Esta sociedad española prepara una nueva tertulia para el dia catorce del mes entrante.

Los bailes anteriores han tenido bastante éxito y esta circunstancia ha determinado á la Comision Directiva para dar el que anunciamos ahora.

Incendio—Ayer como á las once y media de la mañana se produjo un pequeño incendio en una muebleria situada en la calle de Florida entre las de Piedad y Rivadavia, al lado del Club Argentino.

La actividad con que procedieron los dueños del establecimiento, ayudados del vecindario, hizo que el voraz elemento fuese extinguido al poco tiempo.

Si se hubiese esperado la llegada del cuerpo de bomberos, las llamas podian haber devorado todo el edificio.

¡Tal es la presteza con que ese cuerpo cumple con sus deberes.

Comisiones armadas—Durante todo el dia Domingo, las calles de la ciudad han sido recorridas por comisiones de soldados armados de revolvers.

En las puertas de la Policía se habian colocados como cien vigilantes armados de carabinas remington.

Por la noche volvieron á recorrer la ciudad algunas comisiones armadas del batallon *Guardia Provincial*.

¡Quousque tandem! Para el Domingo próximo se anuncia un baile de máscaras en el teatro Rivadavia, de Barracas.

¡Hasta cuando!...

Suspension—Las regatas que anunciaba el Club *La Marina* para el Domingo próximo, se han suspendido hasta el ocho de Abril.

Se hacen preparativos para la celebracion de esa fiesta.

Blondin—Nos dicen que el Domingo primero de Abril dará su primera funcion este famoso equilibrista

El circo está situado cerca del Once de Setiembre.

Inundaciones—Segun telegramas que tenemos á la vista las lluvias han cesado ayer en el partido del Azul; sin embargo el arroyo seguia creciendo.

Las autoridades locales continúan adoptando todo género de medidas para proteger al vecindario.

Belgrano—El concierto que debia tener lugar el Domingo próximo á beneficio del jóven Gimenez se ha suspendido por motivo de que para ese mismo dia tendrá lugar una á favor de D. Américo Ascasubi.

Tendrá lugar el Sábado 7 de Abril el beneficio del Sr. Guimenez.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en el dia de anteayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

Raquel Alvarez, 3 meses, argentino, entero colitis.
Domiciano Mayo, 1 año, id, crup.
Senovia Alen, 26 años, id, tuberculosis.
Francisca Alvarez, de Gesino, id, hemorragia.

Cementerio de la Chacarita

Miguel Narvaja, 1 año, argentino, gastro, enteritis.
Primitiva Alzogaray, 1 mes id, disenteria.
Magdalena Hinci, 21 años, española, meningitis.
Andres Montero, 3 meses, argentina, id.
Juan Siri, 21 años, italiano, fiebre tifoidea.
Hortencia Braussaut, 26 años, francesa, abceso del recto.

Siniestros marítimos—El número de naufragios ocurridos en el presente año hasta el 10 febrero, sube á 349.

La barca *Ada Belmore*, de Maryport, que como se habia anunciado, habia salido de Glasgow para Buenos Aires, fue remolcada el 23 de Febrero, hasta la rada Penarth.

La *Mary Block*, de Southampton, salida de Greenock para Montevideo, arribó á Holyhead el 23 de febrero, despues de una colision con un buque desconocido: la *Mary Block*, perdió el bauprés y botalon de foque.

El *Junie*, capitan Smith, de Liverpool para Pernambuco, arribó á Queenstown el 14 de febrero con el capitan enfermo, volviendo á salir para su destino el dia 18 del mismo mes.

Fenómeno celeste—El viernes á las nueve y treinta y cinco minutos de la noche mas ó menos, la ciudad de Montevideo fué iluminada repentinamente por una luz clara y brillante que se inició en el espacio, siendo su brevísima duracion de unos tres á cuatro segundos.

Los numerosos transeuntes que en esos momentos discurrian por las calles, y las personas que en los balcones de sus casas respiraban el aire fresco de la noche, quedaron en el momento sorprendidos de tan súbita como insólita aparicion, no sabiendo por el pronto á que atribuir la causa de tal fenómeno celeste.

Candidato de sí propio—Un candidato para diputado por la fraccion *cambacerista* que habia sido eliminado de todas las listas de la Parroquia de San Miguel, estaba ocupado el Domingo en llevar á las mesas electorales de la misma, individuos que votasen por él: los conducia de á dos. Esto es gráfico.

Lance de honor—En estos dias ha tenido lugar un duelo entre un secretario de las cámaras nacionales y un ex-rematador, que actualmente se ocupa en negocios de proveedurías.

Ambos han salido heridos, el uno en el antebrazo y el otro en la frente.

Son los señores Sorondo y Rodriguez.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Curso nocturno de Perspectiva del Colegio Nacional—Este curso principiará el 3 de Abril á las 7 1/2 en punto y seguirá todos los Sábados á la misma hora.

Se puede hacer matricular separadamente del curso de dibujo industrial.

Las matriculas de estos dos cursos son gratuitos. *E. Charton.*

Noticias de la campaña—De la oficina telegráfica del Estado se nos remite lo siguiente para su publicacion, con motivo de las lluvias en la campaña:

Bragado—(24) 4 a. m. á 6 20 a. m. copiosa 10 30 a. m. á 8 20 p. m. por intérvalos regularmente.
Rosario—(25) 9 a. m. abundante desde media noche.
Salto—Desde 9 p. m. de anoche sigue sin parar.
Lobos—De 5 y 30 a. m. á 7 y 20 a. m. despacio.
Cármen de Areco—Anoche ha llovido copiosamente y sigue:
Chivilcoy—Antiyer temprano hasta ayer noche con pausa.
Cármen—Ayer de 7 a. m. á 2 p. m. constantemente.
Pilar—Antiyer 11 p. m. hasta ayer 8 a. m., lluvia pausada.
Bragado—Ayer de 9 a. m. á 1 p. m. á intérvalos.
Rosario—Sigue temporal con abundante lluvia á intérvalos.
Salto—Sigue tiempo igual:
Capilla—Ayer llovió 5 p. m. á 4 a. m. fuerte por intérvalos, sigue igual.
Arrecifes—De 9 p. m. anoche á 8 a. m. Hoy á intérvalos.
Chacabuco—Fuertisima de 8 y 10 p. m. á 10 p. m.

Sermon de Soledad—El Viérnes predicará en la Iglesia Metropolitana el sermon de soledad, el distinguido orador sagrado señor Jordan.

Terror—La constante lluvia del domingo y las votaciones autonomistas que tanto alarman al vecindario, han contribuido á que las calles de la ciudad estuviesen completamente desiertas.

A los templos no ha concurrido ni una alma.

La ciudad era un verdadero cementerio.

Algunas familias que tienen sus casas cerca de los templos, las abandonaron y pusieron una distancia respetable entre ellos y los autonomistas.

Exámenes de ingeniería—El 1º de Abril deberán tener lugar los exámenes de ingeniería que solicitaron los estudiantes de la Facultad de Matemáticas.

Sesion municipal—Para hoy están citados los miembros de la Corporacion Municipal.

Se tomará en consideracion la renuncia del señor Estrada y varias solicitudes de importancia.

Visitas de causas—Ayer tuvieron lugar en el Juzgado de lo Criminal las visitas de causas anuales.

Estas tambien deben haberse llevado á efecto en los Juzgados de Campaña.

Los informes son pasados á la Suprema Corte de Justicia con el objeto de que dictamine lo que corresponda.

Las visitas de cárceles deban tener lugar hoy, hechas por los miembros de la Suprema Corte.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente

Al contado	$f 18113 01
En letras	« 8044 66
	$f 26157 67
Por derecho de importacion	« 27841 00
Id id esportacion	« 3151 83
Almacenage y eslingaje	« 10 94
Muelle del Riachuelo	« 34 85
Id id Aduana	« 11 10
Derechos de faros	« 104 95
Las saldas son	
A Tesorería Nacional	« 25906 95
Intereses	« 250 72

Universidad—Las clases de este establecimiento han quedado [illegible] suspendidas en los dias de la presente semana.

Serán abiertas, el proximo 1º de Abril.

Exámen de tesis—Ayer rindió exámen de tesis ante la Facultad de Medicina, el distinguido [illegible] de esa escuela Octavio Chaves.

Su tesis versó sobre aneurismas y fue defendida por el autor respondiendo á todas las objeciones que le fueron hechas con la mayor serenidad.

Octavio [illegible] una honra [illegible]

Semana Santa—Desde ayer han comenzado las fiestas religiosas de Semana Santa, que la humanidad recuerda siempre con respeto y veneracion.

Todos los templos de Buenos Aires han sido arreglados convenientemente para la celebracion de dichas funciones

Hé aquí algunos datos acerca de las fiestas que se preparan.

En Santo Domingo, tendrá lugar hoy á las ocho de la mañana la comunion de regla, la cual sirve de cumplimiento de Iglesia para los hermanos y hermanas de la cofradía del Rosario, á las 11 de la mañana tendrá lugar la misa y á las cinco de la tarde saldrá la procesion por las calles.

En los demas dias habrá las ceremonias de costumbre.

El domingo de Resurreccion la misma Hermandad solemniza el primer misterio del Rosario. A las 11 de la mañana dará principio la funcion y habrá sermon, quedando Su Magestad espuesta por todo el dia, por la tarde tendrá lugar la procesion del Señor resucitado, en dicho dia cantará la primer misa el Rdo. padre fray Jacinto y predicará fray Tomás, por primera vez, ambos de la órden dominicana.

En San Francisco, el viérnes á las doce del dia, dará principio el piadoso ejercicio de las siete palabras que Jesuz dijo en la cruz, y en seguida Sermon de agonía predicado por un reputado orador sagrado.

A las cinco de la tarde se cantará un solemne *Stabat Matter* y en seguida tendrá lugar el Sermon del *Descendimiento de N. S. Jesucristo de la Cruz*, concluido el sermon saldrá la procesion del *Santo Sepulcro* por vez primera en este templo de San Francisco.

Todas estas funciones se harán con toda la solemnidad posible.

En San Juan Cristóbal, el Jueves á las 10 habrá misas, despues de las cuales quedará expuesto el Santísimo Sacramento. A las 7 1/2 de la tarde, sermon de institucion.

Viernes Santo á las 10, oficios, adoracion de la Santa Cruz; á las 12 1/2 lectura de las siete palabras que Jesus dijo en la cruz; á las 2 sermon de agonía á cargo del presbítero D. Lefomas Jose Oviedo, capellan del Asilo de Huérfanos.

Sábado Santo á las 10, misa de Gloria.

Demente—Un individuo italiano llamado Domingo Barun, de 21 años de edad, fue detenido ayer en la Casa Central de Policía, por creerlo víctima de un ataque de enagenacion mental.

Si del reconocimiento médico que en él se practicará, resulta demente, será enviado al hospicio de alienados.

Robo misterioso—A Don Juan Quirolo, mayoral del tramway «Ciudad Buenos Aires,» le ha sido efectuado un robo.

El hecho es verdaderamente misterioso.

Quirolo hacia su primer viage y como no habia ningun pasagero en el coche dejó sobre un banco la cartera en que tenia el dinero y los boletos, y fué á encender la lámpara de la plataforma delantera, porque aun estaba oscuro.

Concluida la operacion esa, buscó la cartera y no la halló.

La cartera contenia 400 pesos mjc. y 60 id en boletos.

Por mas diligencias que se han hecho, no se pudo saber absolutamente quien es el autor del robo eso.

Prestidigitacion—El Domingo, á causa de las elecciones, las adyacencias del templo de Balvanera estaban todas llenas de grupos de gente.

Entre uno de ellos habia un moreno, que parecia estar regularmente ébrio.

Este sujeto, aprovechando la distraccion de uno de los que componian el grupo, le sacó del bolsillo, sin que sintiera absolutamente nada, la suma de 1200 $ m/c.

Pero cuando ya los metia en el saco que llevaba puesto, fué visto por un hombre que estaba en la vereda opuesta y que por casualidad sin duda, habia tenido fija su vista en lo que hacia el negro, sin comprender que se tratara de un robo.

Entónces se aproximó y lo tomó preso, dando á conocer en seguida el porqué de aquella medida.

El negro fué conducido en el acto al Departamento de Policía y devuelto el dinero á su dueño.

Impuesto nuevo—Ha sido sancionado por la Cámara de la provincia de Entre-Rios una ley imponiendo cuatro reales fuertes de contribucion, á la hacienda que se esporte de la provincia.

Concierto—El 1º de Abril tendrá lugar en Gualeguaychú el concierto á beneficio de Gervacio Mendez.

Suceso en Jujuy—Hé aquí lo que sobre el particular leemos en diarios tucumanos del 21:

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Salta—MARZO 13 Á LAS 7 1/2 P. M.—*Oficial*—Tengo conocimiento de que anoche marchó á esa un destacamento de soldados de línea—Participo á V. E. para que esté prevenido y adopte las medidas que considere convenientes.—*Domingo T. Perez*—Ministro de Gobierno.

Al Sr. Gobernador de la Provincia de Salta.—MARZO 13 Á LAS 7 1/2 P. M.—*Oficial*—Participo á V. E. que ha salido anoche de esta ciudad un fuerte destacamento del 12 de línea y ha pasado anoche á las tres por Perico con direccion á esa ciudad.—*C. Aparicio.*

Al señor Gobernador de Salta.—MARZO 13 Á LAS 8 P. M.—*Oficial*—Ayer tuvimos una conferencia en casa del señor Interventor con la Legislatura en quorum.—Me propusieron retirar la acusacion siempre que yo diera una garantía eficaz de seguridad á sus personas. Yo contesté que la única garantía que podia y debia dar es la que á todo ciudadano acuerda la Constitucion. Que la acusacion no la temia y que me conformaba con el fallo del jurado—Entónces uno de ellos propuso que yo dimitiera el mando una vez retirada la acusacion á lo que contesté que eso seria un acto de debilidad muy culpable para mí en estos momentos y que no lo haria—Hoy continúa conferencia á ver si se arriba á algo.—Este arreglo ha sido promovido ó insinuado por el Presidente de la República quien manifiesta vivo deseo de que terminen estas diferencias.—Saludo á V. E.—*C. Aparicio*—gobernador.

Comitiva oficial—Los jefes de las oficinas nacionales han comunicado á los empleados de su dependencia, que, por resolucion superior del Presidente de la República, deben presentarse el Juéves á primera hora en la casa Rosada, á fin de acompañar al señor Avellaneda á hacer las estaciones.

La comitiva oficial se compondrá del Presidente los ministros y una numerosa legion de empleados.

Quiera Dios que beban inspiraciones saludables en el templo.

Acuerdo—La Municipalidad de Gualeguaychú en una de sus últimas sesiones, acordó nombrar una comision para que haga una reglamentacion general que determine la forma de la elaboracion y espendio de los artículos de primera necesidad.

Alarma—El batallon Guardia Provincial durmió en la noche del domingo en los corredores de Cabildo, con pabellon formado.

Reduccion—A ciento cincuenta mil pesos alcanza la reduccion hecha por el gobierno de Entre-Rios en el presupuesto de este año.

Viaje electoral—En la semana próxima el doctor Iriondo hará un viaje á la provincia de Santa-Fé.

Adornos—El Gobierno de la Provincia ha concedido á la Municipalidad de Mercedes dos fuentes de hierro, para ser colocadas en la plaza pública de aquella localidad.

El «Estrella»—El vapor nacional de este nombre ha suspendido su carrera al Rosario. En adelante saldrá todos los miércoles para Gualeguay regresando los dias Lúnes.

El «Minho»—Ayer fondó en el puerto el paquete inglés *Minho* de Southamton y Brasil. Permanece en cuarentena hasta el 9 de Abril.

Movimiento del puerto—Los vapores que anuncian su salida para el dia de hoy son los siguientes:

Para Montevideo á las cinco y media de la tarde el vapor nacional *Galileo*.

Del Tigre para Santa-Fé y escalas el vapor nacional *Proveedor*.

De Campana para San Pedro el vapor *Fanny*.

A las diez para el *Salto* el vapor oriental *Villa del Salto*.

Naufragio—El buque francés *Deux Eulalia* salido del Havre para Rio Janeiro fué abordado en alta mar y echado á pique por un buque inglés.

La tripulacion fué recogida por el mismo buque y desembarcada el 19 del mes pasado en Pernambuco.

GACETILLA

Anuncian de Córdoba que va á tener lugar en aquella localidad una carrera de borricos.

Y agregan que asistirán varios personajes importantes.

¡Hola! ¡como espectadores... ó como *carre barres*!

***

Nuestra Señora de Lourdes ha dejado sentir su *milagrera* influencia en San Fernando, segun cuenta un periódico local que está muy al cabo de todos estos interesantes asuntos.

Es el caso que una pobre señora yacia postrada en cama, víctima de una penosa enfermedad, sin que nada lograra distraer su ánimo; ni la lectura de las pastorales del Arzobispo, cuyos deliciosos disparates bastarian para solazar al hombre mas hipocondriaco, ni la de los libros de Sarmiento, que no les van en zaga á las pastorales.

Los recursos de la ciencia habian sido insuficientes; el estado de la enferma se agravaba de dia en dia.

El Arzobispo en persona visitó varias veces á la infortunada señora... ¡pero ni por esas! su presencia no logró ahuyentar la maldita enfermedad.

Por fin una persona caritativa dió a beber á la paciente unas gotas de la milagrosa agua de Nuestra Señora de Lourdes y el éxito fué completo.

La enferma recobró el apetito, se levantó de la cama, recobró la agilidad y las fuerzas, volvieron los colores á su demacrado rostro.. y cátate hecho el milagro.

Los impios bajaron la cabeza, los creyentes entonaron alabanzas á la milagrosa agua y la enferma se comió una porcion de perdices y pollos, rociados con excelente vino

Entre Santo Domingo y Ntra. Sra. de Lourdes, nos vamos temiendo, con fundamento que los médicos van á quedarse sin clientes.

Reproduciéndose los milagros y portentos de otras épocas, que algunos herejes se empeñan en calificar de *bárbaras*, será inutil la ciencia, esa hija del diablo, á quien debemos romper los hocicos de un hisopazo.

Si están VV. inapetentes, no vacilen en tomar un trago de esa agua, y el apetito volverá a su estómago, con tal que la tomen mezclada con una fuerte dósis de fé.

Esa agua es barata, siendo una excelente medicina para toda clase de enfermedades

El Arzobispo la ha recomendado y una recomendacion de ese género, es decir, de tan competente persona (los Arzobispos son tambien personas, verdad?) no debe inspirar recelo alguno

¿Que enfermedad podrá resistir a las virtudes de esa agua, mezclándola con un poco de tierra de Cofola, que es donde hace sus apariciones Santo Domingo?

Dudar seria incurrir en una de las más estupendas heregías.

***

Se han repartido nuevos números de «El Correo de Ultramar», con grabados y figurines.

El credito de [illegible] esa [illegible] todo elogio

Un ex ministro plenipotenciario [illegible] desempeño [illegible] Europa [illegible] esta escribiendo sus Memorias [illegible] verso.

Por una [illegible] nuestras manos algunos [illegible] con nuestro [illegible] recomendarla [illegible]

[illegible]

Las Memorias en cuestion contienen cosas curiosísimas, y como no somos avaros, regalaremos de vez en cuando algun trocito al amable lector, para que se forme una idea del mérito diplomático literario de esa obra, que está destinada á ser la admiracion de todos los [illegible]

***

Segun uno de nuestros apreciables é ilustrados colegas, Santo Domingo dejó al pastorcillo de Cofola que tenia muchas ganas de conocer á Sarmiento.

¡La fama de nuestro enciclopédico senador, habrá llegado hasta el cielo!

Es muy probable

Tratándose de ese *personaje* todo es probable, menos que deje de escribir desatinos ó que deje de perorar varios sueltos á la vez

***

Seguidillas de circunstancias

Ya no hay *fiebre amarilla*,
segun se dice,
de lo cual, lector mio,
me alegro mucho;
pues nadie ignora
que para plagas, bastan
las que tenemos.

Hay crisis permanente,
veinte mil cacos,
ingleses á porrillo,
trampas y enredos,
y nada digo
de la plaga de *poetas*,
que es de las peores

Los impuestos son tantos,
lector piadoso,
que dejarán al pueblo
pronto por puertas;
suceso grave
que tiene á los que mandan
muy sin cuidado.

¡Que falta hace pregunto,
esa epidemia,
si tenemos más plagas
que el mismo Egipto?
Tanta, lectores,
como las asonancias
en estos versos.

***

Dice un autor, que pretende pasar plaza de ingenioso, que el calor es como los cacos, puesto que nos obliga á tomar precauciones contra él.

Nosotros creemos que es todo lo contrario.

Cuando hay calor, abrimos puertas y ventanas, al paso que las cerramos para prevenirnos contra los ladrones.

Si se hubiese dicho que los cacos son como el frio, puesto que nos obligan a cerrar todas las puertas, la comparacion habria sido mas exacta.

Y no decimos *comparanza*, para que no se nos tome por diputados.

Y no solamente en eso se parecen el frio y los ladrones, sino en que uno y otros nos hacen correr.

Y nada tiene de particular que el frio nos trate con tanto rigor, desde que le recibimos con tanta groseria, cerrándole nuestras puertas.

En cambio llega el calor y todos nos descubrimos la cabeza con respeto.

A este le tratamos sin cumplimiento, con toda franqueza, puesto que le recibimos hasta en mangas de camisa.

Las mujeres no ocultan sus encantos al verano y los recatan á la aproximacion del invierno.

¡Tiene ó no razon el invierno para estar furioso contra nosotros?

¡Vaya si la tiene!

Hasta de nuestras casas lo rechazamos, cosa que no sucede con el calor.

Por la noche, le dejamos que se hiele en la calle.

Por esto, sin duda, el frio acaba por apoderarse de nosotros y nos arroja á la tumba, en venganza de los agravios recibidos. En cambio el calor, que podria conservar nuestra vida, nos abandona cobardamente en pago de nuestras finezas y atenciones.

Verdad es que en vida le maldecimos muchas veces y hasta pretendemos deshacernos de él.

De todo lo que se desprende que es una insigne locura hablar mal del frio y del calor.

ASTAROTH.

SOLICITADAS

San Fernando—MARZO 25 DE 1877.—*Señor Director de* LA PRENSA.—En el periódico *La Verdad* que se publica en San Fernando, en el núm. 4, se registra una solicitada en la que, falseando completamente los hechos, se me hace aparecer como destituido de sentimientos humanitarios, y de una avaricia sin límites.

No conozco Sr. Director, al autor de la solicitada y creo que mucho menos él me conoce, pues si así fuera, no desfiguraría los hechos tan impavidamente; escribo estas líneas, solo por aquello, que de lo que se dice, algo queda, y aquí solo debe quedar la verdad.

Cuando se trató de dar sepultura al cadáver de Juan Vico, vino el Sr. Ibarra, para preguntarme cuanto cobraria por el coche fúnebre, le contesté que 500 $, me dijo que le parecia mucho, puesto que para sepultarlo, habian iniciado una suscricion, y no sabia lo que produciria, á esto le contesté que *pagarán lo que pudieran*, apelo al testimonio del mismo Ibarra, (si no es él autor) y en este caso tengo testigos que justifiquen la verdad de lo que digo.

Cuando se carrostra por la prensa una accion fea á una persona, debe tenerse perfecto conocimiento de lo que se escribe, para no esponerse como en el presente caso que falta á la verdad, no es la primera vez que he facilitado el coche fúnebre y carruages, sino tambien que he contribuido con dinero en casos análogos.

A *La Verdad* que ha dado cabida en sus columnas á una noticia falsa, le pido que en su próximo número de cabida á estas líneas.

De Vd. señor Director—*Juan Onetto.*

De CAÑUELAS, MARZO 24 DE 1877—*Señor Director de* LA PRENSA. Espero de su amabilidad tenga a bien darle publicidad al suelto que le acompaño en su popular diario.

El señor D. Angel Galicia, persona bastante conocida en el partido, hace algunos dias se tomó la molestia ó gusto de andar hablando cosas impropias del vecino Martin Iglesias, el motivo que le indujo al Sr. Galicia á proceder así ha sido el siguiente: habiéndole tratado el señor Iglesias y otro vecino una pequeña cantidad de maiz, los tenia engañados como á niños diciendoles que les entregaria hoy, mañana ó pasado; el dichoso dia no llegaba, como se comprende, esto importaba una burla ó desconfianza, esto último no podia ser porque era una cantidad insignificante esto demoró un mes hasta que un dia se hallaba en lo del Sr. Iglesias, el señor Galicia en circunstancias que se encontraba el vecino que le compró el maiz en sociedad con el señor Iglesias, como es consiguiente le preguntó este, que cuando les entregaria el maiz y le contestó como siempre con palabras evasivas y de mal cumplidor, creyéndose ofendido le dijo que si porque era pobre no respetaba el compromiso le dijo que no, que Iglesias era rico y que el mismo compromiso tenia con él, asi siguió la discusion un momento hasta que el señor Galicia dijo que si bien habian tratado el maiz no existia compromiso porque no le dieron dinero alguno, en esto el señor Iglesias sacó el dinero para abonarle lo que importaba diciéndole lo que le pertenece a una contestacion de esa clase, este fué un motivo mas que suficiente para el Galicia hablase cosas que no debe y se ocupase de personas dignas y respetables que jamás dieron motivo alguno para que nadie se ocupe de su humilde personalidad, en adelante si por desgracia tenemos que entrar en negocios con dicho señor ya tendremos presente este hecho que revela la poca fé de su palabra, hacemos público este hecho, no por el mal que pueda inferirnos las palabras del señor Galicia sino para establecer la verdad de los hechos y que el vecindario que nos conoce suficientemente dirá quien tiene razon, y a la vez queremos dejar establecido los hechos tal cual han sucedido, esto es la verdad pidiéndole al señor Galicia que en adelante no se ocupe de personas que en su concepto mas arriba de la reputacion que en su concepto merecen; basta por hoy.—*Garastido.*

Pildoras purgantes de mostacilla del Doctor Pierce—Una dósis, de vez en cuando, de las agradables Pildoras Purgantes de Mostacilla del Dr. Pierce estimulan el estómago y vientre, restaura el apetito é invigora el sistema. De aquí, se sigue que es siempre ventajoso aun cuando dejen de existir desarreglos sérios. Una persona que se encuentra tolerablemente bien, percibirá marcada mejoria que el efecto de una dosis de estas pildoras mostacilla administrada prudentemente, le hará sentirse mucho mejor.

El Dr. Ira A. Thayer, avecindado en Baconsburg, Estado de Ohio, escribe: «Considero sus Pildoras de Mostacilla como las mejores para las condiciones que Vd. las indica, que cuantas he ensayado hasta el dia, tan suaves en sus efectos, y tan benignas para el vientre puesto que lo dejan en excelente condicion. Me parece que sustituirán todo los demas catárticos en el favor público.»

Los Sres. Lyon & Macomber, boticarios en Vermillion, territorio de Dakota, dicen: Anticipamos una estupenda venta de las Pildoras de Mostacilla que Vd. prepara, á medida que el público las vaya conociendo, cuando suplantarán toda otra clase conocida hasta el dia.

Se encontrarán de venta en todas las Boticas y establecimientos mistos, en todas partes del universo conocidos. m20v28

Nicolás T. Beruti

Doctor en Medicina. Ha abierto su estudio en la calle del Templo núm. 721. m27v29

PROTECCION A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Molas y Ca. (Catamarca.)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que, habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de para uso, y segun instrucciones, ofrecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee barriles con capacidad conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio de nueve pesos la cuarta.

204 Florida *J. Mestre y Ca*—Florida 204 m23 perm.

Alberto Castaño

Médico cirujano, ha establecido su estudio en la calle de Corrientes n. 373. m25v28.

Colegio de Escribanos—La Comision Directiva recientemente nombrada, invita á los señores Escribanos á una reunion que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 12 del dia en la oficina calle de la Victoria núm 102 y se permite recomendar á sus colegas, la puntual asistencia por tener que discutirse la reforma de los Estatutos—*La Comision.* m21 v28.

ARTURO REYNAL Y OSCAR LILIEDAL

ABOGADOS

Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 [illegible]

COMERCIO

Bolsa de Comercio—[illegible]

Titulos diversos de credito—[illegible]

Plata sellada—[illegible]

Ventas de frutos—A causa del mal tiempo y las pocas [illegible] operaciones en ambos mercados [illegible]

Haciendas—De un establecimiento del Norte de la Provincia se vendieron [illegible] especiales a 10 $ [illegible]

Tasajo—De la [illegible] del señor Roca en la Magdalena se vendieron 5000 qq. carne tasajo para el Brasil á 18 rles el qq.

Importacion—Se ha vendido el cargamento de 900 toneladas carbon de Cardiff por la barca inglesa «Warrior» entrada hoy, á razon de 9 1/2 $f [illegible] abordo.

Fletamento—Ha sido fletada la barca italiana «Marina» para recibir un cargamento de [illegible] en la Magdalena á 22 1/2 chelines la tonelada y 5 p% de capa.

Mercados azucareros, LONDRES, FEBRERO 6—*Azúcar*—Continua mejorando el mercado de este artículo; se realizan negocios importantes con beneficio de 2 chelines en los precios [illegible] obtienen [illegible] Los cristalizados [illegible] clases inferiores alcanzan mejor demanda.

NUEVA ORLEANS, FEBRERO 6.—*Azúcar*—Firme y en buena demanda á los precios anteriores. Se cotiza inferior 5 á 9 3/4 centavos, comun 7 á 7 3/4, regular 8 á 8 1/8, bueno 8 1/4 á 8 1/8, superior á selecto 8 3/4 á 9, centrifuga 8 3/4 á 9 1/4; clarificado 9 1/4 á 10 1/4, mieles flojas comun 30 á 32 1/2 ctvos; regular 35 á 37, superior á selecta 42 á 48.

HABANA, FEBRERO 3.—*Azúcar*—En activa demanda sin variacion en los tipos. Continúa avanzando la zafra. Se cotiza números 10 á 12, tipo holandés, de 10 1/2 á 11 1/4 reales por ar; números 15 á 20 id., de 12 á 13 1/4 reales; azúcar de miel, números 7 á 10, de 8 á 8 1/2 reales; centrifuga, números 11 á 13 en cajas, de 11 á 11 1/2 reales; en bocoyes, de 11 á 11 1/2. Existencia en almacen entre la Habana y Matanzas, 46,000 cajas y 1,800 bocoyes; exportacion durante la ultima semana 3,700 cajas y 4,000 bocoyes.

—Oro español 121 á 121 1/2 premio. Cambios firmes. Sobre los Estados-Unidos á 60 dias, currency á 3 1/2 descuento, á corta vista 2 1/2 á 3 descuento, á 60 dias, oro, 1 1/4 á 1 1/2 premio, á corta vista 2 1/2 á 3 premio. Sobre Lóndres 12 1/8 á 13 premio, sobre Paris de 1/2 descuento á la par. Azúcar firme.

NUEVA YORK, FEBRERO 6.—*Azúcar*—Los mascabados continúan en buena demanda y los precios se sostienen firmes. Siguen realizándose abundantes operaciones. Se cotizan regular refino 9 1/2 á 9 3/8 ctvos, buen refino á 9 5/8, superior á 9 3/4; números 12 clasificado á 9 7/8; centrifuga bocoyes y cajas de 9 3/4 á 10 1/2. Los cristalizados firme y en regular demanda. Se cotizan florete 11 3/4; pulverizado á 11 7/8; granulado á 11 7/8; mascabado de Cuba en bocoyes, regular [illegible] á 10 3/4; melado 4 7/8 á 7 1/8, mieles 7 5/8 á 9 1/2, en cajas, tipo holandés números 7 á 9 de 8 1/2 á 9 1/8, números 10 á 12 de 9 5/8 á 9 7/8, números 13 á 15, de 10 1/8 á 10 1/2; números 16 á 18, de 10 5/8 á 11 1/4; números 19 á 20, de 11 3/8 á 11 5/8, blanco, 10 3/4 á 11 3/4. Puerto Rico, regular á bueno 9 1/4 á 10 1/4, 11 para refinar, de regular á bueno, de 10 1/2 á 10 3/4. Manila, de superior á selecto, de 8 3/4 á 8 7/8.

Rio Janeiro, MARZO 20 DE 1877—El mercado de cambios no ha sufrido alteracion.

El English Bank y London Bank continúan girando sobre Lóndres 24 1/8 y el Comercial a 25 1/4d.

El London gira tambien á 24 1/4 sobre la caja matriz.

En papel particular las transacciones se han realizado a 24 5/16 24 3/8 y 24 7/16.

Sobre Francia la tasa de los Bancos [illegible] de 391 á 395 rs. por franco.

No se ha efectuado venta de soberanos.

Los tomadores exigen 10 ps 100 y los compradores ofrecen 10 ps 050

Telégramas comerciales—LONDRES 16 MARZO 3 por 100 consolidados ingleses 96 5/8 á 96 3/4
5 p% empréstito brasilero 91 1/2
6 p% empréstito Argentino á 55
6 p% empréstito Uruguayo 29 1/2
RIO JANEIRO 19 MARZO—Sobe[illegible] para el vendedor para todo el mes de abril 9 $ 920
Cambio sobre Lóndres 24 1/8 24 1/4 y 24 1/2 bancario 24 5/16, 24 3/8, 24 7/16 y 24 y 1/4d particular [illegible] 17 DE MARZO—Oro 101 1/2
Cambio sobre Lóndres, 4,80

Montevideo, 24 DE MARZO—Oro, abrió á 345 y cerró á 341 por ciento (Oficial).
Total vendido al contado 46,5[illegible] y á plazos 39,020.
—Cambios.
Sobre Lóndres, bancario 51 1/2
Id id particular 51 3/4 á 52.
Id Paris, particular 5.43 á 5.44.
Id Amberes 5.44.
Buenos Aires 4/2 p% descuento
Descuentos de conformes en los Bancos 9 p%
Descuentos en plaza de vales y cauciones de títulos 15 á 18 p%.

Dicen que se ha fletado el bergantin español *María Rosa* para cargar carne en Guaviyú para puertos del Brazil, 4 1/2, 5 1/4 y 6 1/4 $f. oro el quintal.

Nos afirman que el vapor-paquete *Canellian* ha contratado en este puerto para el del Havre una cantidad de fardos á 15 fr. y 10 p% de capa.

—Hé aquí el detalle y precios obtenidos en el remate de frutos del país realizados ayer en la barraca Montevideana:

Cueros—mejores á 3.70 la pesada de 40 libras.
Id quemados á 2.3 1/4 id id id.
Id desechos á 1.60 id id id.
Lana criolla á 2.15 el mejor estrulo.
Id id 1.95, mas quemada.
Id mestiza á 2.85 id.
Id id á 1.85 mas quemada.
Id id á 0.525 la muy quemada.
Cerda qq 15.25 cts.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 26.

Cueros—vacunos buenos de matadero 170, 172, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 155, 165.
Id de potros secos libres de desecho 32, uno.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 17 22, id lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 14, 15.
Id lanares desechos y borregas 13, 14.
Cueros de corderos 14, 18, doc
Id de corderitos 6.
Id pelados de campo 55, 0.
Id de venado 80.
Id de nutria 15, lb.
Cerda de potro mezcla 116, [illegible]
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en pipas y cascos chicos 40.
Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 45, 46
Id en condiciones de embarque 51, 52.
Sebo pisado 39.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 70, 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 76, 85.
Id borrega con carretilla 55, 66.
Id borrega sin carretilla 70, 80.
Plumas de avestruz suelta 30, 35, lb.
Pluma de avestruz atado de malto 40, 45.
Trigo superior 150, 160 fanega.
Trigo bueno 140, 145.
Id regular 125, 135.
Id inferior 110, 120.
Trigo Chile ó candial 180.
Maiz en espiga 50, 55.
Maiz desgranado 43, 50.
Cebada 80.
Harina de primera y segunda clase 28, 30, [illegible]

Valor de la propiedad—La finca de la calle de Defensa, botica de Torres, frente á San Francisco, se ha vendido en la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

El año pasado estaba tasada en millon y medio.

ADUANA

COMESTIBLES

Alves 96 tercios yerba paranaguá; Artagaveytia 10 cjs cigarrillos; Miró 130 bcas yerba; Gnecchio 15 fdos tabaco de hoja; Tiscornia 25000 kilos sal; Madeira 85 bcas yerba paranagua; Parry 53 cjs tabaco de mascar; Devoto 150 id almidon; Lezica 14 bocoys quesos; Lapalle 100 bcas azucar refinada.

MERCERIA

L. Laulhé 1 cj cadenas, juegos de botones para puños, 1 baul charlitas, carteras medallones, instrumentos de cirugia, pantalones azules, pañuelos para el cuello, camisas y calzado; Curutchet 1 id cepillos para curtidor, clavos para ribete, 1 cj precillas para botines y lamparitas, 1 [illegible]; Araing 9 cjs papel de cartas y de oficio; Roesel 1 cj muñecas [illegible] de cera, maquinas para tapar botellas y articulos de uso particular; Chalie hnos 5 cjs jabones y estractos, 1 id artículos de lubin, 1 cj corsets, [illegible] cigarreras, abanicos, albums y otros articulos; Rigal [illegible] corsets para señoras; Koening 8 id hilo de carretel; Thompson 20 id id; Ludera 1 cj pastillas flecos y borlas [illegible]

CONFECCIONES

J. Chalie 6 cjs batones para señoras ropa surtida para id; corbatas, albums, sombreros caster para id, confecciones, paltos para niños, pañuelos folares &; P. Puy 2 cjs pareos para señoras y cuellos corbatas de seda adornos y abanicos &; Echevarria 3 cj camisas para hombre; Manigot 2 cjs botines para niños; Blagden 1 cj camisolines y mango y corbatas de seda; Zorraquin 1 cj chalecos punto de lana; Senet 2 id camisas de percal; Tornquist 1 id id, 1 id camisetas; Artagaveytia 6 cjs alpargatas; J. Bernasconi 14 cjs calzado surtido para hombre señoras y niños.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Fels 1 cj género de algodon; Tornquist 4 fdos y 3 cjs flanela lana y algodon; Browood 8 id bayetas; P. Puy 2 id crinolina; R. Rigal 1 id chalones merino de lana negro; Milroy 1 id mantas mezcla; Zorraquin 1 id medias algodon largas para hombre; Schieper 4 cjs género lana y algodon para vestidos Echevarria, 3 id listados para camisetas, 2 id casimir negro, 5 id colchas algodon pintadas, 1 id id

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 26

Southampton el 21 de Febrero, Bahía, el 15 de Marzo, Pernambuco el 13, Rio Janeiro el 20, Montevideo el 24 del corriente, vapor inglés Minho 1491 tons, cap. á F. L. Humphreys con; a E. Tornquist, 1 cj especifico, para curar ovejas, 1 cj meres; a N. Lemos, 1 bto libros; a E. Casslay, 1 bto instrumentos, a Brietjett, 1 cj ropa; a Saltsby, 1 cj efectos; a Dronat, 1 cj meres; a A. Cibraz, 1 bto con 400 £ al Banco de la Provincia, 3 cjs libreria; a E. Paris, 1 cj quincalleria; a Drysdale y Ca. 213 cjs fierro galvanizado; a José de Carabassa, 4 cjs con 20000 £; a Browsnall y Ca. 1 cj tejidos; a Woodgate hnos. 1 cj calzado, 1 cj ropa, 1 bto meres, a Bagdon y Ca. 1 cj mitras; a V. L. y O. Casares, 1 bto meres; a Bernasconi 6 bultos, 14 cjs 9 baules calzado, a Burmichon y Ca. 3 cjs equipajes; a Royers y Ca. 2 cjs con 1123108 £; a E. Vieira, 3 cjs ferreteria; a la órden, 1 cj jabon, 1 bto tabaco; a Demarchi hnos 9 cascos, 38 cjs 1 cemento, 1 fdo, 1 cesto meres. Pernambuco: a la órden 450 bcas azúcar; a Ashworth, 1 cj ropa; a Cibils, 1 bto mitras. Bahía; a V. O. Alves, 10 cjs dulce, 40 fdos tabaco. Rio Janeiro; a F. Mendez, 70 cjs tabaco; a J. C. Roza, 2 cjs con 335 £, 1 cj máquinas de coser, 1 bto libros.

Swansea, el 13 de Enero, barca inglesa Wanior 597 tons. cap. Gale; a Christophersen con 851 tons carbon.

Tarragona, bergantin gta holandés Alfiox tons. cap. á E. Ochoa con 366 pipas, 52/2, 69/4 vino tinto.

Rio Janeiro, el 6 del corriente barg. gta portugués Livertador 175 tons, cap. A. de Costa; a A. Antonio Fernandez Ramos, con 2714 bsas fariña de mandioca.

Paranaguá, el 7 del corriente barca brazilera Favorita 182 tons, cap. J. Martinez: a M. Miró con 1465 bcas, 360 bcas, 50/2, 100 cestos yerba.

Montevideo, vapor inglés Saturno 400 tons, cap. B. Magnasco; a P. Risso con; a Maltmann y Ca. 1 bto encomiendas; a D'Esmoineaux, 1 id id; a J. Cibils, 1 paquete id; a Hyvernath, 1 paquete con 109 £; a Fels y Ca. 1 cj con 6920 £; a Jorge Gowlan, 1 paquete con 199 £; a R. Viñas y Ca. 1 paquete con 56 £; a T. Koening 1 paquete encomiendas, a Humphreys, 1 id id.

Montevideo, vapor francés Jupiter, 200 tons, cap. L. Juan, a P. Risso con a J. Tomero é hijos, 26 atados cs lana a P. Higuera, 1 paquete con 200 £, a Torra y Ca. 1 [illegible]

Liverpool, el 20 de Febrero, vapor inglés Newton 840 tons, cap. Cattony, [illegible]

[illegible]

ENTRADAS—DIA 25

Montevideo, vapor inglés Saturno [illegible]

DIA 26

[illegible]

SALIDAS—DIA [illegible]

[illegible]

DIA 26

[illegible] Montevideo el francés Jupiter.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon
MARTES 3 DE ABRIL DE 1877
GRAN CONCIERTO
VOCAL É INSTRUMENTAL
Organizado y dirijido por el distinguido pianista portugués
ALFREDO NAPOLEAO

Con el valioso concurso de distinguidos aficionados y profesores á beneficio de las víctimas de las inundaciones de Portugal **bajo los auspicios de la comision Central de auxilios á los inundados.**

PROGRAMA

1º Himno Argentino y Portugués por la orquesta de 37 profesores.
2º Aria de la ópera **Fausto** por el Sr. [illegible]
3º **Polonesa** para violin por el Sr. D. G. Sanseaudiaz con acompañamiento de orquesta,—[illegible]
4º Cavatina de la ópera **Sonnambula** por la Sta. Regina Fontana, acompañada por la orquesta—BELLINI
5º **Muta de Portici** fantasia arreglada para 2 pianos, concertantes por el Sr. D. Alfredo Napoleão y ejecutada por la Sta. Graciana Dubart y el Sr. Alfredo Napoleão—THALBERG.
Intérvalo de 15 minutos.

SEGUNDA PARTE

6º **Lusitania** gran valz por la orquesta compuesta espresamente para esta funcion por ALFREDO NAPOLEAO.
7º **Tarantela** para piano ejecutada por el Sr. D. Alfredo Napoleao con acompañamiento de orquesta—GOTTSCHALK.
8º Cavatina de la ópera **Favorita** por el Sr. Don Carlos A. [illegible] DONIZETTI.
9º **Norma** fantasia para 2 pianos por la Sta. Concepcion Fernandez y el Sr. A. Napoleao. THALBERG.
10 Terceto de la ópera **I Lombardi** por la Sra. Escalante y los Sres. Ascasubi y Ambrosi. El solo de violin será ejecutado por el Sr. Sinsomiez.—VERDI.
Intérvalo de 15 minutos.

TERCERA PARTE

11 Gran sinfonia de la ópera **Gazza Ladra** por la orquesta.—ROSSINI.
12 Aria de la ópera **Dinorah** por la Sta. Regina Fontana—MEYERBEER.
13 **Hugonotes** dueto para piano y violin por los Sres. Sinsomiez y Alfredo Napoleao—THALBERG Y BERIOT.
14 Aria final de la ópera **Africana** por la Sra. Escalante,—MEYERBEER.
15 Célebre *rataplan* de la ópera **Hugonotes** por el Sr. Ambrosi y coros—MEYERBEER.

A las 8 1/4 en punto.
Precios de costumbre.
LA COMISION.

Gigantesca arena Blondin—Calle Rivadavia, frente de la Estacion del Tramvia del Sr. Lacroze. El célebre caballero Blondin, héroe del Niagara. El rey del aire, el non plus ultra de los artistas, hará su debut en Buenos Aires con dos funciones en su gigantesca arena, la mas grande del mundo. El domingo 1º de Abril de 1877 a las 3 de la tarde y a las 8 de la noche, la funcion comprenderá los mismos maravillosos ejercicios que se crearon y ejecutaron por el Caballero Blondin sobre las cascadas del terrible y renombrado Niagara, con asombro de todo el Mundo y que se han ejecutado por el mismo en presencia de casi todos los soberanos de Europa, de la India, China, Australia y de las principales capitales del mundo. La Prensa de todo el Globe, titula el héroe de Niagara, que no tiene la competencia con otros artistas de su clase, y que es el único en el mundo trabajando en la cuerda!!! La funcion de dia empezará á las 3 p. m. en punto y terminará con el asombroso ejercicio de atravesar la maroma dos veces montado sobre un magnífico velocipedo, tocará una escogida banda de musica, bajo la direccion del maestro G. A. Bollucci, la funcion de noche empezará á las 8 p. m. en punto, con brillantes iluminaciones, fuegos de Bengala, luces eléctricas, fuegos artificiales y terminará por el gran paseo sobre el vesuvio. Precios: Entrada, 1ª clase con asiento en la parte reservada a la cuerda $ 25, entrada para niños menores de 10 años id 15, 2ª clase, promenado $ 15, entrada para niños menores de 10 años id 10. El caballero Blondin residirá muy poco tiempo en Buenos Aires por haberse contratado para el mes de Mayo en Europa. Las cartas y comunicaciones pueden dirigirse al caballero Blondin o á su Secretario Sr. C. P. Niaud, hotel de La Paz. En la puerta de la Arena se expenden boletos, las horas que se anuncian son en punto, las puertas se abren á las 2 p. m. para la funcion de dia y á las 7 de la noche, para la mayor comodidad de los asistentes á este gran espectáculo habrá tranvias en todas direcciones.

N. B.—Habrá funciones todos los dias á las 8 p. m. en punto si el tiempo lo permite, con novedades y fuegos artificiales.

Los Domingos y dias de fiesta habrá dos funciones á las 3 p. m. y á las 8 p. m. m27 v1º Abril

Teatro de la Victoria—Variada funcion para el 1º de Abril, dia de pascua, dada por los aplaudidos niños Berenguer en que figura el notable niño de 8 años (Pedrito.) Estos pequeños niños naturales de Buenos Aires que ya tuvieron la satisfaccion de dar algunas funciones en esta capital, despues de haber recorrido algunos teatros de Entre-Rios y Estado Oriental, han determinado dar algunas funciones en esta capital que esperan serán recibidas con la misma aceptacion que en cuantos teatros han trabajado. El repertorio que cuentan los pequeños artistas. El señor Garrigos con la amabilidad que le es característica les ha proporcionado el teatro de la Victoria, donde esperan los jóvenes Berenguer, la proteccion de este indulgente público. Orden de la funcion 1º Sinfonía, 2º La chistosa peti-pieza **No hay humo sin fuego** desempeñada por Maria, Juan y Pedro Berenguer 3º la muy divertida peti-pieza: **Sálvese el que pueda** Clara Sta. Maria Berenguer, Cárlos Sto. Juanito Berenguer, [illegible] Ernesto Amoy, tio pedro zapatero extenor ronco Pedrito Berenguer, 4º y último la divertidísima peti-pieza: **No conviene esta mujer.** El papel de Pedro Taquil a esta á cargo de Pedro Berenguer.

NOTA—En la 2ª funcion se hará [illegible] de un caballo.

—La casa de campo y carambola y palcos. A las 8 1/2.

Teatro Rivadavia—Barracas al Sud gran baile para mascaras y particulares á pedido de los aficionados y con el objecto de festejar las pascuas se abrirán las puertas del teatro el Domingo 1º de Abril a las 10 de la noche hasta las 4 1/2 de la mañana, por demas estará hacer presente al publico que asistira una linda banda de música que tocará variadas y escojidas piezas de baile, entre las cuales se estrenará la nueva y preciosa polka el criollo. Entrada general 25 $ señoras gratis, palcos gratis ocurriendo á la boletería; habrá tranway toda la noche. m27

AVISOS NUEVOS

Cocinera Se precisa una con recomendacion Ocurrir Perú 502. m27v28.

Se necesita una sirvienta francesa que sepa cocinar Tacuarí 43. m27v29

Muchacho francés de 10 años para el servicio se precisa en la calle Montevideo 506. m27v29.

Dependiente de farmacia se precisa uno para tratar en la Botica Berri calle Belgrano esquina Piedras. m27v29

Se ofrece una cocinera ó sirvienta francesa recien llegada de Europa con buenas recomendaciones. Para tratar dirijirse calle Victoria 294 zapateria. m27v29

Matrimonio se ofrece uno español, recien llegado de Europa para la ciudad y campaña, la mujer para cocinera y el marido para mucamo ú otro servicio, daran buenas recomendaciones. calle Defensa 194. m27v28

Mucama y un muchacho Se necesita en la calle Piedad 920. m 27 v 29.

Se necesita Una sirvienta que sepa planchar y lavar, y un muchacho para todo servicio, en la calle Moreno 67. m 27 v 29.

Sirvienta se necesita una con cama [illegible] Piedad 967. m27 a 28

Muchacha De diez á doce años se precisa Méjico núm 122. m27 v 28

Se necesita Un muchacho de 15 á 17 años para el despacho de [illegible]ria. Bolivar núm. 165. m 27 v 28

Caballo En el Corralon calle de [illegible] núm. 165, hace [illegible] dias que un individuo dejó un caballo colorado [illegible]

Sirvienta Se precisa una [illegible]

Si precisa [illegible]

Cocinera y muchacho [illegible]

Dependiente de almacen se necesita de 12 á 20 años de edad, con recomendaciones de su conducta y practica en el ramo, para tratar al almacen nuevo Perú y San Juan esquina. m27 v2a.

Piezas una ó dos con pension ó sin ella, en casa de familia española sin creaturas, casa central y decente calle de Perú n. 269. m27 v24

Buenos oficiales se precisa en la fábrica de billares calle de Cangallo n. 388, en la misma un aprendiz. m27 v3a.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa Tacuari 304. m27v29

Se ofrece un cochero italiano pratico para enseñar caballos de silla y para carruage, ocurrir Paraná 253, almacen. m27v29.

Ama de leche fresca Se ofrece una de 20 años de edad, italiana tiene buenas recomendaciones. Ocurran Piedad 610 m 27 v 29.

Mucama Se precisa, Piedad, número 120. m 27 v 29

Se necesita un muchacho de 8 á 9 años en la calle Estados Unidos n. 191 m27v29

Colocaciones Calle de Cangallo número 480. Se hacen las diligencias mas activas para proporcionar colocacion á mayorales cocheros y peones para el tramway, dependiente de registro y casas introductoras, dependientes al por menor en todos ramos, mozos de hotel, de café y para abordo, sirvientas, cocineros, porteros y matrimonios, oficiales de todos ramos y peones de todos trabajos.
Se dá dinero sobre alhajas, Cangallo 480. m27v10a

Máximo Gowland venderá el Miércoles 28 del corriente á las 3 1/2 de la tarde la casa calle de Uruguay n. 302 con magnífico terreno entre Tucuman y Temple, la un paso de la plaza del Parque. Este remate anunciado el Domingo 25 fué transferido á causa de la lluvia continua Detalles en la seccion de remates. m27v28

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar en su casa, es de toda confianza, calle Córdoba 623. m27v29

Cocinera y mucama se precisan con buenas recomendaciones Rivadavia 717 m27v29

A los sastres Se vende una gran mesa como para cortar, de cedro y tambien un armazon con vidrieras, como para un negocio chico, Maipú 978; por la esquina de Charcas. m27v29

Casa y terreno se vende por 77,000 $ la casa calle de Chile n 564 con 5 piezas modernas y antiguas, 8 3/4 vs de frente y 49 de fondo y el terreno muy barato en el partido de Merlo de 10 manzanas, á la iglesia de Pontevedra como a 15 cuadras al Norte en el mejor parage, para tratar en la misma casa. Títulos superiores. m27v1A

Se alquila la casa calle de Europa n 122 entre Bolivar y Defensa con 5 habitaciones, 3 patios, aljibe y tramway á la puerta, para verla las llaves en el almacen de la esquina de Defensa, para tratar Santiago del Estero n. 74 m27v29

Se alquila una hermosa y pintoresca chacra con su magnífica casa, jardin y con toda clase de comodidades, situada en la barranca mas alta del pueblo de San Isidro, el que se interese ocurra Chacabuco n. 30 m27v29

Manuel Rodrigues y Ca.
El remate que debió tener lugar el domingo 25 de Marzo de 2 preciosas casitas en la calle Charcas y Larrea suspendido q' causa del mal tiempo se efectuará el domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde. m27v3A

Muchacho de 12 á 15 años para el servicio de una familia se precisa Piedad núm. 696. m27v29

Oficial sastre se necesita para trabajar en la misma sastrería Buen Orden núm 309 prefiere que sea italiano m27 v p

Se necesita un sirviente español ocurrir Victoria 487 altos m27 v29

Dependiente Para tienda se precisa uno que sea inteligente para Mercedes. Belgrano 458. m 27 v 28

Muchacho Se necesita uno en la calle de Victoria 325 m 27 v 29

Dependiente se precisa uno de 12 á 14 años para almacen con buena Recomendacion, calle Cangallo n. 306. m27v29

Sirvienta se precisa una de 20 á 40 años para hacer todos los quehaceres de una casa de artesanos y hombres solos, es inutil se presente sino tiene buenos informes, Moreno 52, darán razon m27v29.

Instituto de Gynnastica
De señoras y niñas
Calle Piedad 262
Despues la vacacion empiezan otra vez los cursos en gymnastica higiénica se admiten niños de 5 hasta 13 años m27 v29

Sirvienta se necesita una que sepa desempeñar sus deberes y se le pagará buen sueldo en calle Europa num. 446 se prefiere italiana m27 v29

Una muchacha de 12 á 14 años para niñe se necesita en la calle de Belgrano 761. m27v29

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo 19 2° patio. Hay colocacion en el acto para 2 corredores, 1 muchachacho en un escritorio y 1 cobrador. Hay colocaciones para mucamos y mucamas tambien en el acto, Cuyo 19, se precisa 1 mozo de abordo m27v21

Al comercio Aviso al comercio que he vendido mi negocio de merceria situado calle Artes núm. 101, á los Sres. D. Edmundo Groux y D. Emilio Mantel; el que tenga algun reclamo pueda hacerlo dentro de tres dias pasando ese término no se admitirá reclamo ninguno.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1877.
Bautista Rombelli.
OTRO—Los abajo firmados participan al comercio que han comprado del Sr. D. Bautista Rombelli la merceria con todas sus existencias situada calle Artes n. 101, el que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de tres dias contando de la fecha, pasando ese término no se admitirá reclamo ninguno.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1877.
Edmundo Groux, Emilio Mantel
m27v29

Pastelitos de ayuno!
De pescado, de ostras, de anchoas y de recado
Al estilo del pais, son los mas ricos, se espenden en los dias santos en la antigua confitería de las naciones calle Salta 149 y 151. m24v29

Club "Gral. San Martin"
La Comision ha resuelto que la tertulia del presente mes tenga lugar el Sábado 31. Los Sres. socios no necesitan tarjeta de invitacion y les servirá de entrada la que los acredita como tales.—San Martin Marzo 26 de 1877.—*La Comision.* m27v29

Se vende ó se alquila la acreditada fonda y café Port d'Anvers sito Paseo de Julio núm. 396 con todas las existencias, tambien la casa de recreo, calle 25 de Mayo núm 377. Para informes ocurrir Paseo de Julio n. 395, café du Port d'Anvers. m27v7a

Se necesita una muger fuerte para todo servicio que sepa planchar, con buenas recomendaciones para una casa de familia en el pueblo de Flores para tratar ocurran Rivadavia 710 casa baja. m27 v29

Colegio Aravena Las vacaciones de Semana Santa principiaran el miércoles y terminaran el martes de Pascua. m27 v29

Matrimonio se ofrece con buenas recomendaciones para todo trabajo Florida 157 cuarto num. 25. m27 v29

Cocinera con cama que sepa su obligacion Venezuela 551 m27 v29

Cocinera con cama se precisa Venezuela 316. m27 v29

Se necesita la suma de trescientos mil pesos m/c sobre la hipoteca de una magnifica propiedad que vale seis tantos mas, para tratar Perú 106, pieza num. 4, de 1 á 4 de la tarde. m27v29

Oficial barbero Se precisa uno inteligente y joven, prefiriéndose español y otro para trabajar solamente Sábados y Domingos ocurrir calle Entre Rios, entre Mejico y Chile num. 248. m27v29

Descenso ó caidas de la matriz
Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofresco á la consideracion y estudio de los señores facultativos y al uso y práctica de las pacientes Dr. Crimsolis. Cuacabuco 105 altos de 1 á 4 todos los dias. m27 permanente

Ama de leche italiana para criar en su casa se ofrece en la calle de Matebu 45 entre Potosí y Victoria m27 v29

Se desea alquilar una casa baja con patios espaciosos situada entre las calles de la Piedad y Corrientes, de San Martin y Esmeralda. Por los pormenores dirijirse al almacen de Morica en Corrales Suipacha 50. m27v29

Cocinera Se necesita una en la calle de San José 125 m27 v29

Piano Pleyel Se vende uno excelentes voces, en la calle de Lima n. 43 m27 v1a

Ama de leche fresca, fresca abundante y buena se ofrece calle del Perú 412. m27v29

Sombrerería Parisiense
De Contharet 318, calle Piedad al lado de San Miguel. Antes calle de Cuyo 319, entre Suipacha y Artes. Surtido general de articulos para modistas. Se hacen y se componen toda clase de sombreros para hombres y señoras.
Buenos Aires. m 27 v 29

Al comercio Participo al comercio que he avisado al comercio que he salido del negocio de mi socio Gabriel Cramer, desde el dia 26 de Febrero proximo pasado, haciendo negocios por mi propia cuenta, y no teniendo ninguna relacion mas con la casa Gabriel Cramer, Cramer y Ca., y Cramer Hnos.—Buenos Aires, Marzo 26 1877.—Segismundo Cramer m 27 v 29.

Peones de jabonería Se precisan en la avenida Santa Lucía num 176, entrando de 8 á 12 de la mañana. m27v29

Sirvienta Se necesita una Europa 717. m27v28

Peon se precisa uno que sepa cocinar y con buena recomendacion de su conducta. Ocurrir Rivadavia n. 402. m27v28

Muchacho Se necesita uno en la calle San José 121, para mandarlo á las Lomas. m27v28

Sociedad "La Iberia" Habiendo resuelto la C. D. dar una tertulia el dia 14 del próximo Abril se previene á los Sres. Sócios que pueden solicitar invitaciones para familia hasta el dia 7, advirtiéndoles que el referido plazo es improrogable. Las solicitudes se dirigirán á la calle de Lima num. 10.—Buenos Aires 21 de Marzo 1877. N. S. Sumutan, Secretario. m27 v29

Mucamo se necesita uno que tenga recomendaciones en la calle Belgrano 4 6. m27 v29

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 356. m27 v29

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Filomena Perez de Martinay ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 21 de 1877. *Federico Mendez,* Escribano Público. m27 v27A

Por el presente se hace saber á D. Juan Petrano que en la demanda que contra él sigue D. Pedro Crivelli por cobro de pesos el Juzgado ha resuelto con fecha 23 del presente su saqueo á remate las existencias dejadas de su cuenta en el que se efectuara el dia 5 de Abril á quien está mandado.—San Fernando Marzo 21 1877. *Felipe T. Veli, Juez de Paz.* m27 v5A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Nogues, se hace saber á los acreedores de D. Abdo ... que hasta la fecha no hayan justificado la autenticidad de sus créditos lo verifiquen en el término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—*Manuel Llamas Oliver.* Escribano Secretario. m27v27a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Crecencia del Arca y Dn. Francisco Rodriguez Mata, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado SS y Secretaría del que suscribe (Defensa 89) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires 26 Marzo de 1877.—*Manuel Perez Gomez Secretario.* m27v27a

Se hace saber á Doña Juana, Doña Laureana, Doña Isabel, Doña Manuela y Dn. Santos Taboada y Dn. Gabriel Martinez ó sus herederos que á solicitud de los herederos de Don Bartolo Quevedo, se ha ordenado que el Ramo Arzan espida testimonio en forma de la escritura de venta otorgada por los primeros á favor del segundo, en el año de 1854 por lo tanto si tienen que deducir alguna oposicion pueden ocurrir ante el Sr. Juez de lo civil Dr. Dn. Miguel L. Nogues por intermedio del escribano infrascrito calle de la Defensa N° 84 dentro del termino de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877 *Natalio A. Ponce Escribano Secretario.* m27v27a.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Luciano Castay que dentro del termino de 15 dias deben presentar al síndico provisorio D. Exequiel Barrenechea los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1557 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Javier Arrufó en la inteligencia de ser tenidas los contraventores por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—*Juan Gonzalez.* m27v5A

Porvenir de las familias
Se previene á los suscritores de esta sociedad, que desde el 26 del corriente pueden pasar al domicilio del que suscribe á pagarse de sus haberes en la liquidacion 76. Buenos Aires Marzo 24 de 1877.—*N. M. Ocalle.* Parque 160. m27v6

EL MAXIMUN
De los descubrimientos
PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE
El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y su con fisiológica de ciertas plantas parásitas, que se crían en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas un líquido cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE
Ó
Dolori--fugo Africano
Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, unicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo,** Corrientes 329, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. m27v29

Consultório Homeopático
Chacabuco N° 105 (altos)
Consultas médicas todos los dias de 1 á 4
Sobre toda clase de enfermedades
Tratamiento especial no conocido en este pais con el cual se curan casi todos los enfermos de tisis tuberculosa pulmonar 1° y 2° y hasta la 3ª ...
tumores y úlceras ... cancerosas en general
Cancer de la lengua, labios y ...
Mal de piedra en general
Desecasiones ... de la matriz ...
Hérnias
quebraduras ... relajaciones
Procedimiento racional y ... para ...
Citas en ... 105 ... dos
Nota: Se ... de ... comunicaciones ... Basta dirigirse al consultorio ... detalles de las enfermedades

Curacion radical
De las hernias ó quebraduras.
Las personas que sufren esta enfermedad ... ...
Chacabuco 105 altos de 1 á 4 ... De Chassaing m25 v...

Maestro de pala costureras, mucamas, matrimonios sin familia, un dependiente para mercería, chicos y chicas, sirvientes hay colocacion en la Agencia de Guerrero 8 Marzo 123 m27 28

Interesante
"LA UNION AMERICANA"
UNA PALABRA A LOS SÓCIOS
Los asuntos altamente importantes que se han de tratar en la Asamblea del 28 son de tal trascendencia que puedo asegurarles que mi suspension de Gerente es lo último y lo que menos debe preocupar á los Sres. Sócios de cuanto han de conocer y sobre lo que están llamados á resolver.
Sus intereses, sus garantias ante todo, lo mas fundamental de todo lo que la necesita nuestra Asociacion mas bien de la casa que a mi particular, en esa Junta General hace un año anulada para cuya realizacion tanto hemos tenido que luchar.
No olvidar, pues, que es el último dia para munirse del control impuesto al recibo para poder ejercer sus derechos y poner el remedio á tantos males que le rodean y los muchos mayores que están en lontananza.
El local es Reconquista núm 212, no olvide la importancia de esta reunion nuevamente se permite repetir á los Sres. socios—Su afmo y SS—*Ignacio Porres* m27 v28

D. Leon Pineda y Escurra ha dejado de ser mi dependiente.—*Sebastian Casares.* m26v31.

Carro con elástico de dos ruedas, se vende uno muy barato aparente para vender frutas, ocurrir Balcarce 258. m24 v27

Se ofrece para llevar los libros en alguna casa de comercio un jóven español que tiene parte del dia desocupado y que puede dar garantias de su competencia y honradez. El interesado calle Defensa n. 2, iniciales J. Y. darán razon. m25v28

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, italiana vive en la calle de San Juan entre Piedras y Chacabuco n. 272. m25v3A

Camisas de algodon para señoras. Las hay desde el precio de 29 ps y con vistas de hilo á 30 ps. m/c Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m25 v28

Percales finos franceses á 5 ps. m/c la vara, de medio luto, hay á 4 1/2 y 5 ps, ricas cretonas para cortinas á 7 ps. la vara. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. m25 v28

Dependiente En el almacen calle Potosí núm. 257 se necesita uno que sea activo y que tenga conocimiento en el ramo y se prefiere Español y con garantia de su conducta. m25 v28

Joaquin Caballes Junio. Rematador público y comisionista en general. Ofrece sus servicios al público y se encarga de todos asuntos judiciales y comerciales. *Joaquin Caballes.* m25 v25A

Muchacha sirvienta de 13 á 15 años para 2 personas se prefiere extrangera Potosí 565 altos á la izquierda m25 v27

Alemanesco de hilo para manteles de 7/4 de ancho á 20 pesos y en 2 vs. de ancho á 25 pesos servilletas de hilo de todas clases y precios. tienda de Baron, Victoria 189 precio fijo. m25 v28

Poples escoceses de pura lana, colores bonitos á 12 ps. m/c la vara, generos de lana para media estacion á 5, 6, 7 y 8 ps, la vara tienda de Baron Victoria 189, precio fijo. m25 v28

Oportunidad Se alquila una sala con 6 sin muebles apropósito para dos personas, tambien se presta para negocio por tener puerta y ventana á la calle, ocurrir Cerrito 247 entre Corrientes y Parque. m25 v28

Terciopelo negro para guarniciones á 31 ps. m/c la vara, gran surtido en gró negro de 20 ps. m/c hasta 80 ps Tienda de Baron Victoria 189 Precio fijo. m25v28

Lindos camisolines blancos y de colores á 20 ps m/c, calzones con tiras bordadas á 20 ps, batas bordadas á 20, 25, 35 y 50 ps, Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo m25v28

Mucama se necesita en la calle de Mejico 197 m25v28

Tilbury Se vende un tilbury con guarniciones completas casi nuevo y de muy construccion fuerte y elegante. El que tenga interes pase antes de seis dias por la calle de Corrientes 455. m25 v28

Ricos poples de pura lana, lindos gustos, desde el precio de 8 y 10 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. m25 v28

Se desean comprar 300 á 400 cuadras cuadradas de campo para cria que no diste mas de 20 á 25 leguas de la capital de Buenos Aires, para tratar calle Venezuela n. 551, á toda hora del dia. m25v29

Se vende la pulpería de la «Hermosura» situada en la calle Victoria 602 quien tenga interes que reclamarse presente y será pagado cuando se haya vendido se dara razon á toda hora del dia. m25 v2A

Se ofrece un muchacho para el manejo de un caballo ocurrir calle Rivadavia No. 19 m25 v27

Muchacha Se precisa una como de 12 á 13 años de edad para cargar un niño. San Martin 30. m25v27

Sr. D. N. N. Que estuvo en la mañana del 22 del presente en el Bazar "La Estrella" Rivadavia 639 frente á Lorea y compró unos pañuelos de hilo, se le avisa pase á devolver ps. 1200 m/c que se le dieron demas en el vuelto y evite que se lo llame por su nombre. m25v28

Uso doméstico para sábanas, doble ancho á 10, 12 y 14 ps. la vara, bramant fabricado, rica clase á 10, 12 y 14 ps. la vara. Tienda de Baron, Victoria 189, Precio fijo. m25v28

Colegio del Caballito las vacaciones de semana santa empiezan el miercoles santo y terminan el martes de pascua inclusiva. Marzo 24 de 1877.—*W. J. Reynolds* m25v28

Bramante extra sin rival á 80 ps m/c la pieza, se vende en la Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. m25 v28

Sastreria Leridana se ha mudado de la calle Piedras 164 á la de Belgrano 224. m11 v24

Niñera Se precisa una de 15 á 18 años, calle Corrientes 545 m25 v28

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
m25v28

MUEBLES
149--BUEN ORDEN--151
Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc.
s5 perm

CLODOMIRO TOBAL
Contador Público
Y agente judicial
Domicilio Cochabamba 264
Escritorio Potosí 130
m13v13Abril

3,000 $ de multa
Por 21 $ m/c se coloca inodoros en la casa de los suscritores á la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398 y se verán libres los propietarios é inquilinos á la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

Ama de leche fresca italiana se ofrece criar en su casa ... calle ... 641 ... m...

EL DESTRUCTOR
DE LAS HORMIGAS
Negras ó sea Bisulfuro de carbono
Eficaz veneno que sin perjudicar la vejetacion concluye con esta plaga de los jardines, quintas ó campos, y que se recomienda por su poco precio y la gran economía de trabajo, pues una persona sola pueda destruir cien hormigueros en veinte y cuatro horas.
MODO DE USARLO—Sabiendo el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas, y una vez que se conocen todas se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa del *bisulfuro de carbono,* haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente concluida se aplica la llama de un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado este líquido y:
AL INSTANTE—Se produce una pequeña espiosion, la cual se repite por sí sola en todas las bocas donde se ha echado el
BISULFURO CARBONO—Si se acaban los hormigueros despues de esta operacion se halla que las hormigas y sus larvas se hallan en el nido completamente muertas.
Una botella de este veneno se considera suficiente para media docena de hormigueros de tamaño general.
Su precio está al alcance de todos. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. m25v28

Ama de leche fresca italiana se ofrece ya sea para criar en su casa ó fuera de ella calle de Chile 660. m23 v28

Se ha estraviado una libreta del Banco de la Provincia al señor D. Domingo Orlandi en la calle Callao 128, el que la entregue se le dará una gratificacion. m20v20a.

Fábrica de Específicos
Para cueros y ovejas 788-Buen Orden-788
Buenos Aires
Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo A. Demarchi hnos. y Ca
Nota. La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado m15 v8A

Se alquila una casa calle de Artes n. 196 contiene 16 habitaciones é dos das con aguas corrientes, gas y demas, tambien se alquila unos almacenes para tiendas, sastrerías, bazar, mercería, esquina Maipú y Corrientes, Florida 36 daran razon m22 v28

Dinero, dinero se adelanta en el acto cualquier cantidad por toda clase de muebles, alhajas ú objetos que representen valor. Hay en venta máquinas de coser y otros muchos artículos en buen uso y á precios arreglados. 139 Calle Buen Orden 141 entre Potosí y Moreno. m21v22A

Ferro Carril del Oeste
AVISO—Se reciben propuestas para el arrendamiento de la cantina de la Estacion Floresta. Las condiciones estarán á la vista en la oficina de la contaduría todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. hasta el mártes 27 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaría del directorio en presencia de los interesados. Marzo 19 de 1877. m22v27

Ferro Carril del Oeste
AVISO—Se reciben propuestas para la entrega de sebo para máquinas y de grasa para wagones. Las condiciones estarán á la vista en la oficina de almacenes generales esquina Corrientes y Centro America todos los dias hábiles de las 10 a. m. á las 4 p. m. hasta el 27 á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaría del directorio en presencia de los interesados. Marzo 19 de 1877 m22v27

Se alquila para escritorio una pieza á la calle Potosí 91 m24 v27

Escopetas revólvers y cartuchos, composturas de armas, Armería de C. Albala Cuyo 12 y San Martin 22 m24 v27

Muchacha se necesita de 12 á 14 años se necesita en la calle de Méjico núm ... m24 v27

Se necesita uno de 15 años para una tienda, calle de San Juan 384 m24 v27

Cristóbal Mena español, se desea ver Cristóbal Mena por asuntos de familia, ocurra Rivadavia 212 altos m24 v28

Al comercio Yo el abajo firmado hago saber al público en general que esta fecha he comprado á D. José Canné la tienda de su propiedad situada en la calle de Balcarce núm 44 con todas sus existencias, el que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro del término de tres dias pasados esa fecha no atenderé reclamo alguno. Buenos Aires Marzo 23 de 1877. Victor Gomez. m24 v27

Al comercio La sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca. queda disuelta desde la fecha segun escritura de separacion estendida en esta fecha ante el escribano de Comercio D. Nemecio T. Escobedo, quedando el activo y pasivo á cargo de socio D. Adolfo J. Bullrich. Buenos Aires, Marzo 23 de 1877. *Romeo Monseñor ... Adolfo Bullrich.*
En vista del aviso que antecede, avisamos al comercio que desde la fecha, hemos formado una nueva sociedad, bajo la razon social de Adolfo Bullrich y Ca. que seguirá en el mismo ramo de remate y comisiones. Buenos Aires Marzo 23 de 1877 *Felipe M. Botet Adolfo J. Bullrich.* m24 v27

Se ha perdido un caballo zaino raboni con tres patas y un ojo blanco, con la marca. El que lo entregue en la calle de la Piedad n. 1136, se le dará una buena gratificacion m24v27

Colocaciones Calle Cangallo 480. Se hacen las delegencias mas activas para colocar mayordomos, cocheros y peones para el tramway, dependientes al por mayor y al por menor, tanto en la ciudad como en campaña, mozos de café, de hotel y para abordo, muchachos, cocineros y porteras, mucamas y cocineras, matrimonios con y sin familia, oficiales de todas artes, peones de todos trabajos, tambien se indica donde se dá dinero sobre alhajas por ínfimo precio. Cangallo 480 m24v27

Baños de Mar
Haciendo uso de una porcion de Sal de mar «Tidmans» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion
Se vende acondicionado en cajoncitos, en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
m25v28

Club regatas "La Marina"
Se nos pide la publicacion de lo siguiente:
Se participa á los señores socios que las regatas suspendidas por el mal tiempo se efectuarán el Domingo 8 de Abril.—*El Secretario* m25v29

Consejo Escolar de Ranchos
Preceptores. Se avisa a los Sres. preceptores, que debiendo instalarse en este partido dos escuelas mistas de segunda clase, pueden aquellos que deseen optar á su direccion dirijir sus solicitudes á este Consejo, previniéndoles que el sueldo es el designado por el presupuesto aprobado para el corriente año.—Ranchos Marzo 16 1877. m24 v9A

Al comercio
Desde esta fecha queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Modesto Acosta y Ca. quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de Modesto Acosta.—Buenos Aires Marzo 23 1877. *Modesto Acosta y Ca.* m24 v27

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene á los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimiento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciéndolos asistir á las escuelas del distrito, ó dándoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo está dispuesto á hacer cumplir esta obligacion imponiendo á los infractores la multa que la ley establece. Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirigirse á la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario.* m2 v2A

Aceite puro de Higado
De bacalao
Preparado por el London Liverpool Farmacy
Garantido puro, y esclusivamente para uso medicinal de de los hígados frescos de bacalao.
Es el aceite de bacalao que mas aceptacion ha tenido por su delicado paladar que lo hace agradable aun para las criaturas, el que reune las condiciones siguientes:
1° Pureza completa.
2° Que es fresco y libre de rancidez
3° Una preparacion cuidadosamente analizada.
El aceite blanco, pálido, que se presentaal público se halla que es el mas puro, fino y agradable y que las personas que lo prueben una vez, no tomarán otra calidad.
El aceite oscuro claro de noruega, es fresco, puro y esencialmente rico por los elementos que debe tener este aceite.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia numero 30, sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé, Formacia Bozzetti Santiago del Estero 169, Farmacia Nueva en Chascomús, Farmacia del Indio San Nicolas farmacia del Sud Rauch, farmacia italiana esquina Perú y Potosí. m25v28

Se venden Los armazones, mostrador y demás enseres del almacen calle Rivadavia 1104 esquina Ombú, á cualquier hora del dia hallaran con quien tratar. Tambien se alquila la casa. 125 v Myo 5

Caballo perdido Se ha desaparecido uno, obero castaño, el jueves 22 del corriente, quien lo entregue ó dé noticias de su paradero en el corralon de Maderas de Dn. Rodolfo Bunge, calle Buen Orden 799, será generosamente gratificado. m22v28

Máquinas de coser
Se compran, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril.

La verdadera economia
De las familias en la gran crisis calle Esmeralda 183 se limpia y compone toda clase de ropa para hombres á precios fijos. se limpia un traje completo de levita 35 $ id con saco 30, pantalon 10, el dueño hace 10 años que trabaja, en el oficio en Buenos Aires, garante el trabajo como las primeras casas. m23 v29

A 5 pesos la entrada hoy
Niños menores de 7 años 3 pesos
Ejecucion de Arnaud Dangreilh. Un cuadro representando á Arnaud Dangreilh, frances de 26 años, condenado á la ultima pena, y ejecutado en la plaza de la Recoleta el 15 de Marzo de 1877. El cuadro representa los últimos momentos de este infeliz, sentado en el cadalso banquillo. Resolucion definitiva para estos últimos dias (y á fin de que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos. La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la ciudad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos y con tal objeto ha reducido los precios de entrada á 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.
¡Aprovechar los últimos dias!
m18 v2a

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS
Un botiquin de familia es una necesidad para una familia. Se debe tener algo para dar en
RESFRIO / DOLOR DE CABEZA, / DIARREA | NEURALGIA / CROUP / TOS CONVULSIVA
Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de sobrevenir.
Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en un botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres, y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos, como en tinturas
Se venden á 10 ps frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa
DE CRANWELL,
Rivadavia 30 y en la sucursal misma Rivadavia esquina á Salta.
Descuento liberal para el comercio
m25v28

Baratillo de calzado
197—TACUARI—197
Aviso á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes á los ínfimos precios de 45, 50, 55 y 60 ps. par, botin para hombres, estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prusiana para ... varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla ... cuero ... superior para señoras 60 $ para ... surtido calzado á la crimea encorazados para chico que sean rompedores, botín del pais para hombres hechos antes de ayer á 95 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor.
1er7m

... y dueño de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda, abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligándome á ofrecer públicamente que no volveré á vender coñac que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni en los Sres. Moore y Tudor sin haberlo adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877.—*Francisco Bunestro.* Talcahuano 616. m17 v17a

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Buenos Aires Marzo 6 de 1877.
Se previene á los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1870, que á continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:
Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Mayo

D. José Antonio Novaro
Se le avisa á este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. Esperamos se sirva pasar á recojerla. f27vm31

Salida de vapores
Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional «**Primer Argentino,**» los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demas informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.
Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «Santa-Fé» saldrá el dia....
Por pasages, encomiendas, carga, dinero y demas informes ocurrir á la agencia de *Guillermo Matti* Cangallo núm. 44.
Para San Nicolás y Rosario
LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» y «SOL ARGENTINO» Saldrán alternativamente todos los Jueves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.
Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilzer y Soraire 38 Victoria 38.
Navegacion del Rio Paraná Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito en la Alberti núm. 25 y 52. e23v24Abril

Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Don Luis Marrene, el que la entregue en la fonda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 148 será gratificado. m13 v13a

Sal de Cádiz Se vende á bordo y en tierra, como tambien se manda á cualquier punto de la campaña, se garante que los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm 20, altos escritorio de los Sres Bettinaca y Ca. ó en la habitacion del que suscribe, calle San Juan núms 126 y 128 Barracas al Norte. *Federico Comas* m13v13A

Teresa Podestá partera, habiendo sido graduada con una honrosa clasificacion y poseyendo ... años de práctica como alumna esterna é interna de nuestra maternidad, ofrece sus servicios profesionales á las señoras que deseen honrarla con su confianza. La hallarán dispuesta á cualquiera hora en su casa calle de Suipacha núm 3.9 m15 v30

Buen-Orden 22 Se compran y se venden toda clase de muebles usados y menajes completos de casas, se encarga de tapicería y colchonería se vá á domicilio. m1 v1 abril

Busca colocacion un mozo español ... y es muy inteligente para un reparto cual ... y ... conocimiento para agenciador para tratar ... Balcarce núm 265 m23 v28

Se alquila A media cuadra del Mercado del Centro, Moreno 1... 180, ... depósitos que ... mayor y si conviene á los interesados se separara ... por haber sido ... llaves en el almacen ... m20 v30

Liquidacion Sigue la liquidacion ... calle Rivadavia 1104 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su valor aprovechen dueños de hoteles y ... Este almacen se les recomienda el negocio ... que hay y cuya lectura ... se garante. No olviden Rivadavia 1104 esquina Ombú. f25 vMyo5

Caballos gordos un tres meses sin garantía. Por 31 $ al mes Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos á pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de Milberg á 8 cuadras de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos excelentes, aguadas permanentes, Montes para abrigo. Por menores á los agentes Potosí 113 f20v20Abril

Aviso El Gerente de la Sociedad de Prácticos Lemanos proviene á los Prácticos sueltos que quieran ingresar á la sociedad República Argentina, pueden presentar á la Gerencia sus solicitudes hasta el 21 de Marzo próximo para ser tomadas en consideracion por comenzar á regir en esa fecha los arts 16 y 21 del Reglamento. Buenos Aires Febrero 23 de 1877. *El Gerente.*

Sociedad cosmopolita de Protectores mútua. La comision directiva de esta asociacion previene á todos los sócios que la órden del dia para la asamblea extraordinaria que deba tener lugar el dia 8 de Abril entrante está fijada en la secretaría. ... de los sócios hasta el dia 31 del corriente Mayo. Buenos Aires Marzo 21 de 1877.—*El Secretario.* m25v1A

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda en remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente á la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situada en el cuartel 1° de este partido, compuesto de 1.500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y Don Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps m/c previniéndose que no se admitirá oferta que exceda de la tasacion dicha.
Nota—La testamentaria solo garanta 1500 vs. de frente p° 4200 de fondo y será de cuenta del comprador buscar la integracion del área primero mencionada, segun el título á su sola costa. Por mas pormenores ocurrir al Juzgado de Paz donde existen los antecedentes.—Rauch Marzo 1° de 1877 *Antonio Fernandez,* Juez de Paz. m1v144a

Hormiguicida
Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS
El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*
Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.
Se vende por mayor y menor en la—
Nueva Farmacia inglesa
De Cramwell
295—CALLE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m25v28

Aviso Oficial Se avisa al público que en este partido en el establecimiento de «Cameron Grandes» existe una manada de yeguas de las marcas y pelos que se espresan: 5 yeguas manchadas, 1 id baya, 1 potrillo bayo, 1 yegua manchada, y un potrillo orejano, 2 potrancas manchadas, 1 id zaina, 1 id colorada, 1 id rosilla, 1 id overa alazana, 1 lobuna overa, 1 padrillo zaino overo, 1 potrillo tordillo, 1 id tordillo negro, y 1 yegua manchada, 1 yegua zaina, 1 potranca id, 1 id doradilla, 1 yegua blanca, 1 padrillo doradillo y 1 yegua doradilla, 1 caballo doradillo, 1 yegua zaina overa, 1 la blanca con una cria rosada de meses orejana, 1 yegua colorada, 1 id zaina overa con 2 crias del mismo pelo, 1 id zaina malacara con 2 crias, 2 potrillos, 1 id blanco, 1 id de meses, 1 id manchado, 1 id zaino overo, 1 id colorado, 1 id tordillo, 1 id blanco de meses, 1 potranca tordilla overa, 1 padrillo manchado orejano. A fin de que los dueños ó los que se consideren con derecho á ellas se presenten ante este Juzgado de Paz en el término de un mes de la fecha á reclamar las que sean de su propiedad con los justificativos debidos, vencido este plazo se procederá como lo prescribe el art. 3° seccion 4° del Código Rural. Pila Milagros Marzo 15 de 1877.—*C. A. Mendez Paz. Sustituto.* m25v3a

Ya quedan pocas aprovechen, camisas de pura hilo para señoras, se venden á 40 p/. m/c en la tienda de Baron Victoria 189. m25 v28

IGNACIO RIVAS y C.ª
RECIBE HACIENDAS A CONSIGNACION
VACUNO, LANAR Y YEGUARIZO
En los Corrales del señor POMBO Casilla N° 44 — *En la ciudad* Escritorio: PIEDAD 109
Los señores que quieran honrarme con su confianza, ofresco responder á los deseos con la actividad y economía que se requiere.
Me encargo de la venta y compra de toda clase de hacienda y frutos.—Anticipo fondos á mis comitentes por frutos, granos y haciendas con aviso á remitir.
Ignacio Rivas y Cia.
ESCRITORIO: Piedad 109. m25v25a

Polvos dentrificos
De perla jabonosos
Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro de esmalte, da una aroma agradable al aliento y especialmente fortifica las encias debilitadas y enfermas.—
La mejor preparacion para los dientes
Tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservar la blancura de la perla.
Para caballeros
Aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es tan general en las personas que fuman y al mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos:
Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia núm. 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Webster Prince y Kimbalt dentistas americanos Cangallo 379. m25v28

Oficiales cigarreros para trabajar cigarrillos especiales, se necesitan en la cigarrería Defensa 37. Es escusado se presente si no sabe trabajar bien. m25v28

Jugo de lima puro
La lima es una de las frutas de los trópicos que es mirada con mas estimacion entre las variedades de las familias de los limones, por su excelente sabor ácido y propiedades anti-escorbúticas.
Una cucharada de postre de esté jugo en un vaso de agua fria, forma una bebida refrescante y deliciosa; se puede agregar un poco de azúcar para agradar el gusto y así se formará en un minuto una limonada de una excelencia incomparable.
El jugo de la lima puede usarse para punchs, gelatinas, helados, etc., y para todos los condimentos culinarios, siendo muy superior al jugo de limon general.
Para convalecientes y enfermos escorbúticos, es de un valor inmenso. Se vende por mayor y menor en el depósito, farmacia y droguería inglesa de Cranwell, Rivadavia 30 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta. m25v28

Cocinera con cama, que sepa su oficio y con buenas recomendaciones se precisa ... Salta núm 30 (bajos.) m25 v28

HARINA LACTEA
DE NESTLE
PARA CRIAR NIÑOS
Se recomienda, especialmente para criaturas de tierna edad, cuyas madres no pueden alimentarlas, pues este alimento reemplazará perfectamente la leche materna, se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
m25v28

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que se han separado de la casa que en sociedad tenian establecida en Cañuelas, titulada Bola de oro quedando á cargo del activo y pasivo Don Juan Rigo; según escritura otorgada en la fecha ante el Escribano Alfredo C. Ponce.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1877.—*Francisco Llanas—Manuel Rodriguez—Juan Rigo.* m23 v28a

Regento de farmacia Se ofrece uno con diploma de la Facultad de Buenos Aires, ... Eduardo Cost calle Florida núm. ...

Club Argentino No habiendo tenido lugar la asamblea convocada el 19 del presente por falta de núm. de sócios prescripto por el art. 32 del reglamento, se convoca nuevamente á esta para el dia 18 del corriente á las 8 de la noche, previniéndose que con arreglo al art. 33, la eleccion de Presidente se hará con el núm. de sócios presentes.—*La Comision.* m22v28

Parroquia de la Consepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Consepcion se dirije á los propietario de casas en esta Parroquia pidiéndoles se sirvan manifestar las que tengan desocupadas para el convieno, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia.
Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse á la calle Tacuari 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 v30

JUGO DE LIMA PURO
Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—
JUGO DE LIMA
Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.
Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y BuenOrden
m25v28

Municipalidad de la Ciudad
Fiscalia de Rentas
Por el presente se avisa á los comprendidos en la ley de patentes que deben presentarse en la oficina del ramo para proveerse de ellas, durante el mes que corre desde el lúnes 20 del corriente hasta el dia 25 inclusive del entrante mes de Abril.
Los infractores á la ley serán penados con una multa del duplo del importe de la patente.—*El Fiscal de Rentas* m25 v25a

Dolores de garganta
ENFERMEDADES DEL PECHO
El bálsamo pectoral del Dr. Jackson, es un medicamento que ha sido empleado por largo tiempo, por el eminente facultativo cuyo nombre lleva, y su composicion es puramente de productos vegetales y reune condiciones valiosas como expectorante y por su suave sistema curativo. El valor de esta preparacion que está al alcance de todos no puede ser demasiado estimado cuando se considere que por sus efectos terapéuticos domina y cura una gran parte de esas enfermedades á las cuales la humanidad está siempre espuesta.
El Dr Jackson al recomendarlo como infalible en todas las enfermedades del pecho y pulmones no desea dar publicidad á los numerosos certificados, y solo pide de probarlo una vez en los casos de asma y tisis pulmonar, lo cual dejará establecida su reputacion.
Se vende en la Farmacia y Droguería inglesa de Cramwell Rivadavia 30.
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta.
Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha esquina Santa Fé
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169
Farmacia del Sud Rauch
Farmacia Nueva, en Chascomús
Farmacia del Indio, San Nicolas
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí m25v28

DR. D'HAUCOURT
Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires
MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA
Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal
150--MAIPU--150
Tratamiento eficaz y especial de las personas enfermas de los males del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.
Especialidades para las enfermedades de ... como flores blancas y ...
Garanto la cura de las enfermedades ... y de las venéreas, como gonorrea, todas las que provienen de la impureza de la sangre ...
Infalible para la ...
Las personas que se hallen fuera de ... pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion de sus enfermedades.
Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce y de ... de la tarde hasta las 6.
Para las personas pobres gratis.
Doctor D'Haucourt
perm 150—Maipu—150

BANCO NACIONAL
El directorio del Banco Nacional ha dispuesto:
1° Que desde el lunes 26 del corriente puedan retirar los accionistas residentes en esta provincia, ... las acciones nominativas ó al portador segun lo pidan debiendo cada accionista presentar al gerente, la ... por ... de las acciones que ha entregado.
En caso que no pudiesen concurrir personalmente, los accionistas que deseen acciones al portador podrán hacer lo por medio de apoderados.
2° Que los accionistas residentes en las demas provincias, la recibiran de los Gerentes de las respectivas Sucursales. Buenos Aires 24 de Marzo de 1877. *El Directorio.* m 25v31

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos.
Farmacia y droguería inglesa de Cramwell Rivadavia núm. 30
Sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta
Farmacia de Kelly Suipacha esquina Santa-Fé
Farmacia del Indio, San Nicolas.
Farmacia Nueva, en Chascomus.
Farmacia del Sud, Rauch. m25v28

PIEDRAS DE AFILAR
AMERICANAS
¡ Hastado 48 pulgadas de diametro !
Hay en venta en la casa de Roldan Lanus y Cia. 309—Rivadavia 309.
m25v5a

"El Paraguayo"
Argentinos! y estrangeros
Residentes en estas playas,
Apuraos á comprar
La rica yerba paraguaya
Que en la calle Potosí
Doscientos cuarenta y cuatro
Se vende al ínfimo precio
De diez, ocho, seis y cuatro;
Probadla y estareis conmigo
Que yerba mas rica y fina
Diez años ha no venia
A Atenas argentina;
Abajo! el te y el café
Y el insulso chocolate
Que vale mil veces mas
El tomar un rico mate,
Tambien os ofrezco en venta
Articulos del Paraguay
Y que no olvideis os ruego
«Iporá che caá caray.
«**El Paraguayo» Potosí 214.**
m24v27.

OFICIALAS
Se necesitan siempre en la fábrica nacional, se les garante el trabajo por todo el año, los precios que se pagan por hechuras de cigarrillos **Daumas Habanillos** son muy lucrativos. **A las Sras. y Stas.** que deseen aprender se les paga su trabajo desde el primer dia y pueden segun su **habilidad y contraccion al trabajo** ganar despues de un mes de aprendisaje de 25 á 40 ps. por dia. Plaza Concepcion fábrica nacional. m24v24A

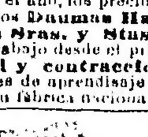

ANTISARNICO
Remedio el mas eficaz
Para la curacion de la sarna en las ovejas.—Su base es el *Thymol* y la *Naphtalina.*
Garantido infalible
Por los esperimentos que con el se han hecho, antes de ofrecerlo al público, y análisis químicos, que lo ponen á prueba de toda preparacion conocida hasta el dia.
Económico cual ninguno
Pues permite al Estanciero, con una simple pileta bañar sus ovejas con el precio infimo de:
Dos reales por cabeza
Bien conoce el Estanciero la necesidad y venjas del baño, el cual ha ofrecido los inconvenientes siguientes:—Tener que usarse caliente.—Necesitarse tachos y otros útiles.—Su elevado costo de diez á doce reales por cabeza. El especifico que ofrecemos en venta, ofrece las ventajas siguientes:
1° Estirpacion de la sarna;
2° Ahorro de todo utensilio (con excepcion de pileta);
3° Ahorro de combustible y trabajo manual;
4° Su baratura, que lo pone al alcance de todos.
Modo de usarlo:
A una parte del especifico se le añaden veinte partes de agua fria.
Se calcula que una oveja, consume en el baño, cuando mas, medio galon.
Cada una bordalesa de materia prima, ó sean 50 galones, produce 1,050 galones de liquido preparado, el cual permite bañar 1,100 ovejas; lo que al precio de $ 525 m/c por bordalesa, equivale á
Dos reales por cabeza
NOTA—Este especifico puede guardarse indeterminadamente.
E. MEYER.
QUÍMICO
Puntos de venta:—Balbin & Lagos, Perú 27.—Torroba Hnos., en Mercedes. pertu.

SE COMPRAN
Diarios viejos por arroba, para tratar, Buen Orden 711, á toda hora del dia. m17v30

Oiga Vd. que le conviene
Hay un nuevo invento, asombrosa cosa, unas rejillas que dá la empresa Inodoros y desinfeccion por 10 $ m/c á sus suscritores que tienen la propiedad de economizar un 50 p% es decir colocando estas rejillas la casa que antes gastaba 300 ps. de carbon con estas rejillas solo gastarán 100 ps. si no dan este resultado la empresa las recibe y devuelve sus 10 ps. Rivadavia 396 y 398. m14v30

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Se previene á los deudores de letras por tierras públicas, cuyas prórrogas han vencido, que por disposicion del S. E. deberan presentarse á esta oficina, dentro de los treinta dias de la fecha, á pagar el importe de sus respectivas letras, con los intereses correspondientes, bajo apercibimiento de hacer efectivas las disposiciones vigentes respecto de tales deudores.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1877.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m9v9abril

Carbonilla la hay en venta calle de Chacabuco 175 y 177, precio módico y peso garantido.

Busca de títulos de propiedad
Documentos antiguos
Y modernos
Las personas que deseen tener conocimiento de algun título de propiedad por antiguo que sea, en la ciudad como tambien de testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, capellanías, etc., como tambien las ventas de chacras, terrenos; estancias, testamentos, hechos por el cabildo de Luján en el siglo pasado hasta mediados de este. Ocurran calle Santa Fé núm. 685 de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. A mas poseo un planito antiguo por el cual se puede saber con exactitud los dueños que han sido de las casas ubicadas en esta ciudad entre las calles San Juan, Juncal, 25 de Mayo y Garantías. Precios módicos. *Carlos Cadett.* 128v28m.

Compañia de Gas
Buenos Aires
LIMITADA, VICTORIA 293
Gas ps. 125, por mil pies cúbicos (ó sea ps. 4 1/2 metro) pagadero mensualmente, con 10 p% de rebaja para los accionistas. Se cobra el costo del caño de servicio y de medidor á los consumidores de menos de 3 luces, colocándose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.
SE VENDE
Coke de 1ª calidad para la cocina $ 350 tonelada, coke de 2ª calidad para la cocina $ 250 entregado á domicilio —*Federico Trendelburg.* Gerente. m6v6Abril

Webster Prince y Kimball
Dentista Norte Americano
Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer á aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball*—347 Cangallo 347—Buenos Aires f4v4abril

FUSILES TABATIERE
Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó al todo con un gran descuento.
Ocurrir á la casa de los Sres Adolfo Bullrich y Cía calle Potosí núm 78 á cualquier hora del dia. perm.

COMISARIA GENERAL
De Guerra y Marina
De la República Argentina
AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Febrero ... de 1877.
Por disposicion superior el dia 15 de Mayo á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:
50,000 Cincuenta mil varas de paño gris para ... de 52 ... muestra núm 1
15,000 Quince mil id id núm. 2
25,000 Veinte y cinco mil id paño azul de 52 pulgadas
15,000 Quince mil id paño azul mezcla de 56 pulgadas
11,000 Once mil id id ... para ... de 65 pulgs
8,000 Ocho mil mantas de pura lana ... de 2 1/2 libras de peso cada una y nueve cuartas de largo por seis de ancho
50,000 Cincuenta mil yardas coleta ... de 26 1/2 pulgs de ancho
900 Novecientas id paño verde delgado para vivos
200 Doscientas id paño punzó id id
1,700 Mil setecientas id id grueso id id
500 Quinientas id id azul oscuro id id
5,000 Cinco mil id lonota para ...
2,000 Dos mil id paño punzó ordinario de ... estrella
200 Doscientas gruesas botones negros de hueso con cuatro ojos
Art 1° Las propuestas serán abiertas el dia indicado en presencia del Señor Ministro de la Guerra, del Comisario General, del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados
Art 2° Los interesados espresarán en sus propuestas el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrecen no escediendo este del 30 de Agosto del corriente, debiendo fijar los precios por los artículos en la rada de esta ciudad (Buenos Aires) ó puestos en los almacenes de la Comisaría General en cuyo caso el Gobierno concederá las órdenes necesarias para su despacho libre del pago de los derechos de aduana.
Art 3° El pago se efectuará en letras de Tesorería General por moneda de curso legal á noventa dias de plazo sin interes á contar desde la fecha del recibo de las mercaderias.
Art 4° Los que deseen hacer propuestas deberán saber á la Comisaría General hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del fiador que ofrezcan, sus domicilios profesion y ocupaciones. Esceptúanse de lo dispuesto por este artículo á los q' hicieran propuestas desde el estrangero los cuales solo estan obligados á presentarlas por sí ó por medio de sus apoderados el dia indicado.
Art 5° Es indispensable que todas las propuestas sean firmadas por el proponente y el fiador que ofrezca cuya responsabilidad empezará desde su presentacion, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
Art 6° Una vez que se ha formado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté y el fiador no podrán desistir y si lo hicieran incurrirán en el pago de una multa equivalente al veinte por ciento de su valor total pudiendo el G. ... inmediatamente contra cualquiera de los firmantes
Art 7° Todos los artículos cuya provision se solicita deberán ser de igual clase á los que usa el Ejército Nacional cuyas muestras existen en Comisaría á disposicion de los interesados.
Art 8° El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por que sea relativamente ventajosa, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de ellas si los precios no fuesen convenientes, ó si estas no ofrecieran suficientes garantías para su fiel cumplimiento.—*Martin H. Campos.* 12v15mayo.

SAL DE CADIZ
DE PRIMERA CALIDAD
ABORDO
Se vende á precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 43 (altos,) frente al Banco Nacional. José Roig y Ca. m14v14a

A LOS INQUILINOS
El que se suscribe á la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 396 y 398. Solo tiene que pagar 10 pesos mensuales para gozar de todos sus privilegios, si la empresa no cumple lo que promete devuelve en el acto la mensualidad y si cumple el suscritor ha hecho un hallazgo, á todo el mundo le conviene. Los puertos se cierran por las epidemias vecinas y no debemos esperar otro 1871 para pensar en la higiene y en Santa Barbara cuando truena. m14 v30

Oficiales albañiles
Carpinteros y maquinistas
Se necesitan en la calle Moreno 240 se les pagara un buen sueldo escusado se presenten sino saben bien su oficio m23 v25

MUEBLES
Se compran y se venden toda clase de muebles nuevos usados, se componen y se lustran y se esterillan sillas, calle Rivadavia 794, esquina Pesos. f27v27

BANCO HIPOTECARIO
Debiendo procederse á la entrega de los cupones del año corriente de las cédulas hipotecarias depositadas en este establecimiento, se previene á los interesados ocurran á la Contaduria antes del 31, á recibir los cupones mencionados.---Buenos Aires, Marzo 20 de 1877.
m21v2abril

Semilla de Alfalfa
GARANTIDA DEL PAIS
La mejor, la sin mezcla, la mas pura, la mas productiva es la semilla de alfalfa del país.
Reconocida y premiada en las Exposiciones Rurales Argentinas y en la primera Exposicion Industrial Argentina
Calidad inmejorable
Precios sin igual
Se halla por mayor y menor
En el depósito de semillas
De Vicente Peluffo y Cia.
268 Mercado del Centro (ó Viejo) 269
Entrando por la calle Perú 1ra. casa á la izquierda m17 perm.

CARRERA
ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO
"GALILEO"
Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miércoles y Sábado, por fletes y pasages ocurrir á sus Agentes Cuyo 73.
Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viage por causa de mal tiempo.
Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, á las horas de costumbre.
Desde el 1° de Abril el vapor Galileo saldrá de este puerto á las cinco de la tarde en vez de las seis hora en que salia hasta la fecha. e19-perm.

Felipe G. Becher
Contador y Agente Judicial
DOMICILIO
MORENO 848
ESTUDIO PERÚ 14
7v7jl 1877

489—Cangallo—489
Se compra y se vende toda clase de mercaderías, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, ... plata de oro y plata, muebles nuevos y usados ... y grandes cantidades. 489 Cangallo 489.

DEPOSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
Estranjeras y del país
POR MAYOR Y MENOR
DE
VICENTE PELUFFO Y Ca
Premiado con primeros premios en las Exposiciones Rurales Argentinas
Y con dos medallas de 1ra. clase en la Primera Exposicion Industrial Argentina
268 Mercado del Centro ó Viejo 269
ENTRANDO
por la calle Perú, primera casa á la izquierda
Gran especialidad en el ramo.
Semillas de legumbres de todas clases
Semilla de alfalfa del país (Especial)
Semillas de eucalyptus del país y de Australia.
Semillas de árboles y arbustos
Semillas de flores y céspedes.
Gran coleccion de cabezas de flores.
Jacintos dobles de Holanda
Gladiolus, azucenas
Amaryus, dalias etc. etc.
Gran surtido de legumbres secas.
PRECIOS MÓDICOS
perm

FOTOGRAFIAS
PERMANENTES-INALTERABLES
SISTEMA MONZON
224-ARTES-224
El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografía, en lo sucesivo, no sufrirán jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.
Por este nuevo sistema, todas las fotografias que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS INALTERABLES Y PORCELANA, y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana...		
Media docena	100 ps	doc
Idem álbum	75	»
Idem media docena	200	»
Idem ...	140	»
Retratos busto tamaño natural con su marco negro	460	»
Idem con cuadro dorado	500	»
Fotografías pintadas al óleo tamaño natural	2000	»

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS
La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras ... á los padres ... m7 v Abril

Newland Hermanos
DENTISTAS AMERICANOS
Orificaciones en oro puro, empasiaduras de todas clases, dientes artificiales.
18—SUIPACHA—18
Entre Rivadavia y Piedad
perm

Casa de Confianza
Establecida en 1857
DE JULIO BONNET
83 calle Lima 85
Buenos Aires
Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Cáveau y otros
ecreiben directamente de las mejores fábricas
Nota---Todo piano nuevo es garantido por cinco años. e10 perm

Instituto Sanitario
Hidroterápico
Montado conforme á los métodos mas modernos y aprobado por la ciencia
POR EL DOCTOR FRANZ
Propietario de uno de los mas afamados Institutos hidroterápicos de Alemania
Baños rusos, id romanos, id Irlandeses.
Baños de vapor, id de aire, id de aire comprimido.
Douches hidráulicas id de vapor id de aire comprimido
Este tratamiento es especialmente recomendado por los mas renombrados médicos, en los padecimientos de la cabeza, inflamacion del cerebro, enfermedades de los nervios del hígado, del estómago de los pulmones y del pecho en general, tos convulsa y demas enfermedades de este género.
Resultados verdaderamente sorprendentes se han obtenido en las enfermedades de los ojos y oidos; de las señoras y enfermedades sifilíticas.
No se emplean en el tratamiento medicamentos ó drogas de ninguna clase, pues tan solo reposa en ayudar á vigorizar la naturaleza, y que esto es el único sistema racional que dá los mas satisfactorios resultados, lo prueban las brillantes curas ya realizadas por el Dr. Franz, médico aleman, con mas de treinta años de esperiencia en su ciencia.
Se admiten en el Instituto algunos pensionistas á quienes se proporcionará una nutricion en armonía con el tratamiento.
Horas de consulta; Para hombres de 6 á 10 1/2 de la mañana y 5 á 7 1/2 de la tarde.
Para señoras que son atendidas por asistentes de su sexo desde las 10 1/2 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Tratamiento en el domicilio de los enfermos que lo pidan
459---Calle Santa-Fé---459
Buenos Aires
m4perm. d,p1/2

Aviso á los aficionados
De cigarrillos franceses
Y HABANILLOS HECHOS EN EL PAIS
El infrascripto tiene el honor de informar á los señores fumadores, que viene de abrir una fábrica de dichos cigarrillos, dondeno ha neglijido nada para sobrepujar todo lo q' se ha hecho de mejor hasta hoy tanto como en la cantidad de los tabacos que en la perfeccion del trabajo á mas cada etiqueta es un cuadro de reduccion de las monedas estranjeras que tienen curso en el país.
A las personas que nos quieran dirijir sus pedidos se les llevará gratis en su domicilio en las estaciones de los ferro-carriles. Precio ps. 12 m/c el paquete de 20 atadito ó sea 60 ps. el ciento. *J. Brisson*—Se venden en los siguientes establecimientos:
Café Colon, Rivadavia y Reconquista
Id del Plata, Rivadavia 103.
Id Tortoni, Rivadavia y Esmeralda.
Id Maypú, Maipú 71.
Id Filip, San Martin 77.
Id del Puerto, Paseo de Julio.
Confitería de la Victoria, Victoria y Chacabuco
Id del Sol de Oro, Cangallo 352.
Id de la Marina, Piedad y 25 de Mayo.
Id Republicana, Artes 315.
Id Francesa, Maypú y Piedad.
Id del Imposible, Belgrano y Buen Orden.
Id de la Aduana, Defensa 44 (Recoba Vieja.
Id del Progreso, Victoria y Piedras.
Id Porteña, Piedad y Talcahuano.)
Id Passage Argentino, Reconquista y Cangallo.
Id Cambetta, Corrientes y Suipacha.
Id de J. Cambon, Defensa num. 50 (Recoba Vieja)
Casino de la Bolsa, San Martin 136.
Paseo de Julio núms. 74, 82, 110, 130, 172, 174, 234.
25 de Mayo núms. 2, 49, 106, 205, 271.
Florida núms. 54, 80, 302.
Victoria núms. 88, 95, 232, 398, 430, 446.
FABRICA CHACABUCO 98
t22v22m d. 6

La Union Americana
Compañia de Seguros contra Incendios
Obtenido ya el competente consentimiento de la autoridad, el Consejo Directivo convoca á los señores socios á la Asamblea general extraordinaria para el miércoles próximo 28 del corriente á la una de la tarde, en los salones llamados del Cuartete, calle de Reconquista num. 212.
Los asuntos á tratar son:
1° Dar conocimiento de los incidentes que durante algun tiempo han perturbado la administracion de la compañia y que han originado las sentencias de los tribunales contra el Gerente suspendido, en virtud de las cuales el Consejo ha sido puesto en posesion de las oficinas.
2° Presentar el balance de la situacion general de la Compañia con el respectivo informe levantado por un contador público de órden del Consejo.
3° Proveer á las exigencias actuales de la Administracion, votar la destitucion del Gerente suspendido y proponer las reformas reconocidamente necesarias de los estatutos.
Quedan reiterandas las prescripciones indispensables ya prevenidas para acreditar la personería de cada socio, con el recibo controlado de la anualidad de 1876 ó 1877 y con poder legal los que hayan de representar á otros, cuya controlacion puede efectuarse en las oficinas de la Administracion hasta el Martes 27 del corriente á las 4 de la tarde, siendo requisito indispensable para la entrada á la asamblea, como asi mismo la prohibicion para que no puedan entrar ni aun con poder los que hayan sido eliminados de la Compañia ni los empleados destituidos por el presente Consejo.
En virtud de la grande importancia de la asamblea á que se convoca, el Consejo deseando la concurrencia del mayor número de socios recuerda el articulo 23 párrafo 2° del 23 de los estatutos por los cuales, toda junta, cualquiera que sea el número de socios representa la universidad de todos los demas y que todo acuerdo es válido para los presentes y ausentes y aun disidentes.
BUENOS AIRES MARZO 21 DE 1877.—*Carlos Casavalle* Presidente—*M. Mones Ruiz* Vice—*Federico Villate* Secretario—Vocales *G. A. Cramwell, Juan Storni, Santiago Degeoruni, Domingo Cichero, A. Godet, C. Caire, Cipriano Oteiza, Pedro Curuchet.* m25v21

CONSULTAS
El Doctor Alfonso Pizzarillo de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires dá consultas de medicina cirugía y enfermedades de la vista todos los dias de la una á las 3 de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 250. perm.

Oficina de Tierras Públicas
AVISO OFICIAL
Se previene á los pobladores ú ocupantes de terrenos de pp... que los plazos fijados por los art. 7° y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1870, para solicitar su compra los terrenos respectivos, vencen, para los primeros (artículo 7°) el 15 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.
Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre ... 1876. Ignacio Freire, oficial mayor.

A los propietarios
Al pasar los inspectores municipales ... llaño y encuentren los ... les impongan la multa que ... mundo ... á la empresa Inodoros y Desinfeccion ... 396 y 398 á suscribirse para ... tonces ... la tarde por no tener el ... ... y hoy van á la empresa ... garante ...

ANTES DE FUMAR — DESPUES DE FUMAR
CIGARRILLOS ESPECIALES — CIGARRILLOS ESPECIALES

DE LA ABUNDANCIA
EXIJANSE
EN TODAS PARTES

Los cigarrillos especiales

DE LA ABUNDANCIA

Premiados en las Exposiciones

De Chile y Filadelfia

Fábrica: Piedras y Méjico.
Sucursales—Florida 107.
" Paseo de Julio 60.
Agentes, en todos los principales pueblos de la República:

M. Mendez de Andés.

perm

LA PANTERA

Los cigarrillos de tabaco colorado fuerte y papel de hilo de esta marca, obtienen cada dia mayor aceptacion entre los fumadores, debido solamente á su buena calidad. Cada paquete de DOCE CIGARRILLOS GRUESOS, cuesta un peso m/c. Gran rebaja en los pedidos por mayor los cuales serán atendidos inmediatamente en la fábrica

Méjico 286

JOSE M. GONZALEZ Y Ca.

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como son Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Ellipitis, (Sloat) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de manos y otras muchas clases modenas.

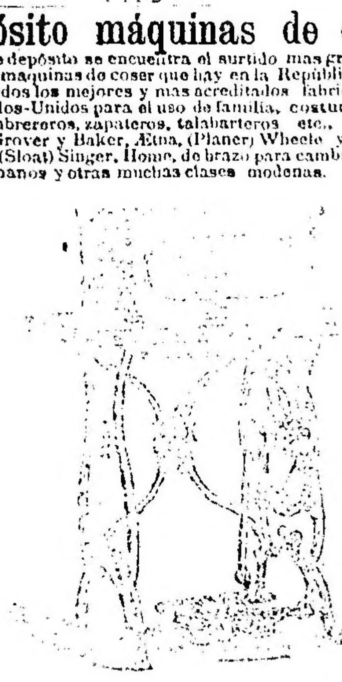

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.
Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, picar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW
No 333 Calle Venezuela 333

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

MARZO

Id 27, a las 12—Muebles, Potosí 78.
Id 28, á la 1—Gran remate de maderas y del Corralon donde están depositadas, calle Florida 590.

ABRIL

Id 1º a las 2—De una casa en Belgrano calle de Tucuman núm. 43.
Id 3, á las 2—En nuestra casa Potosí 78—De un campo situado en las "Heras."
Id 7, a las 2—De una propiedad en la Ensenada á una cuadra de la plaza principal.
Id 18, á las 12—Casa calle Defensa 344 y 346.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Especial remate de muebles

MUY ELEGANTES

La mayor parte nuevos

Y sin uso

Juegos de dormitorio y comedor de nogal, un juego de escritorio de maderas del pais que obtuvo premio en la exposicion, camas cameras y sencillas de jacarandá y otros articulos, en nuestra casa Potosí núm. 78.

EL MARTES 27 del corriente, á las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, la cantidad de muebles y articulos la mayor parte enteramente nuevos y sin uso, y cuyo pormenor es como sigue:

1 juego de comedor de roble sin uso compuesto de 1 gran aparador cristalero con piedra, una mesa trinchar id 1 mesa para 18 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 juego para escritorio (de señora) de madera del pais, que fué premiado en la pasada exposicion industrial, compuesto de 1 escritorio, 1 biblioteca cristalera, 1 sofá con espejo, una silla para escritorio, 2 sillones, y 6 sillas forradas en razo color habana, 2 juegos de dormitorio nuevos construidos de nogal compuestos de 6 piezas cada uno, 2 camas cameras nuevas de jacarandá, 2 sillas con alas madera del pais, un costurero, 1 piano [illegible], 1 cama camera de caoba completa, 1 mesa caoba para centro, 1 riquisima cama camera de bronce, otra para una persona, 1 camera jacarandá con cortinado, 2 sillones y 10 sillas de caoba y esterilla, 1 sofá caoba [illegible], 1 cómoda con piedra mármol y tocador, 1 cama caoba completa, 1 ropero de caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de nogal para comedor, 6 cubiertos, 1 máquina de coser, 1 sofá nogal para comedor, 1 juego porcelana para mesa, [illegible] ropero caoba, varias camas de fierro, 2 cocinas económicas, 1 estufa cocina económica, 1 máquina de fotografia completa, varias puertas persianas, listones para ventanas, 1 mesa para comedor, 12 cubiertos, 1 balanza, 200 lb. 7 balanzas nuevas de 600 á 1000 kil, 1 mesa de centro jacarandá, 1 rica mesa de caoba maciza para comedor, 12 cubiertos, 1 mesa para comedor de roble, 1 aparador de caoba, 1 espejo ovalo marco dorado, cuadros al óleo y otros, loza para comedor, bebidas y muchos otros objetos que se hallaran a la vista.

De otra procedencia

2 juegos porcelana para mesa, 1 juego porcelana para [illegible] pintado á mano, 1 cantidad de tazas de porcelana para almuerzo, té y café, dulceras y platos de cristal de varias clases y tamaños, manteequeras, floreros, basos fi[illegible] y para cerveza, botella cristal varias menas y clases, compoteras, platos, fruteras, bandejas electro plata, juegos para té, frutilleras, aceiteras, bandejitas de bronce turcas, hechos de cobre, morteros 14, manteles, servilletas, tohallas, y muchas clases de géneros y guarniciones cuyo detalle omitimos. m24

Por el mismo

Importante Remate

10 yeguas y potrillos mestizos

RAZA DE CARRERA

Hijos de los renombrados padrillos

Old, Warden, Bonnie Dundee, y Martinet

PROPIEDAD DEL SR. D. SANTIAGO LAWRIE

NACIDOS EN SU ESTANCIA "LOS SAJONES"

EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El Viérnes 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. D. Santiago Lawrie; diez potrillos y potrancas de su propiedad hijos del gran caballo «Martinet» por hijas de los famosos caballos Old Warden y Bonnie Dundee, sangre sin igual en la provincia.

Júpiter—Saino 3/4 sangre, nació Octubre 4 de 1875 de Martinet" por "Luna" esta hija "Old Warden."

Venus—Saina 5/8 sangre nació Octubre 29, hija de "Martinet" por "Saina Chica" 1875 esta hija de un hijo de "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee."

Lanqueyu—Colorado 1/2 sangre, nació Octubre 4 de 1875, hijo de "Martinet" por "Lunanca."

Camelia—Alazana 5/8 sangre, nació Octubre 11 de 1875 hija de "Martinet" por "Anna" esta hija de un hijo de "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee."

Estrella del Sud—Colorado, 1/2 sangre, nació Noviembre 3 de 1875, hijo del "Martinet" por la "Parejera."

La Estrella—Colorada, 1/2 sangre nació 1º de Noviembre 1875, hija de "Martinet" por la "Blchfield"

Mano negra—Bayo 1/2 sangre, nació 4 de Octubre 1875, hijo de "Martinet" por la "Baya Nueva."

Sin suerte—Saina 3/4 sangre: nació 18 de Setiembre de 1875, hijo de "Martinet" por "Fortunata" y esta hija de "Old Warden."

Pajarito—Alazana, 3/4 sangre, nació Octubre 18 de 1875, hijo de "Martinet" por "Picaflor" y ésta hija de "Old Warden."

Cariño—Colorada, 3/4 sangre, nació Octubre 21 de 1875 hija de "Martinet" por Arpa" ésta hija de Old Warden por «Eucaliptus» y esta hija de «Eva» por yegua del dais.

Al presentar estos potrillos para remate el Criador cree que la cria de LOS SAJONES está bastante bien representada por los Caballos PRISIONERO, REPRESENTANTE, INCOGNITO, FAVORITA, ROB ROY y varios otros para necesitar de mucho bombo, sin embargo llama la atencion de sus protejedores y los Sres. aficionados á las buenas razas de que este lote ha sido criado bajo su atencion personal y no ha dejado nada sin hacer que pudiera adelantar el desarrollo de estos lindos animales.

Cinco ó diez dias antes las carreras en Santa Teresa se verán todas las tardes en la Cancha y 3 dias antes del remate se verán en nuestra casa Potosí 78, donde tambien estará el caballo MARTINET para inspeccionar. m24

Por el mismo

EN LAS HERAS

A 1 1½ legua de la Estacion

286 CUADRAS DE 150 VARAS

EN LOTES Ó EN GLOBO

El Mártes 3 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en nuestra casa Potosí 78 por órden de su dueño, un magnifico campo situado á 1 1½ legua de la Estacion Las Heras compuesto de 286 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.

Este campo linda con los Sres Almarag Lisvinstong, Rafael Zamudio, Paggio Hnos. y la testamentaria de Miranda.

Campo con pastos de la mejor calidad aproposito para invernadas etc.

El Ferro-carril del Oeste tiene delineado un ramal de las Heras á Navarro que cruza este campo y acordada una estacion que queda en el centro, como podrán verlo los interesados por plano que tenemos en nuestro poder.

Los titulos no pueden ser mejores y venderemos libres de todo defecto.

Hay 200 cuadras arrendadas sin contrata, que producen 10,000 $ m/c.

Por mas informes y para ver los titulos y planos, á nuestro escritorio Potosí 78 m23

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa antigua
Calle Defensa núm. 344 y 346
Entre Europa y Comercio
18 y 1/4 vs. de frente por 70 vs. de fondo

El domingo 18 de Abril a las 2 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Josefa Wright a saber:

La casa situada en la calle de Defensa núms. 344 y 346 (antiguo) entre Europa y Comercio edificada en un terreno de 18 vs. 25 cents de frente al Oeste por 70 vs. de fondo al Este; ensanchándose al fondo donde tiene 21 vs. 35 cs; y un martillo a su favor de 3 mts 75 cs. cuadrados donde esta la letrina por el costado Norte de la linea de la calle á las 7 vs. 40 cent. 1 martillo de 80 centimetros.

El edificio se compone de 6 piezas en el primer patio, idem en el segundo y 2 en el tercero, ademas gallinero, gran parral, arboles frutales y demas comodidades, tramway a la puerta, gas, aguas corrientes, etc. etc.

La tasacion asciende á la suma de 660,000 ps. 43 cents, y las 2/3 partes que son 440,000 ps, nos servirán de base para la venta.

Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar a verlos por la escribania del Sr. Coronado, Bolivar 86.

Cualquiera que sea el comprador nos entregará un 5 p₿ en el momento de la compra. m16

Por el mismo

Judicial

En la Ensenada

De una magnifica propiedad

CON UNA GRAN AREA DE TERRENO

TODO EDIFICADO

Distante solamente una cuadra de la plaza principal y local sin igual.

Tasacion anterior	**593,888**
Retasa actual	**383,723**
2/3 partes base para la venta	**255,726**

El Sábado 7 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel Casares y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Don Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente a dicha testamentaria situada á una cuadra de la plaza principal, Iglesia, Escuela, Juzgado etc. edificada á todo costo.

El edificio compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.

Figura tres casas

1ª casa—compuesta de un gran almacen trastienda sotano y 3 piezas mas al Sud, puertas de vidrieras, piso de tabla, ventana de rejas á la calle, cancha de pelota embaldozada; al Oeste tienda y 1 gran sala siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de vidrieras.

2ª casa—Al Sud compuesta de 2 salas á la calle, saguan 6 piezas 1 gran altillo 2 patios, cocina, letrina &.

3ª casa—Al Oeste, 1 gran salon de 20 vs. por 6, 1 gran zótano, 2 grandes piezas á la calle con puertas y vidriera y ventanas de reja, 1 zaguan 1 sala, 1 pieza mas siendo todas las piezas con contra marco zocalos de pisos de tabla.

La puerta del zaguan de cedro labrado, el piso de mármol, 1 gran patio con aljibe de 150 pipas, 2 patios con 8 piezas altas y bajas, cocina, despensa y cuarto para depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldozada y otra parte de teja francesa, todo el frente son 100 vs. paredes dobles, zocalos, pilares, alquitrás, cornisas y balaustrada, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 101.

Las tasaciones que estan a disposicion de los interesados en la escribania del secretario Carballo Defensa n. 86 1er. patio, ascienden á la suma de 383,722 $m/c, no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 255,726 $ m/c.

Por mas informes a nuestra casa Potosí 78.

Nota- Cualquiera que sea el comprador entregará el 5 p₿ en el acto de estendersele el boleto de compra. m3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASITA

En el centro de Belgrano, calle Tucuman número 43--A media cuadra del mercado.

EL DOMINGO 1º de Abril (de Pascua) a las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Juan Ruiz contra D. J. Escalante á saber:

Una casita situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Tucuman núm. 43, á media cuadra del mercado, compuesto de 8 varas 20 centimetros de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea y dos mas techo de teja, cocina, letrina y pozo de balde, el patio embaldozado, con lindo jardin, lleno de ricos árboles frutales, todo cercado de pared.

El todo tasado muy bajo, en ps. 32,379.5 (treinta y dos mil trecientos setenta y nueve pesos cts.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 21,586 m/c. (veinte y un mil quinientos ochenta y seis pesos.)

Para ver las tasaciones etc. etc. á la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto Defensa 80 y para mas informes á nuestra casa Potosí num. 78. m. 20.

Por el mismo

DEL GRAN CORRALON

Calle Florida 50

En el bajo del retiro, á espaldas del hotel y frente á la estacion del ferro-carril del Norte.

24 vs. de frente por 82 vs. de fondo

ALLI MISMO

200000 pies pino americano

50,000 PIES CEDRO

EN TABLONES

En lotes de 1000 pies arriba

Miércoles 28 del corriente, á las 1 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y con las mañas que se estipularan por bajo con compraventa y condicion terminante 200,000 piés de pino americano de por órden de su area y medidas, tablas pino americano as sigue y 2 pulgadas

6 y 31, de Spruce de 2 x 3, 2 x 4, 3, 3 x 4, 3 x 5, [illegible] x 9.

Tablas saladas de una pulgada.
Listones Spruce 1 x 4.
Pino de media pulgada.

La venta se efectuará en lotes pequeño 1000 piés con opcion á mas y al barrer.

En seguida—Procederemos a la venta del arrendo del magnifico corralon situado en uno de mejores parajes de la ciudad las dimensiones son: 24 vs. frente a la calle Florida ó su prolongacion, 25 1/4 vs. frente a la Barranca del Retiro con 82 vs. de fondo, tablajo muros de gran porton á calle Florida, con gas, con escritorio, pieza para peon etc. etc.

La situacion es inmejorable frente á la estacion del ferro carril del Norte, del gran malecon cerca del muelle de las Catalinas, donde no cabe duda se hará el verdadero y único puerto posible.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta magnifica propiedad que ofrece un porvenir al comprador.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m17

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

De 2000 ovejas al corte

Sin tasacion

En el partido de Bragado

El Domingo 1º de Abril a las 12 en punto se rematarán a la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y por perteneciente a la ejecucion de la testamentaria de Juan Estevan Irejo contra D. Nicanor Lugones.

2000 ovejas al corte—Situadas en el quartel 5º de dicho partido.

Por mas informes a los martillrs Victoria 111 y 113. m10

Por el mismo

JUDICIAL

EN GUALEGUAY

Provincia de Entre Rios

De fincas y terrenos

Notable remate

Situadas en el mejor punto de dicha ciudad En un solo

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de Irea. Delfino, Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del Juez definitivo D. Vicente Scotto.

Tasacion $fts. 13410, cents. fuertes
2/3 partes " 8940, " "

El Sábado 7 de Abril a las 2 de la tarde se rematará pasando las dos terceras partes de magnificos terrenos y fincas situados en el mejor punto de dicha localidad á saber:

Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el area de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Deporta, por el Este con D Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.

Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza al Este con el edificio de la Gefatura Politica y al Oeste con D. Cruz Esquivel.

Dos sitios a cuatro cuadras hácia al Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jelechea y por el Oeste con D. Angel Figaro y a mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina, etc.

NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo á los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lajó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.

Por mas informes a los martilleros Victoria 111 y 113. m14

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS

Ganado vacuno al corte

10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El LUNES 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, se rematara precisamente á la mas alta postura y dinero al contado, sin reserva, por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.

1,500 cabezas ganado vacuno

AL CORTE

10,000 ovejas finas mestizas
En lotes al gusto de los compradores

Se advierte a los interesados que esta hacienda es criolla, del partido del Carmen de calidad excelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda [illegible] comprendido la accion á la marca.

NOTA El comprador puede dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pagar arrendamiento.

Por mas informes los rematadores VICTORIA 111 y 113

Este remate fué suspendido el Domingo [illegible] á causa del mal tiempo. m23

Por el mismo

JUDICIAL

Importante Remate

De la magnifica

Y bien situada finca

Altos y bajos

CALLE ESMERALDA NUMS. 334 y 336

RENTA SEGURA

Lista para entrar á habitar. Tasacion bajisima.

Perteneciente a la testamentaria de Da. Carlina Lopez de la Peña. Compuesta de 11 1/2 vs de frente por 35 3/4 de fondo. Tasacion ps. 591,970 80, 2/3 partes 394,646 20.

El domingo 29 de Abril a las 3 en punto de la tarde se remataran pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, esta magnifica finca situada en el paraje mas céntrico compuesta del modo siguiente.

Casa baja. Y magnificas piezas hechas a todo costo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias.

Casa alta. 8 hermosas habitaciones hechas tambien á todo costo, cocina, letrina etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas central.

Por mas informes a la escribania del Sr. Victorica o a los rematadores Victoria n. 111, 113.

Nota—El comprador abonará el 5 p₿ por ciento al estenderse el boleto. m22

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado

En su casa, Victoria 111 y 113

El Miércoles 28 del corriente a las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue.

150 bolsas arroz india superior, 40 id glacé, 200 cajones kerosene brillante, 30 barricas azúcar de Marsella, 40 id de Pernambuco, 50 quesos de gruyer, 25 cajones quesos de Holanda, 60 bolsas ariña de Santa Catalina, 25 bolsas pimienta en grano, 200 cjs. pasas de Mendoza, 50 cjs. almidon Magnia, 80 id Jhonson, 200 cjs fideos de genova, 300 damajuanas anisado de mallorca, 60 id caña del paraguay, 150 balas papel estraza mediano, 100 cjs. aceite italiano varias clases, 30 cjs. grasa de chancho, 100 libras chocolate español, 10 cjs. pasas de Malaga frescas, 60 quesos Gruyere, 50 bolsas garbanzos españoles, 109 bolsas alpiste italiano, 15 cjs. pimientos de calahorra, 10 cjs. conservas españolas, 300 cjs. fideos averiados, 20 barricas cerveza negra Guinness, 10 bultos té perla, 12 cjs. fósforos italianos núm. 3. 5 id id compañia general núm. 4, 30 cjs. vino Burdeos, 50 cjs. oporto clase especial, 100 id vino malvacia, 50 cjs jerez la Frontera, 50 cjs. licor del padre Benoit, semilla de alfalfa, aceitunas, nueces, almendras y una infinidad de articulos que estarán a la vista en la hora del remate. m24

Francisco Muro

JUDICIAL

De un lindo terreno en Barracas al Sud, con 55 arboles frutales de varias clases, tasacion 10,001 $ m/c 2/3 partes 6,667.

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, venderé en remate público, un lindo terreno perteneciente a Da. Maria Carrizo de Hernandez, compuesto de 20 vs de frente por 40 de fondo, siendo sus linderos por el frente testamentaria de D. Máximo Ugalde, por el fondo con D. Lucas Galigniana, por el Este testamentaria de D. Casimiro Frias, y por el Oeste con la ejecutada.

El terreno está á la altura de la Crucecita en direccion Oeste, y allí estará la bandera.

Títulos de primer órden, pormenores Rematador Perú 141. m27

Luis Godoy

Hoy mártes 27 de Marzo á las cuatro y media de la tarde se remataran dos lindos terrenos en la plaza Santa Lucia con frente á la calle de Piedras cada uno tiene 10 vs. de frente por 50 de fondo.

El remate es á lo que den y aunque llueva. Informes Peru 239. m. 27.

Faustino Acosta y Ca.

En su casa calle Cuyo 255

El Miércoles 28 á la 1. De un buen surtido de muebles nuevos por órden de varias casas, al mismo tiempo se rematará un rico piano de exelentes voces fabricante Blondel. m27

Juan C. Vidal y Ca.

En nuestra casa Rivadavia 237 el miércoles 28 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado y magnifico surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, satrerias, roperias, zapaterias, etc. etc. cuyo detalle en partes es como sigue.

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos, zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases esford listado, kemgana, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mescla, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & & pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasi crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingalos, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manteles de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de poplin, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha estencion.

Nota. Prevenimos á los señores sastres y roperos que tenemos órden de liquidar el magnifico surtido de casimires en cortes y piezas etc. etc. m27

Tiburcio F. Bustos y Ca.

JUDICIAL
En el pueblo de Belgrano
De articulos de almacen

En la esquina de Necochea esquina á Tucuman

El miércoles 28 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Juan A. Areco y como pertenecientes al concurso formado á don Ramon Echalecu las existencias del almacen de comestibles arriba mencionado cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un carrito con sus guarniciones, yerba paraguaya y argentina, cerveza inglesa y alemana, vino diversas clases, cognac, anis, caña, azucar, arroz, café, té, cristales, loza y demas articulos que no se detallan por su larga estension.

Por mas informes á los martilleros San Martin 31. m27

Ramon Garcia y Ca.

Judicial

Del gran saladero y graseria

DEL SEÑOR DON

JUAN J. LANUSSE

En el éjido

DEL PUEBLO DE ZARATE

El Miércoles 28 de Marzo á la 1 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado, sobre la base fijada para la venta, este espléndido establecimiento, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, y en virtud de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. Toda esta gran propiedad ha sido recientemente tasada en la cantidad de ps. 1.198,273 m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 798,848 67 cts.

El saladero está situado en el éjido del Pueblo de Zárate al lado de los terrenos concedidos por la municipalidad para el gran arsenal de Zárate.

El detalle de este gran establecimiento con todas sus existencias seria demasiado estenso por lo que solo pasamos a extractarlo en sus partes principales, a saber:

Saladero—4 grandes galpones con techos de teja francesa, con pisos de madera y piedra genoveza, como de 40 varas de largo por 16 de ancho, otro de 19 vs. y 40 cts. de largo por 16 de ancho, otro de 17 vs y 75 cts. de largo por 16 y 60 de ancho, otro de 65 vs y 20 cts. de largo por 16 de ancho con dos grandes corrales con piso de adoquin de madera dura, brete mangas etc.

Graseria—2 grandes galpones con techo de fierro galvanizado y piso de madera, como de 50 varas de largo por 25 de ancho, y otro de 14 varas de largo por 11 de ancho, 8 tinas para salar carne, una gran caldera con su horno de material y 2 bombas aspirantes é impelentes.

Lavadero—3 galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera uno de 56 vs. por 15, otro de 9 vs. y 20 cts. por 9 y otro de 7 vs. y 80 cts. por 5 de ancho; una gran maquina para lavar, una maquina a vapor de cilindro, 4 cilindros para lavar cueros y muchos útiles.

Casas—Una de 5 piezas y cocina, techo de teja francesa, pisos y cielos razos de pino y pisos esteriores de baldoza, pozo, etc.

Otra de 4 piezas, cocina y pozo, techos de zinc y pisos de ladrillo y otras habitaciones destruidas.

Otra con 2 piezas y cocina, letrina y pozo de agua, techo de teja francesa, pisos de tabla, etc.

Otra de 3 piezas, cocina y pozo de agua techo de teja francesa y pisos de madera, un galpon de 16 vs. 40 cts. de largo por 5 de ancho con armazon de almacen, una gran caballeriza con granero.

Otra de 1 pieza grande con techo de teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, techos paja y teja francesa.

Otra con 2 piezas y cocina, con techos de paja y zinc.

Una via para tramway de 1261 varas de largo, un gran muelle sobre el rio, gran cantidad de postes de ñandubay y muchos otros útiles.

Terreno—El terreno encierra una superficie libre de calles de 816 vs. cuadradas y 60 cts. otra, ó sean 31 cuadras y 293 milésimos de otra.

Por mas detalles y los pormenores de la tasacion ocurrase á nuestro Escritorio Rivadavia 109.

títulos son de primer órden. m14

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

En el paraje denominado

LA FLORESTA

A 8 CUADRAS DE LA ESTACION

DE UN LINDO TERRENO

Linda con D. Cárlos Desgaparo y otros

El Domingo 1º de Abril a las 5 de la tarde
40 varas de frente al Este, 127 Id de fondo al Oeste.
Tasacion 10,000 $ m/c, base para la venta 6,668 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente a D. Exequiel Córdoba por una ejecucion seguida contra este por D. Lucas Rodino y otro. Se procederá a vender el dia y hora señalada dicho terreno. Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes.

Titulos superiores. Pormenores ; oficina de Nicanor Repetto Defensa 86 primer patio a la derecha. m17

Por el mismo

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE DON JUAN RUIZ

El Domingo 8 de Abril

A las 2 de la tarde

En el pueblo de San Justo

De una casa situada en el espresado

PUEBLO

2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA

Tasacion 60,000 $ m/c.
Base para la venta 2/3 partes 40,000 $ m/c.

Por dispocicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procederá a vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 céntimos de frente por 4 vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c. perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ruiz

Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 22 de Abril

TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO

A las 2 de la tarde

UNA MAGNIFICA CASA

Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Le a 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centimos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos Base para la venta 2/3 partes 236,410 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Titulos de primer órden. Se previene que no se acepta [illegible] que no esceda de las 2/3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio a la derecha. Tiene aljibe, emparrado etc.

Por el mismo

Remate judicial

El Domingo 29 de Abril

DE UN TERRENO

Y dos piezas de material

Base para la venta 2/3 partes 10,214 ps m/c

A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera pozo de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 39 1/2 id de fondo al Oeste. Tasacion 15,320 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Cane pa contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá a vender el dia y hora señalada, la casita y terreno arriba expresado.

Previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Titulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo

Judicial

Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso
A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

El Domingo 22 de Abril 1877

UNA PRECIOSA CASA

Situada en la calle Cangallo núm. 726

Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado árboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente 9 varas 49 centimos de frente al Norte por 70 vs de fondo al Sud. Tasacion 138,901 $ 40 cts. base para la venta 2/3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo—Tiene tramway a la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente a la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procederá a vender el dia y hora señalada dropiedad arriba espresada. Titulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. 9 m

Por el mismo

Judicial

El domingo 15 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

De un lindo terreno

En el pueblo de Moron

CERCADO DE PARED

TIENE POZO DE BALDE, LETRINA, ARBOLES ETC.

Terreno 28 1/2 vs frente al Oeste, id 40 id fondo Este, situado en la calle de San Martin esquina á otra sin nombre perteneciente á Doña Laura Pietra Piana. Tasacion 28 880 $ 4 rs 2/3 partes 19 254 $.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada este lindo terreno situado en la calle arriba espresada por una ejecucion seguida contra Da. Laura Pietra Piana por D. José Crostti por cobro de pesos. Titulos superiores. Pormenores á la oficina de F. Martin Secretario Defensa 72 altos. m28

Modesto Acosta y Ca.
Espléndido Remate

DE TODOS LOS MAGNIFICOS MUEBLES

Flamantes

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. JOSÉ A. MACHADO

Por órden del albacea

De esta testamentaria

EN EL SALON DE MI CASA SAN MARTIN 224

Al mejor precio y al contado se precederá á la venta en los dias, Lunes 2, Mártes 3 y Miércoles 4 de Abril.

DETALLE

4 magnificos juegos para comedor nogal y roble compuesto cada uno de una mesa, 1 aparador, 1 mesa de trinchar y 12 sillas forro marroquin, 2 juegos de jacarandá para dormitorios compuesto de 1 cama, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador y 2 roperos, 3 juegos para id de nogal compuesto de las mismas piezas que los anteriores, 14 camas jacarandá para una y dos personas, 8 de nogal, 7 roperos nogal luna francesa, 9 de jacarandá, 23 lavatorios jacarandá, nogal y caoba, 13 mesas de luz de jacarandá y nogal, 10 aparadores nogal y caoba, 1 riquisimo juego de sala forro brocatela, sofás y sillones forro reps, sillas fantasia, sillas para fumar, cinfoniers de jacarandá, cristaleros de nogal, 9 cómodas de jacarandá y nogal con piedra mármol, 8 escritorios ministro y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Los muebles estarán en exhibicion desde el Viérnes 30 del corriente. m24

Por el mismo

De muebles

En su casa San Martin 224

El miércoles 28 de Marzo á las 12 1/2 en punto, al contado. Detalle—Roperos con espejo, aparadores, sillas varias clases, confidentes, sofáes, armazon y mostrador juegos de muebles para sala de 9, 13, y 15 piezas forrados en reps, cretona y seda, bibliotecas, mesas de centro, id para comedor, espejos, cuadros, relojes de pared, camas de jacarandá, id de fierro inglesas y del país, lavatorios, mesas de luz, arañas para gas, escritorios, cómodas aparadores, roperos, mesas con piedra etc.

A las 2 de la tarde venderemos una espléndida máquina para tejer. m24

Por el mismo

Venta particular
En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta y Ca., calle San Martin 224. perm.

Francisco Bulnes

Judicial

De una bóveda en el Cementerio del Norte

El Domingo 1º de Abril a las 2 de la tarde

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari por el señor Peduci.

Se procederá a la venta de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Esta bóveda fué tasada la primera vez en $ 300,000 m/c
Y por segunda " " " 240,000 "
Tercera " " " 150,000 "
Por último en " " " 110,000 "
Dos terceras partes $ 73233 m/c.

La venta se efectuará en una de las esquinas de la plaza de dicho Cementerio.

Es una de las mejores bovedas que se encuentran en ese cementerio.

Es conocida por el nombre bóveda del porton, con marmol tiene lo menos que se la calcula de $ 70,000, m/c a 80.000 m/c. m18

Máximo Gowland

IMPORTANTE

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

AL NORTE

Calle Uruguay 830

Entre Tucuman y Temple

Cuyo remate anunciado el domingo 25, fué transferido á causa de la lluvia,

El Miércoles 28 del corriente á las 3 1/2 en punto de la tarde venderé al mejor precio y al contado sin limitacion alguna la casa arriba mencionada. A un paso de la gran plaza del Parque con 20 varas de frente por 32 de fondo teniendo un pequeño martillo en contra; dicha casa se compone de cinco piezas pozo de balde, un gran patio y frente moderno. La localidad es inmejorable, siendo el punto mas elevado de esos alrededores incluyendo la plaza del Parque.

Por mas informes Potosí 91. Titulos superiores.

Nota—No siendo conocido el comprador dejara el 5 p₿ al estenderse el boleto de venta. m20

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 155—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Ferreteria, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia perm

Por el mismo

JUDICIAL

El Miércoles 4 de Abril á la una del dia
En su casa Bolivar 83, al contado
Por órden del Sr Juez de Paz D. A. M. [illegible] 1000 piez tablas de roble.

Al mismo tiempo

FERRETERIA

Buen surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El detalle en seguida

Por el mismo

A 5 años de plazos

Pagaderos cada 3 meses un 7 por ciento ó con descuento.

Los mas altos terrenos

A 25 cuadras mas ó menos de la plaza Victoria y á 6 de la estacion "Caridad" con tramvia de ida y vuelta y estacion del Ferro-Carril

Serán vendidos al mejor precio por órden del Señor D. Juan Aldao

Los mas lindos y altos terrenos de la ciudad fraccionados en lotes de 10 vs. de frente por 50 de fondo en accion á mas

Tener presente que oportunidad como esta no se ha presentado hasta hoy **5 años de plazos** y el pago cada tres meses el 7 por ciento ó descuento.

El dia de este valioso remate se avisara estando autorizado para vender en particular m22 a 29

Julian Martinez y Ca.

(Antes Mosset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue.

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros articulos de platina. Cristales, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial

POR EJECUCION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DEL ESCRITORIO

De la Sociedad

"La popular Argentina"

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Rosa

EN LA CALLE SUIPACHA 213 Y 215

El VIERNES 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr Rosa, y por ejecucion, todas las existencias del escritorio de la conocida sociedad «La Popular Argentina» cuyo pormenor es como sigue.

Una caja de fierro grande, un mostrador de caoba, un escritorio de caoba, 2 idem chicos, 3 estantes de guindo, una mesa de nogal, 19 sillas, 6 banquillos, 2 sofaes, una prensa de copiar, un reloj de pared, una balanza, una division de cedro y varios otros articulos que estaran a la vista en el acto del remate.

Mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm 14. m25

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

EN LA CASA HABITACION

CALLE MONTEVIDEO 163

Por ausentarse la familia á Europa

EL MARTES 27 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

SALA—Un rico juego de seda, compuesto de un sofá y cinco sillones con fundas forro de damasco de seda española de lo mas rico, colorante, cinco cortinados con galerias forro de seda del mismo color de los muebles, un medio juego de tres piezas forro de seda, un piano con muy pocas uso sobresalientes voces, un espejo marco dorado luna francesa, una jardinera de nogal, una mesa de centro de sala piedra marmol, dos sillas incrustadas en nacar, etayeras, libros, cuadros, floreros, salvaderas y otros adornos de bronce y cristal, alfombrado de sala de tripe, cortinado con solo un mes de uso.

ANTE SALA—Un juego poco comun compuesto de 1 sofá de tres cuerpos, cuatro sillones y 2 sillas con sus fundas correspondientes forrado en terciopelo azul con bastones bordados á mano por la misma dueña, dos cortinados de terciopelo igual al forro de los muebles con galerias doradas, una cortina bordada con galeria, alfombrado de tripe, estera, cuadros y otros adornos.

1er. DORMITORIO—1 ropero de jacarandá con espejo luna francesa, una cama camera con colchon elástico y de lana, mesa de noche, lavatorio con piedra marmol y espejo, juego de porcelana para el lavatorio, un tocador nogal, alfombrado, sillas, cuadros y otros adornos.

COMEDOR—Un espléndido juego de nogal compuesto de una mesa para veinte cubiertos, mesa de trinchar, aparador con piedra mármol y cristalero y doce sillas este juego está en perfecto estado, juego de porcelanas, id de cristales, aceitera, juego de té de platina, cubiertos y muchos otros articulos de comedor, un espejo para chimenea, alfombrado, cuadros etc. etc.

2º DORMITORIO Una cama, ropero, cómoda, sillas, lavatorio, mesa de noche, alfombrado etc.

CUARTO DE BAÑO—Bañadera, esteras y otras menudencias.

COCINA—Bateria de cocina. 1 mesa de pino, un armario.

Por el mismo

JUDICIAL

Gran Retasa

DEL TERRENO

Con edificio de material

Calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José

Con frente al Sud

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Alfredo Plantier y Ca.

Tasacion ps. 50,200 mlc.
2/3 partes " 33,466 "

El Miércoles 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por ejecucion del Banco de la Provincia.

El terreno con edificio de material situado en la calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo con todo lo en él edificado.

Titulos perfectos, para verlos á la escribania de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14. m10

Por el mismo

Carruages, caballos

Y guarniciones

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 3 de Abril

A las 3 de la tarde

Procederemos a la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de fabricantes y particulares de varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue.

1 coupé de dos asientos.
1 Breck de seis asientos como para el campo, perfectamente bien construido.
1 Americana de cuatro ruedas con asiento atrás de sacar y poner, construida en el país.
1 Americana legitima solamente liviana.
1 Omnibus propio para un colegio con capacidad para 20 personas, casi nuevo.
1 Boggkard con muy poco uso.
1 Tilbury de dos ruedas.

Caballos—Una espléndida yunta de caballos de tiro y otros mas tambien de tiro y de paso.

Guarniciones—Habrá guarniciones nuevas y usadas para uno y dos caballos. Mas informes Bolivar 14. m24

Barra é Iriarte

En el pueblo de Junin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

Y EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta al mejor postor y dinero de contado, de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, cuyo pormenor es el siguiente:

La primera edificada en terreno de 12 y 3/4 vs de frente por 50 de fondo, se compone de un espacioso salon, dos aposentos, cocina, letrina, etc. esta casa es ocupada por la comandancia, y está tasada en la cantidad de ps 35,000 siendo sus dos terceras partes ps 23,401 1/2.

Otra edificada en una de la plaza calles del Coronel Rock y Roca formando esquina edificada en terreno de 50 varas de frent por 50 de fondo, compuesta de 8 piezas de azotea, caballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de balde etc. avaluado el todo en 83,548 ps. las dos terceras partes 57,032 ps.

La tercera situada en la calle de Buenos Aires esquina a la del Coronel Roca, edificado en terreno de 42 vs frente por 30 de fondo, un salon de 37 vs. largo por 5 1/3 ancho, 7 piezas de azotea cocina, letrina, aljibe con brocal de hierro, tasado en la cantidad de 221,450 ps. las dos terceras partes 147,653 ps. 2 1/2 rls.

Dos chacras de 32 cuadras cada una, a 400 ps la cuadra que importan 25,600 ps. las 2/3 partes 17,067.

Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de ese pueblo, que por su posicion topografica esta llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.

Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm 31 (primer patio). m14

Por el mismo

El Domingo 1.º de Abril

A las 2 de la tarde

Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 50 cuadras cuadradas y los dos restantes de 9 cuadras id, pudiendo el comprador optar por su todo ó un solo lote como le convenga.

Este terreno linda por el costado S. E. con terrenos de D. Dionisio Urquiola, por el N. O. con Don Justo Villegas por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.

Para los medianeros que estan próximos á separarse, la ocasion no puede presentárseles mas propicia, por razon de que con muy poco dinero pueden adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con su majadas en busca de campo á arrendar.

Alerta pues y aprontar los pesos para hacerse de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartello.

Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio). m14

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud

El domingo 8 de Abril venderemos sin falta alguna por ejecucion seguida por D. Enrique Strasburgo contra D. Juan Corominas un precioso y bien situado terreno ubicado en esta ciudad, calle de Belgrano al lado del núm. 1237 lindando por su frente al Sud calle por medio con la estacion Caridad y por el fondo con D. Nicanor Mendez.

Este terreno consta de 10 vs. de frente por 57 de fondo habiendo sido tasado por el maestro mayor D. Feux Basea en la insignificante suma de treinta mil $ m/c (30,000) y siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores a los martilleros San Martin 31 1er. patio núm. 10 m23

Natal T. de Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procedere al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo Valentin Alsina

1º Una casa quinta en la calle Yatay con su terreno propio que son los lotes 2 a 5 y 19 a 22 de la manzana 22 y su extension consta de 81 vs de frente al Nor Oeste por 100 vs de fondo. El edificio consta de 7 piezas, galerias, etc. etc. 2º Otra casa en la esquina formada por las calles [illegible] de Lomas Valentinas y [illegible] terreno que son los lotes 11, 12, 13 y 14 de la manzana 21, consta de 50 vs. de frente al Nor-Oeste, á la calle de Lomas Valentinas, por [illegible] de fondo y al costado Sud Este sobre la calle de [illegible] El edificio consta de 5 piezas, galerias, etc. etc. [illegible]

[illegible]

Esta propiedad se rematará [illegible] para chancelar el crédito hipotecario de 12 000 $ [illegible] hecho por dicha propiedad a D. Daniel Solier y D. Justo Mendez [illegible]

[illegible]

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates [illegible]

Por mas pormenores [illegible] San Martin [illegible] m10

Floriano Brabo

Judicial

Del magnifico vapor «Elisa» actualmente en astillero en la Boca del Riachuelo [illegible]

El martes 10 de Abril á las 3 de la tarde procederé á la venta de este bien conocido vapor cuya tasacion asciende [illegible] de 12 000 $ [illegible] siendo sus 2/3 partes 8000 $ que será la base para la venta.

Los interesados que deseen ver el espediente, para verlo [illegible]

El Remate tendrá lugar en el mismo buque m21

Chapeaurouge y Ca.

Importante remate de mercaderias para la estacion
En nuestra casa 144 Victoria 146—Al contado

El martes 27 del corriente venderemos por cuenta de varias casas introductoras un variado surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue.

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido, poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimiros, seda y de colores, negra cotela, surtido general de camisa para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de generos para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, enaguas batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de articulos para campo que no se detallan por su mucha etension. m15

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De una propiedad calle Posas núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaria
De D. Antonio Roló
Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril a las 4 de la tarde venderemos la finca calle Posas núm. 280 y 282 perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Roló compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2/3 partes $ 87,968.

Titulos de primer órden.

Por mas informes a la Escribania del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. m12

Por el mismo

Judicial

De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 715, perteneciente a la testamentaria de Da. Luisa Linares de Reynal.

El Domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, procederemos a la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares de esta propiedad que consta de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo; con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada a la moderna pisos de madera empapeladas y cielo rasos, cocina, letrina algibe, poso de balde, un hermoso parral, arboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de ladrillos.

Los techos con maderas de algarrobo todo construido a todo costo.

Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c, se vendera por la oferta que exceda de las 2/3 partes que son ps. 180,000 m/c.

Llamamos la atencion sobre esta magnifica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.

Por mas informes a la escribania de Leandro Garcia, Bolivar 31, ó á nuestro escritorio Bolivar 45 m13

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 45

A PLAZOS DE COSTUMBRE

Por cuenta de dos casas

Introductoras

Articulos para roperos
Tenderos y merceros

El mártes 27 del corriente venderemos á las 11 1/2 en punto de la mañana un brillante surtido de articulos para roperos, tenderos y merceros cuyo pormenor es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

Por cuenta de una casa

Francesa

UNA GRAN PARTIDA DE TRAJES DE NIÑO

1 id id id merinos

1 id id de groes negros

1 id id de géneros de vestido, 1 id id de sombreros

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa francesa introductora. Terciopelo de varias clases, una gran partida fularas, un gran surtido y varios articulos franceses, ademas las mejores cintas que recibia la casa de Darte y Gerbe como ser cintas de fallas negras, de colores etc. m28

BALBIN Y LAGOS

Judicial

Gigarros habanos, vinos finos

POR ORDEN DEL JUEZ

DR. D. JOSE MARIA ROSA

En la ejecucion seguida á Enrique Blakeley y Ca., antes Ruiz Vega y Ca.

El Lúnes 2 de Abril á la una en punto. Al contado

En nuestra casa calle del Perú n. 37, venderemos al mas alto precio lo siguiente:

103 cajas cigarros habanos legítimos de las marcas mas acreditadas, 150 cajones vinos y licores finos. 27 barrilitos vino de Jerez fino, 23 barrilitos vino fino de oporto.

Nota—Se previene que los cigarros y los vinos son de primera clase y serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo venderemos 100 barricas cerveza inglesa marca Castilla, 50 cajones galletitas inglesas.

6 cajones oporto, 3 cognac, 3 claret, 10 malaga, 10 jerez, 7 angelica. m[illegible]

José Eugenio Soria

El mártes 27 del corriente a las 4 de la tarde venderé en remate Público el hermoso terreno con dos piezas edificadas, porton y todo cercado de pared en la calle Potosí 882 y 886 entre Rincon y Paseo donde estará la bandera, compuesto de 23 1/4 va de frente al N, por [illegible] de fondo al Sud.

Este hermoso terreno no sólo es lindo y barato sino que a mas está en calle empedrada con gas y lineas de tramways á todos lados.

La base para la venta es la infima tasacion de 35,000 $ m/c y lo venderemos en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.

No faltar que esto es lo que se llama una verdadera pichincha.

Por informes de títulos á la oficina de Eduardo Ruiz Victoria 80. m22

Carlos Quirno y Ca.

EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL

De muebles y bazar

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 174

Inauguracion

Procederémos a vender en remate, al contado, nuevo surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle daremos oportunamente.

Los personas que deseen enviar objetos á este remate, pueden hacerlo.

Avisamos que se adelantará dinero sobre cualquier clase de objeto que se envie para vender al mejor postor. m14

Por el mismo

Judicial

3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos a vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosas, las islas que se detallan pertenecientes a la testamentaria de Don Ysac Sornett, tasadas en una insignificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2/3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagüa al Mini, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2/3 partes 10 000 $ m/c.

La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cambau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, durasnos, sauces etc etc. Para ver los títulos á la Escribania de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes á nuestra casa San Martin 174.

El comprador entregará el [illegible] en garantia, en el acto de firmar el boleto. m8

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 174

Una magnifica máquina

DE IMPRENTA

Sistema inglés moderno

FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»

El Lúnes 9 de Abril de 1877 á las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindisima maquina inglesa formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario de ese formato.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artefacto pues pocas veces se presenta [illegible] que se [illegible] letras de madera y [illegible] que estarán á la vista.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.

Al mismo tiempo—Varios otros útiles de imprenta. Por [illegible] m10

Por el mismo

Espléndida propiedad

Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

Tasacion ps 921,500
Base para la venta 600,000
El Jueves 5 de Abril a las 3 de la tarde

Procederemos a vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad, a tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas, a saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc, en perfecto estado y lista para entrar a habitarla.

Casa baja Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas a la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los titulos son de primer órden. Para mas informes a nuestra casa San Martin 174. m3

Por el mismo

¡¡ Judicial !!

EN LAS BARRANCAS DE LOS OLIVOS

PARTIDO DE SAN ISIDRO

El Domingo 22 de Abril

A las 2 de la tarde

5 3/4 cuadras de terreno

Procederemos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José Maria Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Silveria Hernandez de Olgin cinco y tres cuartas cuadras de terreno situadas en los Olivos é inmediatas á la estacion del Ferro Carril lindando por el Norte con D. Mateo Alvarez por el S. O. con la testamentaria de Palliza y por el N. y O. con Ascuenaga, tasados en la suma de 46,500 $ m/c no vendiendosé menos de sus 2/3 partes que son 31,000 m/c.

Estos terrenos situados en uno de los parajes mas pintorescos por su elevacion se encuentran cultivados y con un cancho de material.

El comprador entregará en el acto de la venta 5000 $ m/c firmandosele el boleto. Se garanta los titulos pudiendo los interesados ocurrir á la Escribania de Laureano Carballeda informandosé en el espediente testamentario de Da. Francisca Poveda donde se hallan los antecedentes.

Por mas informes á nuestra casa 174 San Martin 174. m28

Quesada y Bullrich

Judicial

De la magnifica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES

Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 213
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo
1º Tasacion $ 631,561 mlc.
Retasa " 506,610 "
Base para la venta 2/3 " 337,746 "
La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.
Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 12 de Abril
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Alea en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magnificas propiedades situadas en el paraje de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas la principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo a la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son: una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs. por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado a los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x9 50—Las paredes de los galpones son todas de 1/2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.

Rogamos a los Sres. interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que deseariamos hacer conocer a los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 33 vs. 30 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y a los 14 vs. desde la linea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 30 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs. por este costado, 96 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 83 vs. 75 cts. por el costado Norte ó sea frente a la calle del Lavadero lo que es igual a una superficie cuadrada de 4.059 vs. 75, cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p₿ en seña sobre el valor total. m2

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casita edificada á la moderna
Calle Perú 706
1ª tasacion $ 130,600 mlc.
2ª " " 90,000 "
Base para la venta 2/3 partes $ 60,000 mlc.
Tirada á la calle
Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El Martes 27 de Marzo a las 4 en punto de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este, con 3 buenas piezas, cielos rasos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente y con arreglo a la actual situacion.

Titulos de primer órden para verlos a la escribania de N. Repetto calle Defensa ó a los rematadores 73 Reconquista.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta deberá dejar 5,000 $ m/c en seña. m21

Por el mismo

JUDICIAL

Una casa calle Defensa

FORMANDO ESQUINA Á SANTA LUCIA

EDIFICIO MODERNO

Tasacion 120,787 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 87,191 m/c.

El Domingo 12 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la casa situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucia, perteneciente á la testamentaria de [illegible] siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son pesos m/c. 87,191.

[illegible]

Casal y Astengo

Judicial

De una bonita casa muy central, calle de Tucuman n. [illegible] cerca de la Florida.

El domingo 1.° de Abril próximo á las 3 1/2 de la tarde procederemos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, en el espediente ejecutivo seguido por D. Luis Davila, de una preciosa finca situada en la calle de Tucuman n: 206, la cual tiene cuatro piezas construidas con inmejorables materiales, zaguan, cocina, letrina y aguas corrientes.

El terreno se compone de 8 vs. de frente al Norte por 17 vs. y 50 centímetros fondo al Sud, tasado con todo lo en él edificado, por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 102.885 $, 227 centavos, siendo base para la venta las dos terceras partes.

Títulos de primer órden, para verlos así como los pormenores que deseen en la oficina del secretario Don Eduardo Munilla Defensa 86 donde se hallan los autos. m16

Velar y Joost

Banco Hipotecario

El miércoles 28 del corriente a las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado á inmediaciones de los mataderos del Sud, con frente á las calles de Arena y Caseros, su estension consta de 315 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la 1ª calle, 321 vs. de fondo en el costado Sud Oeste 288 en el costado Nor-Este y en el contra frente al Sud Este que da sobre la calle Caseros y otra sin nombre, pues forma un ángulo, tiene en sus dos líneas 428 vs. [illegible] forma una superficie de 134,766 vs. cuadradas.

Tasado dicho terreno en 101,009 ps. mc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $f concedido sobre dicha propiedad á D. Enrique Quintana quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,950 $f, en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 218 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

José Colombo y Ca.

Judicial

Venta de una casa en la calle de Mexico a 2 cuadras para el Oeste del lazareto San Roque.

El Domingo 1.° de abril próximo á las 3 de la tarde y en donde estará la bandera, remataremos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Nogueras, en la ejecucion seguida por D. Nicolas Berisso contra D. Salvador Simonet, un terreno y lo en él edificado con árboles frutales; situado en la calle de Mexico á dos cuadras para el Oeste del lazareto San Roque, entre dos calles sin nombre, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud y 72 de fondo al Norte por el costado Este; y 13 varas por el costado Oeste, terminando en 7 varas al costado Norte, fué tasado en 39.41 $ mc siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 26496 ps. mc.

Para mas datos ocurrir a la escribania de C[illegible]onado, ó en el escritorio de los rematadores Victoria 44. m17

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43

Al contado

De mercaderias generales

El mártes 27 de Marzo a las 12 en punto [illegible] venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, [illegible] doméstico, camisetas crimea, id de punto, [illegible] corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, [illegible] algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, batas, camisolines, medias, calzoncillos, corbatitas, variedad de géneros, popiés, percales, oxford tarlatan, merinos, pequines, fuinganes alemanes, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, telpurtos de esparto, id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &. tricot, alpargatas, carpetas, cortinas bordadas, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por su estension. m24

Julio Viale

De comestibles y bebidas

EL MÁRTES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

En mi casa Piedad núms. 196 y 200

Procederé al remate de los artículos siguientes

Arroz India, id glacé, azúcar refinada, aceite en latas, aguardiente, ajenjo, secrestal legítimo, anchoas, nueces, yerba paraguaya en cajones y en vueltos, té congou, perla, biters, garbanzos, cominos, cognac francés legítimo y aleman, cerveza varias marcas inglesa y alemana, mostaza, jerez y oporto superior, dulce guayaba y membrillo, aceite para máquinas, tinas, castañas, conservas alimenticias, sardinas en barriles, vermouth francés y torino legítimo, id del país, id ajenjo, fósforos comunes y elásticos, champagne superior vino asti, yerba parnagua, alpargatas, ficos del país; licores berrechone y otras clases, cigarros hamburgueses, almendra, canela, quesos gruyeres y de holanda, papel astrasa grande, medio y chico, vinagre velas, pasas de uva, pimenton fideos Génova, id cortados, almendras peladas, langostas y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m22

Mariano E. Saubidet

Al contado

Del almacen calle de Piedad 478 esquina á Corrito por órden de su dueño D. Pedro C. Sorochetegui y por liquidacion de negocio. El mártes 27 del corriente á las 11 de la mañana venta a todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra.
Cristaleria y porcelana.
Artículos de ferreteria.
Conservas varias clases.
Vinos y licores finos.
Comestibles en general.
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde: Armazon y mostrador estante con cajones para fideos, balanzas con marmol estivas y demas útiles del negocio.

De otra pertenencia—Dies y seis sacos semilla de alfalfa y un gran lote papel de diarios. Escritorio del Rematador Cangallo 488. m23

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

DE UNA BOTICA

Armazon y mortrador

ARAÑA DE CRISTAL PARA GAS

Calle "Paseo Julio" número. 20

El juéves 5 de Abril á las 12 procederé a vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano en el espediente seguido por D. Enrique B. Moreno contra D. Agustin Pita, todas las existencias de la referida botica, que contiene una variedad de artículos del ramo, que por su mucha estension no se detal an; así como tambien una cantidad de tarros de cristal y porcelana con tapas de lo mismo y de metal que pueden servir para confiterias, almacenes de comestibles y para uso doméstico; tarritos de porcelana para pomadas y una cantidad de pesas de varias menas; morteros, balanzas, timbres, araña de cristal para gas, reloj de pared, sillas asiento de esterilla, [illegible] y otros muchos artículos que estarán a la vista en el dia del remate. m18

Manuel P. Alais

Judicial

De la linda propiedad

Situada al Norte

De esta ciudad

CALLE ARENALES N. 626

Entre Ayacucho y Rio Bamba

TASACION BAJISIMA

El domingo 8 de Abril a las 5 en punto de la tarde a la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa a vender en pública subasta la finca arriba designada como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Jaime Geyls contra D. Angel Moires por cobro de un crédito hipotecario y cuyo pormenor es el siguiente:

Su edificio consta de 6 habitaciones y un cuartito para servicio, 2 zaguanes, cocina, letrina y pozo de agua, el frente de la calle es construido en cal, balaustrada y demas cornizas, vereda de piedras, todo el edificio es revocado, interior y exteriormente, techos de 2 hiladas y baldozas a bra maderas duras, los pisos de los patios y de las piezas son de baldozas a escepcion del comedor que tiene piso de madera y sótano, la sala y ante sala empapeladas y con portada, todas las piezas tienen cielo razo de lienzo empapelado, con zócalos y puertas al temple, las puertas y ventanas son de vidriera y los umbrales de marmol.

El área del terreno consta de 8 vs. 50 centímetros de frente al Norte incluyendo las medianerias de ambos costados, por 58 vs 50 centímetros al Sud equivalente a una superficie cuadrada de 497 vs. y 25 centímetros. Esta lindisima propiedad situada en un barrio inmejorable, tan solo a 1 cuadra de la línea del tramway a Belgrano y a 3 cuadras del gran colegio Normal que actualmente se está edificando, fué tasado en Octubre del año próximo pasado teniendo en vista al hacer dicha tasacion la depreciacion q' sufrieran las propiedades en la cantidad de 69,890 $ mc. previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de las 2/3 partes que son 46,593 $ y 33 centavos mc. Para ver los títulos é imponerse de la tasacion deben ocurrir a la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto Defensa 86 (1er. patio.)

Nota.—Se previene que segun está mandado por el Sr. Juez que ha ordenado la venta, el comprador deberá entregar en el acto de firmar el boleto y en calidad de garantía el 5 p.% del valor de la compra, bajo condicion de que si así no se efectuase se sacará nuevamente a remate con la última postura. m21

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 101 y 103

El miércoles 28 de Marzo venderé al contado y al mejor precio un variado surtido para tienda, merceria etc. cuyo detalle es como sigue.

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poplés de lana, percalas, grano de oro, ermani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de merceria, paraguitas de seda, botones y guarniciones, estuches, camisas, batas, corsé, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolinas, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, floreros, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán a la vista. m25

Carlos Ristorini

De un magnífico terreno

¡En Buenos Aires!

60 vs. de frente por 75

Por liquidacion de una testamentaria y órden de los acreedores, venta a la mas alta postura sin tasacion. Situado calle Comercio entre Jujui y Catamarca a pocos pasos del tramway que sale de la estacion Caridad y va por la calle Rioja, terreno rodeado de lindas casas etc.

El domingo 1° de Abril a las 4 en punto se rematará precisamente a la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno en un solo lote ó fraccionado como lo pidan los interesados, tiene 60 vs. de frente al Norte por 75.

Por otros informes ocurrase al escritorio de Carlos Ristorini calle Lima 82 (altos.) m25

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC

17 perm.

Eugenio C. Diaz

En el partido de Moreno

UNA CHACRA

Con 18 cuadras cuadradas

Y un edificio

CON 4 HABITACIONES, CORREDOR ETC

Tasacion ps. 68,600, base para la venta las 2/3 partes ps. 45,734

El domingo 29 de Abril a las 3 de la tarde venderé la referida propiedad en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano en el espediente seguido por Doña Isidora Villamayor y otras, sobre division y adjudicacion de bienes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera.

Por mas detalles y ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario D. Natalio Ponce calle Defensa n. 84. m21

Por el mismo

Banco Hipotecario

El mártes 3 de abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia del Pilar en la calle conocida por la del Toro, entre las de Santa Fé y Chavango, edificada en terreno compuesto de una manzana con 108 1/2 vs. de frente al Oeste, por 140 vs. de fondo lindando por el Este calle en medio con Da. Cornelia Pizarro Manje, por el Oeste tambien calle en medio con la viuda de Granello, por el Norte calle sin nombre en medio con la viuda de Mendez, y por el Sud calle de Santa Fé en medio con herederos de Lobo. La casa tiene 3 piezas y todo fué tasado en 274, 250 $ mc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad a Da. Maria Monserrat Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 $f en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 81 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. m16

Andres W. Merea

Judicial

De la propiedad y vereda situada en la calle de Bo[illegible] n. 202

El Lunes 2 de abril [illegible] en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de [illegible] Juez de 1ra Instancia [illegible] Dr. D. Angel E. Casares, [illegible] perteneciente a la testamentaria de D. Mariano [illegible] [illegible] piezas de [illegible] 22 bo[illegible] [illegible] puerta y ventana, 4 sillas, 1 [illegible], 1 reloj de oro, lavatorio de fierro, bata, [illegible] cajones vacios, barricas, cama, mesa, [illegible], herramientas, [illegible] libros, 1 cantidad de ropa usada. m16

Juan José Molina y Hnos.

Importante remate

Para los Estancieros

El domingo 8 y lúnes 9 de Abril próximo

EN LA ESTANCIA DENOMINADA

PUESTO DE GOMEZ

Partido de Arrecifes

De doce majadas de muy buena calidad

Y una muy especial

Que casi puede llamarse

DE SANGRE PURA

Por los años que tiene de cruza de Padres Negretti

Se llevará

Para los dias de remate

DE LA CABAÑA "LAS CONCHITAS"

PARTIDO DE QUILMES

1 majada de Sangre pura Negretti cruza Rambouillet y 100 padres puros tambien de la misma cabaña criados á campo que serán llevados para los dias del remate. Dos rodeos de hacienda vacuna muy mansos los caballos y yeguas, y todos los útiles del establecimiento.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros por la especialidad de condicion de los animales que se van á vender. m22

Manuel Lamas

Judicial

De las magníficas propiedades situadas en las calles de Venezuela y Catamarca.

¡Quien no compra una casa!

¡El Domingo 15 de Abril á las tres de la tarde en la calle de Venezuela y Catamarca haciendo esquina. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge procederé á la venta en remate público y al contado de todas las propiedades pertenecientes al concurso de los señores Riilo y hermanos cuyo pormenor es como sigue:

1.° propiedad una magnífica casa—Calle de Catamarca n. 196 entre Venezuela y Belgrano, con 13,90 vs. de frente por 60 de fondo, 10 piezas edificada a la moderna y toda en cal, 3 cotres ventanas á la calle, zaguan y patios embaldozados, cielos rasos de yeso, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 209,846 ps. mc. 63 ct.

Base para la venta las 2/3 partes 139,897 $.

2.° una magnífica casa—Calle de Catamarca No. 202 entre Belgrano y Venezuela con 13 90 vs. de frente por 60 de fondo 10 piezas edificadas á la moderna todo en cal con 3 ventanas a la calle sala y demas piezas con cielos razos de yeso, zaguan y patios embaldozados, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 213 602 $ 48 ct. base para la venta 2/3 partes 142,401 ps. mc.

Un gran edificio—Calle de Venezuela esquina a Catamarca fraccionado en 6 casas de la manera siguiente:

Lote N. 1—Una gran casa calle de Venezuela edificada en cal con 9,50 de frente por 33,80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 33,381 ps. 80 ct. base para la venta 2/3 partes que son 22,255 ps. mc.

Lote N. 2—Una casa calle de Venezuela edificada en cal con 9,45 vs. de frente por 33,80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,005 pesos 70 ct. base para la venta 2/3 partes 19,071 ps. mc.

Lote N. 3—Una casa calle de Venezuela con 9,45 vs. de frente por 33,80 de fondo edificada en cal, tasada en la cantidad de 28 501 ps. 9 ct. base para la venta 2/3 partes 19,001 ps mc.

Lote N. 4—Una casa calle de Venezuela n. 1237 a 1243 formando esquina a la de Catamarca n. 203 edificada en cal y a la moderna formando ochava, casa como para negocio y familia con 31,30 vs. de frente a la calle de Venezuela y 11,60 vs. a la de Catamarca tasada en la cantidad de 119,838 ps. 40 ct.

Base para la venta 2/3 partes 79,893 ps. mc.

Lote N. 5—Una casa calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano con dos piezas techo de teja francesa con 11,15 vs. de frente por 31,30 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,936 ps. 28 ct. base para la venta 2/3 partes 19,901 ps. mc.

Lote N. 6—Un galpon calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano, con techo de fierro canaleta y pared por dos costados con 11,15 vs. de frente por 31,30 varas de fondo tasado en la cantidad de 25,077 ps 19 ct base para la venta 2/3 partes 16,719 ps mc.

Siguen lotes á la calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano.

Lote N. 1—Un galpon con pesebre con techo de fierro canaleta 12 vs. de frente por 60 de fondo previniéndose que el frente del fondo angosta terminando en 11,20 vs. tasado en la cantidad de 64,058 ps. 45 ct. las 2/3 partes 42,705 ps mc.

Lote N. 2—Un galpon con porton 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 32,237 ps las 2/3 partes 21,402 ps mc.

Lote N. 3—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en 27,32[illegible] ps. las 2/3 partes 18,210 ps. mc.

Lote N. 4—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 28,259 ps. las 2/3 partes 18,839 pesos mc.

Lote N. 5—Un galpon con 10 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 28,265 ps. las 2/3 partes 18,843 ps. mc.

NOTA. El corralon de la calle de Catamarca dividido en varios lotes como tambien el edificio de la calle Venezuela, Si hay interesados se pondrá en un solo lote cada cosa.

Por informes a la Escribania del Sr. Gonzalez Perú 130 ó al martillero Ceballos 63. m21

Martin Hidalgo

No. 5,862-Judicial

De una central casita, calle de Méjico N. 322 Entre Piedras y Tacuarí

Gran retasa 51,000 $

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

Testamentaria de D. Domingo Mellorie

El domingo 8 de Abril a las 2 de la tarde, se procederá á venderse dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs 81 c de frente al Norte por 42 vs. 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton.

Esta propiedad fué tasada en 155 000 $ hoy retasada en 101 741 id 40 c. las 2/3 partes son 67,830 $ mc. base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Por el mismo

No. 4853 Judicial

De una casa formando esquina á las calles de Victoria núm. 1296 con la de Caridad núm. 30, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de D. Bautista Martinelli, con 17 vs. 75 c. frente al Norte por 40 1/3 fondo, con 11 piezas de material, es decir dos casas; una para negocio y otra para familia, y demas comodidades, tasada en 292,831 $. 25 c. las 2/3 partes 195,225 $ mc.

¡¡Buena propiedad!!

El domingo 29 de Abril a las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, cuyo detalle lo dejamos consignado arriba, propiedad con grandes comodidades, como para negocio y familia, paraje muy hermoso y pintoresco.

Pedimos á las personas interesadas y que quieran mas pormenores pasen á mi escritorio calle de Potosí 111.

Gayoso Pereyra y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El mártes 27 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un espléndido surtido de mercaderías para registros, tiendas, sastrerias & cuyo detalle en parte es el siguiente:

Percales finos de colores y lisos, lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasia para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras. y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y arpa, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m24

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El mártes 3 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la prolongacion de la calle de Buen Orden ó Avenida de Santa Lucía, formando esquina a la Plaza, compuesto su terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo. Tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 $f concedidos sobre ella, á Da. Isabel Basavilbaso de Ramos Mejía, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,500 $f, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f 517 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate.

Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo

Judicial

Varias propiedades

En el pueblo de Zárate

¡ Atencion !

El domingo 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, y siempre que la oferta exceda á las 2/3 partes de las tasaciones las siguientes propiedades situadas en el floreciente pueblo de Zárate, pertenecientes á Don Juan José Lanusse.

1ra propiedad—Una casa de azotea compuesta de 4 habitaciones, cocina, techo de teja francesa, letrina, pozo edificado en un terreno que mide 50 vs de frente al N. E dando frente a la calle San Nicolás por 100 vs de fondo al S. O dando frente tambien por este rumbo a la calle de San Pedro y por el S. [illegible] la de Exaltacion lo que hace una superficie cuadrada de 5,000 vs esta propiedad está toda cercada de pared y linda por el N. O. con Santiago Arias y Santiago Garay, por el S. O. calle en medio con Don Gregorio Quirno por N. E. con la testamentaria de D. Mariano Arriaga, tasacion 101412 $ 40 cts, base de venta, 2/3 partes 67,609 $ mc.

2ª propiedad—Esta casa se compone de 3 piezas destruidas y esta situada en la calle de Paraná entre Exaltacion y Pesqueria del Pueblo de Zárate El terreno se compone de 17 vs de frente al N. E. por 50 vs de fondo al S. O. lo que hace una superficie de 850 vs. cuadradas, tasacion 27,220 $ mc, base de venta 2/3 partes 18,147 $ mc.

3ª propiedad—Un terreno situado en el cuartel 2 del pueblo de Zárate cuya area se compone de 220 vs 48 cts de frente por 2,394 vs 16 cts lo que hace una superficie de 549032 vs 24 cts igual a 24 cuadras cuadradas de 150 por 150 vs 400 [illegible] de otra, tasacion 34,160 $ mc, base de venta 2/3 partes 22,7[illegible] $ mc.

Todas estas propiedades han sido recientemente tasadas por el inteligente maestro mayor D. Guillermo Martinez con intencion de que se vendan inmediatamente, los interesados pueden ver las tasaciones detalladas en la Escribania de Castro en el Tribunal de Comercio, y por mas datos al [illegible], San Martin al primer patio del Banco Argentino. m22

Por el mismo

Judicial

En el lindo pueblo de San José de Flores

Por ejecucion seguida al Sr. D. Marcelo Pintos

El juéves 5 de Abril a las 3 de la tarde venderé [illegible] 2/3 partes [illegible] lo siguiente [illegible] que se compone de 1 pieza techo de teja, 2 piezas paredes de material techos de paja, una cocina [illegible] de paja, un pozo de balde cerco de alambre &. &.

El terreno en que esta construida dicha casa se compone de 112 vs. [illegible] 74 centímetros de frente al Norte por 211 vs. [illegible] una superficie de 23,75[illegible] vs. [illegible]

Tasacion $ 51,576 [illegible] 2/3 partes 26,385

Como se ve la tasacion [illegible] mas baja, aprovechen pues los pudientes.

Para ver el detalle de la tasacion y los títulos que son perfectos al escribano D. D. Bejar, Defensa n. 90 y por mas informes al rematador San Martin n 61 primer patio del Banco Argentino. m22

Por el mismo

Judicial

Orden del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Belisario Carranza.

El domingo 1° de Abril a las 2 de la tarde, venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion una casa y varios terrenos situados en el partido de Moreno cuartel 1°, a orillas del rio de Las Conchas, como sigue.

1° Una casa compuesta de 5 grandes piezas, 1 hermosa galeria, cocina, 2 piezitas pozo de balde, alambrado etc

2° Un terreno contiguo a dicha casa que comprende un área de 20,000 vs. cuadradas aproximadamente, limitado por el rio a un costado, por el ferro-carril del Oeste a otro costado, camino real de Merlo a Moreno por otro costado, y solares vendidos por el otro costado.

3° Un terreno de una cuadra proximamente separado del anterior por varios solares intermedios, en este terreno existe un horno de ladrillo.

4° 3 solares de 20 x 70 vs. con frente al ferro-carril distante del anterior como 3 cuadras al Oeste. Tasacion, la casa $ 55,990, 2/3 partes ps. 37,327, terreno de 20,000 vs. 5,000 2/3 partes ps. 3,334, terreno y horno, 5,600 2/3 partes ps. 3,733, solares 1 500, 2/3 partes ps. 1,000.

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos que son perfectos al escribano Blanco Perú num. 129 y por mas informes al rematador calle de San Martin num. 51 1er. patio del Banco Argentino. m22

R. y J. Amoretti

Importante surtido de efectos

Tienda, roperia, merceria & &.

El miércoles 28 en nuestra casa Victoria 21

Al contado por cuenta de varios

El dia indicado a las 12 en punto se venderá un buen surtido de mercaderías para tienda, merceria, zapateria, roperia y otros ramos, variedad de mantas de tres clases pellones, chiripaes, pañuelos y fajas de seda de algodon, chaquetones, bombachas, blusas, ponchos, sombreros castor, id de felpa, calzado, medias largas y otras de campo, un completo surtido de camisas de muchas clases id en camisetas, medias finas id con y sin costura, bombasi lienzos y bramantes varias marcas, coton franela, un magnífico surtido de novedades para señoras y niños, variedad de batas gorras para niños, boas, talmas, chales cofias, medias y otros efectos de lana, un surtido variado de géneros de primera clase para vestidos, tricot de lana paños casimires y ropa hecha de estacion, ules de varias clases y anchos para mesa, rase percales, gambrona, vestidos hechos, fundas, guarniciones, confecciones, oxford, zarazas, corta plumas, variedad de juguetes y muñecas, pizarras, perfumerias, encajes, costureros, chales de tartan, madapolan, gambrona fina, sedas, hilos, festones, poynes, paños crochet, pañuelos de hilo, botines, zapatillas, alpargatas, géneros de seda, toallas genovesa, camisetas crimea, pana, cintas, colchas tejidas, aguas de olores, raso de lana, y variedad de otros muchos efectos que por su estension no detallamos. m23

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL

En San Fernando

De un lindo terreno con varias piezas techo de paja, árboles etc. situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel E. Casares y mo perteneciente á la testamentaria de Doña Concepcion Crosa de Gamboa, procederemos a vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajisima 30.150 $ mc, y la base para la venta dos terceras partes 20 600 $ mc.

Nota—Por las tasaciones a la escribania del Sr. D. M. Perez Gomar mas detalles a los rematadores Victoria 69. m15

Por el mismo

Averias por órden

Del Sr. Cónsul de Francia

1,000 cajones pasas

En el patio de la Aduana Vieja calle Balcarce frente al depósito de Huergo donde estará la bandera.

El Martes 27 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores venderemos, 1,000 cajones pasas de Malaga de ra clase. m24v28

Por el mismo

En nuestra casa Victoria n. 89

EL MIÉRCOLES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Por cuenta

De una casa introductora

Por liquidacion de facturas

Gran surtido de calzado para señoras, hombres y niños una partida fuerte de calzado melle, gran surtido de camisas de hilo 1/2 hilo y algodon, surtido completo de sombreros para hombres y niños.

Al mismo tiempo por cuenta de varios surtido general de mercaderías. Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 1 cajon 192 sombreros para niños. 1 id 130 id. m25

Francisco Pascualetti

Remate judicial

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA PLAZA PRINCIPAL

Haciendo cruz

CON EL ALMACEN DE LA FIGURA

DE UN TERRENO ESQUINA

25 vs. de frente por 50 de fondo, con 2 piezas, pozo cerco vereda y tramway á la puerta.

4° Tasacion 21,000 ps. mc, 2/3 partes 14,000 ps. mc.

El Domingo 6 de Mayo á la una en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada; por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido,

Para ver la tasacion y títulos ocurrase a la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 1er. patio.

Por otros datos al rematador Victoria 64. m24

L. Avelino Diaz

Notable en Moron

De los importantes terrenos conocidos por de Pardo calle 25 de Mayo entre la estacion y la Iglesia á una cuadra del ferro-carril é una cuadra de la Iglesia y plaza principal lo mas central é hijiénico para casas de recreo y al centro de las valiosas propiedades de la Roche, Romero, O'Gorman, Valdiviese, Gigena, Lima, Urrisola, Pardo y muchos otros.

El Domingo 1° de Abril Pascua

Venderé 6 lotes de terreno con varias áreas y una esquina segun lo demuestra el plano, situados en la calle 25 de Mayo entre las de Lavalle y Brown los lotes se componen de 10 vs. de frente con fondo de 30 vs a 73.

Venta a todo precio para liquidar un negocio con condiciones que estipularé en el acto del remate, fijarse con mucha atencion y no faltar á las 12 en punto, los que deseen hacerse de un lindo lote de terreno para negocio ó familia.

Por planos ú otros informes al rematador en Moron. m23

Por el mismo

En Moron de una gran quinta

El Domingo 1°. de Abril á las 2 de la tarde, venderé la quinta situada al Sud de este pueblo, lindera con el Dr. Casullo, Villegas y Lizarza la que tiene 17,6-0 vs. cuadradas distante 8 cuadras de la estacion y 4 de la Iglesia, con 3 piezas de material pozo con manga y una gran pileta para el riego, cercado de cinacina y eucaliptus al rededor, con mil frutales de las mejores frutas con un parral de las mejores y mas de 700 vs. de zarzo con 2 portones uno de fierro y otro de madera cuya venta se efectuará con todas las plantaciones existentes las que consisten en 20,000 plantas pindentes dulces de Calahorra bien cargados los que se venden solo en el mercado viejo de la ciudad á 80 y 100 ps. el ciento por su grandura y ser los únicos del país, 4000 plantas de tomates 50 arrobas, papa francesa sembrado, una gran cantidad de porotos y verdura de todas clases en gran cantidad, con media cuadra de alfalfa.

Por otros informes al rematador en Moron. m 27

Por el mismo

En Moron

De un terreno en la Loma Verde paraje pintoresco inmediato á la esquina que señala la bandera.

El Domingo 1° Abril á las 3 de la tarde venderé por lo que den, un terreno con 30 vs de frente por 56 de fondo, esquina segun lo designa el plano [illegible] tres tramos á 1 tra N.

Cabrera y Constenla

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de San José de Flores, cuartel 32, comprendido entre las calles de Almagro, de San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste y consta su estension de 185 vs. al Este sobre la calle de Almagro, 150 vs. al sud, sobre la calle de San Juan, 102 vs. al Oeste sobre la calle de San Antonio y 167 vs. al Norte por donde linda con Da. Plácida Piñero.

Fué tasado en 320,625 ps. mc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,250 ps. $f en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 288 pesos $f que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE. Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Pedro Ebbeke y Cia.

Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de graseria perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Brandt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via ferrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la baja suma de $ 310,141 mc siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts mc. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 87 centésimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 2 lindas calles de álamos, gran alfalfar &. en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de graseria es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1/2 varas de largo por 13 de ancho y otro de 15 por 9 1/2 varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 2 piezas y 4 depósitos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su palo, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1/2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrados y varios útiles de la graseria. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 60 ó en la escribania del Sr. D. Felix Segesto en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán a disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento á tres [illegible] de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m17

Por el mismo

REMATE

De lindisimos muebles

CON MUY POCO USO

En la casa habitacion de la señora doña Dorotea Steinbech

Calle Florida núm. 486

Esquina Paraguay

Por ausentarse del país

El martes 3 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de la casa a saber

Sala—1 sofá, 2 sillones y 6 sillas [illegible] forrado reps de lana azul con sus fundas de hilo, 1 piano perpendicular de jacarandá nuevo flamante, 1 escritorio jacarandá para señora, 1 mesa fantasía incrustada en bronce, 1 tabourete de piano forro reps con su funda, 1 dem forro raso de seda con funda, 3 pares de cortinados en galerias negras, 1 estante de música, 1 banquito, 2 cuadros, alfombra de tripe

Antesala—1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 divan forrado en género de fantasia [illegible], 3 sillones id id, 1 mesa de fantasia, 1 costurero de jacarandá, 1 percha negra, 1 rinconera negra, 1 silla dorada, 2 sillones ferro marroquin, 1 galeria negra, 1 mesa de centro con piedra mármol, 2 banquitos alfombrados de tripe

Comedor—1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol roble por dentro, 2 armarios rinconeros con id id, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa para 10 cubiertos, 1 araña de gas de tres luces, 1 estufa con caños, porcelana y cristaleria fina, alfombrado etc.

1er. Dormitorio—1 ropero de caoba con espejo por dentro, 1 id de caoba de 2 puertas, 1 cama de caoba con corona colchon elastico etc., 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra marmol, una cómoda, escritorio de caoba con caja de fierro, 1 mesa de noche de caoba con piedra mármol, 1 espejo, alfombrado etc.

2° dormitorio—1 ropero de jacarandá con espejo un lavatorio con espejo y piedra marmol, 1 cama de palisandro y colchon elástico, 1 sillon fino, 1 sofá, forro id, 1 máquina de coser de Howre en perfecto estado, 1 mesa con piedra mármol

Otro cuarto—2 mesas, 4 sillas, 1 bañadera, 1 armario

Batería de cocina—Balde de cinc, tinajas de barro, 1 escalera, 1 toldo y varios otros objetos de una casa de familia. m19

Angel Aguilar

Judicial

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge el juéves 5 de Abril á las 4 de la tarde y sin tasacion a la mas alta postura venderé el contrato de locacion de la casa calle Solis 101 entre Potosí y Moreno, con 11 piezas que hoy producen 1,200 ps. mensuales debiendo pagarse al dueño del terreno solo 280 mensuales y el contrato vence el 1° Junio del año de 1879. Los autos donde se rematan vender están en a escribanía de D. Reynoso en el Tribunal de Comerciodor otros datos Potosí 85 o Victoria 686. m20

M. Martin y Omar

Judicial

Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo a la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente a la testamentaria de D. Higinio Tartabull, base para la venta 180000 $ mc.

El domingo 15 de Abril a las 12 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5 500 vs. de fondo y con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y "Los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ mc.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitirán ofertas que sean inferiores a las 2/3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 94 a 98. m16

Por el mismo

Al contado—En su casa Perú 94 a 98

El miércoles 28 de Marzo a las 12 en punto del dia venderé un variado surtido de artículos para tienda, merceria y zapateria &, &, cuyo detalle es como sigue

Géneros para vestidos de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, uso doméstico, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, vercalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de hilo blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botines y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de lana, id de seda, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatillas elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases; medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, tulo, alfileres, cinta de razo, artículos blancos para señoras, agua de colonia, de Gosnell, rebosos de merino, lustrina de varias clases, y muchos otros artículos que estarán a la vista. m23

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle del Brasil ns. 76 á 80 entre Defensa y Balcarce.

El domingo 8 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrouge la casa arriba indicada, por una ejecucion seguida por el concurso de la caja de Crédito contra la señora Da. Mercedes Miguens. El terreno de dicha casa, se compone de 25 1/2 vs. de frente al Norte por 37 vs 80 cents de fondo al Sud y tiene 6 espaciosas habitaciones, gran puerta de calle y 3 hermosas ventanas, techos con maderas duras, pisos embaldozados, 1 gran patio y buen fondo, aljibe etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 152,198 $ 58 cts. mc no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes de dicha tasacion que son 101,466 $ mc.

Pedimos a los interesados exactitud á la hora del remate. Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio y por mas informes a nuestra casa Perú 87. m24

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Martes 27 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de artículos de tienda, merceria y roperia, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crimea para camisetas, y porcales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir cashmires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de merceria, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, legítimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista del dia del remate.

Al mismo tiempo un gran surtido de calzado de prunela para señoras. m21

Eguren y Martinez

JUDICIAL

De un magnífico terreno

CERCADO DE PARED

Y con arboleda, vereda de piedra etc.

En la calle Larga de la Recoleta esquina á Callao

Por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don José M. Rosa

Ejecucion seguida por el Señor D. Juan A. Delfino contra D. Alfonso Laferrere por cobro hipotecario.

Tasacion 118,534-83., base 2/3 partes 79,023 $ mc.

El Domingo 1° de Abril a las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado.

Este terreno se compone de 20 varas de frente por 46 vs. tambien de frente ó fondo al Nord-Este, de mucho porvenir y cercado todo de pared con vereda etc. siendo su base muy baja la de 79,023 $ mc.

Títulos y tasaciones para verlos á la oficina del Secretario Lacasa y mas datos a los martilleros Defensa 78 y 80. m16

Leandro Mataldi y Ca.

Muebles

Y artículos de tienda

En su casa Cangallo n. 75

(Antiguo café Catalanes)

El miércoles 28 del corriente a las 12 del dia y a las 7 1/2 de la noche venderemos por liquidacion de varias facturas, gran cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension habiendo entre los últimos mencionados, camisas de varias clases para hombres y señoras, camisetas calzoncillos, medias, pañuelos, enaguas, batas, sábanas, fundas etc. etc. y otros que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. m25

Por el mismo

Muebles, artículos de tienda y merceria &, en su casa calle de Cangallo núm. 75 (antiguo café catalanes) El lúnes 2 de Abril a las 12 del dia y a las 7 1/2 de la noche se venderán una cantidad de los artículos [illegible]

Suarez y Dessein

De un lindo terreno

Situado en la esquina de Andes y Paraguay

El domingo 1° de Abril

A LAS 4

Por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 24 vs. 30 cs. á la primera calle con frente al Oeste y 39 vs 97 cs. á la segunda con frente al Sud.

Este terreno es alto y está perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en el escritorio de los martilleros Perú 106. m15

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, artículos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lúnes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que estan diariamente a disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota. A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos de ellos que no se venderán sinó particularmente pues solo se llevará al remate lo que hay órden al precio que dén. m11 v11A

Por el mismo

De una casita moderna

Calle de Córdoba n. 952

SIN BASE PARA LA VENTA

El domingo 1.° de Abril

A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por órden terminante de su dueño al mas alto precio y dinero de contado una linda casita recien construida situada en la calle de Córdoba n. 952, y cuyo detalle sigue.

El terreno mide 9 vs. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 36 vs de fondo por el costado Oeste y 8 vs. 80 cts. de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grandes de material, pisos de tabla, con una gran portada en la sala, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde, el primer patio embaldozado.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad.

Los títulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota. El comprador estará obligado á entregar el 5 p% antes de estenderse el boleto. m16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE LOS MAGNÍFICOS VAPORES

"GOYA" Y "TARAGUY"

En perfecto estado

LISTOS PARA NAVEGAR

Base para la venta

8,000 $fts cada vapor

El remate tendrá lugar

EN EL TIGRE ABORDO DEL GOYA

El domingo 8 de Abril

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos sus muebles y útiles que tienen a su bordo, ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc., pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos á todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, estan en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Wareo Marsc.

1° tasacion 25 000 pesos fuertes cada vapor
2° id 18,000 id id id id
3° id 12,000 id id id id
Base para la venta 8000 id id id id

2 fondeaderos ó muertos tasacion 800 $f 2/3 partes $f 532,33.

Cada vapor costó a la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en el Tigre abordo del vapor Goya la venta será al contado y no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia a razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden ocurrir a la escribania de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota. El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. m23

Por el mismo

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE DOS BUENAS PROPIEDADES

CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64

Entre Defensa y Balcarce

El Lúnes 9 de Abril á las 4,

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por D. Juan Lanus contra la testamentaria de Zedano, venderemos al contado las casas arriba mencionadas y cuyo pormenor sigue

1ª casa Calle Garay núm 62 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cts. de fondo, tiene 6 piezas de material 3 patios, cocina, aljibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268 $—2ª tasacion 119,866 $—3ª tasacion 90,000 $.

Base para la venta 2/3 partes 60,000 $ mc.

2ª casa—Calle Garay núm 64 mide 9 vs de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, aljibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268—2ª tasacion 120,821 $ 3ª tasacion 91,200

Base para la venta 2/3 partes 60,800 $ mc.

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha, como puede verse por las tasaciones que son esesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad que son de primer órden á la escribania de F. Miñones.

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado a entregar el 5 p% al estender el boleto. m15

Lorenzo A. Muzio

Judicial

El domingo 29 de Abril a las 2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano venderé en público remate la preciosa casita situada en la calle Santa Magdalena núm 11 (Barracas al Norte) perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Rodriguez cuyo terreno se compone de 17 vs. de frente al Oeste, por 23 vs. de fondo al Este, esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 24,664 $ con 94 céntimos mc, no se admite oferta que no pase las 2/3 partes de la tasacion q' son 16,429 $ mc con 96 céntimos.

Para ver los títulos ocurrir a la oficina del Sr. Munilla, calle Defensa núm. 86 1er. patio. m22

EDICTOS

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Dn Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de Dn. Benedicto Aguirre, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar — Marzo 22 de 1877. Faustino Miñones. m24v24a.

Juzgado de Paz de San Miguel. Por el presente se cita llama y emplaza a D. Juan Striker, por el término de seis dias, para que se presente a este Juzgado a responder a una demanda interpuesta por don Andrés Repetto, por cobro de pesos, previniéndole que existen depositados los muebles que dejó en la casa de Repetto, en una pieza que el ocupaba, en la calle de Cuyo 512 los que deberá recibirlos, todo bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1877.—Zoilo Aldecoa. Juez de Paz. m24 v30.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. Francisco Arias ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado en el término de quince dias de la fecha a deducir sus derechos.—Pila Milagros Marzo 21 de 1877.—C. A Mendez Paz. Secretario. m25 v3a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Doctor Dn. Juan Cárlos Belgrano, se cita á todos los acreedores de Dn. Gabriel José Martinez para una reunion general que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las dos de la tarde en la sala del juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 24 de 1877.—Felix Romero. m25v28

Se hace saber por el término de tres dias contados desde la fecha a D. Felipe Castro, Da. Manuela, Da. Josefa, Da. María Luisa Lima de Llorente, Da. Petrona Benavente, viuda de D. Alejandro Lima, Da. Isabel Taglione de Dominguez, Da. Teodora Taglione de Echagüe Da. Francisca Da. Faustina, y doña Ana Taglione, D. Cárlos Don Manuel, D. Pedro, y Isidoro Rocz, D. Juan Benito y Don José Mariano Lopez, la providencia recaida en la testamentaria de Dn. Francisco Lima, cuyo tenor dice así: Buenos Aires Marzo 13 de 1877 Por lo que resulta del precedente certificado del actuario y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en revoldia de las personas que se nombran en el edicto, inserto en los diarios adjuntos, dase por evacuado el traslado que se tiene conferido y corran los autos segun su estado.—Noguera.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1877.—Natalio A. Ponce. Escribano Secretario. m25 v28

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don José M. Rosa se cita llama y emplaza a Da. Agustina T. de Barton, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86 a estar a derecho en la demanda que contra ella ha entablado D. Eduardo Pereda sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1877.—Nicanor Repetto. m21 v29

Por disposicion de D. Francisco Bustamante juez comisario del concurso de D. Francisco Peluffo se convoca a junta general a todos sus acreedores para el dia 27 a las 3 de la tarde a fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrá en ese acto el fallido. Buenos Aires Marzo 20 de 1877.—Joaquin Lijó. Oficina Perú 130. m23v27

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crecencio Quevedo y Ortiz, se presentarán dentro del término de treinta dias á la fecha á ese Juzgado de Paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Enero 1° de 1877.—Antonio Fernandez. m4v8Abril

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y Garcia se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—Antonio Fernandez. m7 v7 abril

Por el presente se cita á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Canales, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan á este Juzgado á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos. Marzo 12 de 1877.—Pastor Villanueva. m14 v14a.

Por el presente se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Taran, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—Pitiliano S. Boado. m3v8A

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dn Juan Belgrano ha dispuesto en los autos testamentarios de Don Diego Cordero que sean citados por medio de este edicto todos los que como herederos, ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes y doña Josefa Cordero á fin de que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por conducto de la escribania a cargo del que suscribe. Buenos Aires Marzo 22 de 1877 Francisco Hoppin [illegible] m24a

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Plácida Omar para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—Ramon E. Wright. f17v17Mrzo

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—Severo F. Crespo, Secretario. m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. Celedonio Sosa. m2sv2A

Por el presente se hace saber que el primero de Abril a la una del dia se procederá a rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nord-Este, cuya estension es la siguiente; por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la misma estension por el Nor Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomándose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir por la secretaria á cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 2[illegible] de 1877. Por mandato de la Corporacion—Desiderio Chafuen. Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pazzimoono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la 1ra publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—Faustino Miñones m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877 Faustino Miñones. f27 v28m.

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á efecto discernirse el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar—Azul, Febrero 22 de 1877 Pitiliano S Boado m6 v6A

El Señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M Lean de Rossignol a fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaria á cargo del que suscribe Buenos Aires, Marzo 8 de 1877 Manuel Lacasa. m9v9abril

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Lozano, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para q. dentro de dicho término se presenten en el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a fin de que [illegible] a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 6 de 1877. Justiniano Reynoso. Escribano Público. m6v6Abril

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Roeza para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—Torcuato B Zuviria. Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho [illegible] herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y Garcia, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de Paz donde se halla radicada la testamentaria de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1° de 1877. Antonio Fernandez. m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 5 de 1877. Nicanor Repetto. m9 v9A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban Garcia, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—Felix Meorote. m14v13A

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Mendez y Don Patricio Tinoco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el, por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 8 1877. Desiderio Chafuen, Escribano Secretario. m14 v14A

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor don Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á D. Juan de Dios Anmada para que dentro del término de diez dias que se contarán desde la primera publicacion del presente, comparezca ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente iniciado por su esposa Da. Peregrina Luna sobre venia supletoria.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1877. Faustino Miñones. m17 v27

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el 2° patio de la casa de justicia Defensa num. 86 en las tardes de los dias 7, 9 y 10 del entrante mes de Abril de una chacra situada en el partido de Morlo perteneciente a D. Bernabé Agüero con lo en ella edificado cuyo terreno se compone 15 cuadras cuadradas y 8/10 partes de otra alambrado y demas, tasada en la cantidad de $5,440 $ mc, previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las 2/3 partes, los que se interesen en su compra pueden ocurrir a la oficina del Secretario D. Clodomiro Gallardo en la que me hallo adscripto que se les impondrá en su tasacion y demas pormenores. Buenos Aires Marzo 17 de 1877.—Manuel Gallardo. m17v27

Por el presente cito, llamo y emplazo al vecino de este partido don Antonio Peralta, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca ante este Juzgado a contestar las demandas interpuestas por Doña Juana Gomes sobre arrendamiento y otros créditos bajo apercibimiento de darse por contestada y seguirse el juicio en rebeldia. San Justo de la Matanza, Marzo 16 de 1877—Hilario Schod. Juez de Paz. m18v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo "Cruz del Sauce" costado de doce cuadras de frente por su fondo hasta la bañada que linda por su costado con don Manuel Dominguez y por el otro con don José María Buzo, se presenten por el conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá a don Enrique Ferreyra el derecho de posecion que el solicita.—San Fernando, Marzo 2 de 1877 | Desiderio Chafuen,—Escribano público, m18 v28a.

Por disposicion del señor Juez de Paz don Felipe T. Vela se hace saber a todos los que se consideren con derecho al terreno de isla situado en la margen izquierda del arroyo Caracoles aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por un costado con el citado arroyo, por otro costado con D. Bautista Maldonado y por el otro con don Santiago Tudori; se presenten por el conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 30 dias, pues de lo contrario se concederá a don Juan Dominguez el derecho de posecion que el solicita.—San Fernando, 10 de 1877.—Desiderio Chafuen, Escribano público. m18 v28a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del Secretario D. José Martin a la cual me encuentro adscripto a deducir sus acciones. Buenos Aires Febrero 28 de 1877. Juan Carlos Ponce. Defensa 82. m9v9A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se ha de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ra. Instancia los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un campo con poblaciones y arboledas ubicados en el partido de las Flores propiedad de D. Felix Poleros, compuesto de 6.375 [illegible] metros cuadrados, todo lo que ha sido tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil pesos mc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda a las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados [illegible] que deseen informarse de los títulos ocurran a la oficina del secretario Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Marzo 9 de 1877.—Justiniano Reynoso. m13 v27

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bernardina Lopez de Almeida ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de su publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877. Nicanor Repetto. m17 v17A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, se ha de vender en pública subasta los dias 29, 30 y 31 del corriente todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Freire por el Juez de Paz del Vecino, consistentes en ovejas, lana, cueros y otras cosas; previniéndose que no se admitirá oferta que no baje de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurrir al juzgado de Paz de dicho partido ó a la oficina del infrascripto donde se encuentra el inventario y tasacion.—Dolores Marzo 10 de 1877. Alejandro Villabrille, Secretario. m14 v31

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan [illegible] se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Juan C. Belgrano, por medio de la secretaria a cargo del que suscribe (Defensa 86) á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1877.—Eduardo Ma[illegible] Secretario. m21 v21 a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M[illegible] Rosa, se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de Justicia Defensa 86, en las tardes de los dias 24, 26 y 27 del corriente mes, de un terreno [illegible] perteneciente á Doña Agustina Ovejero de Lamas por ejecucion que esta sigue contra D. Juan C. Huger[illegible] situado en esta ciudad en la calle de Santa Fé formando esquina al Sud Oeste con la de Azcuenaga compuesto de 25 varas de frente al Sud y [illegible] 41 metros 563 milímetros [illegible] 54 varas 80 cts de fondo al Norte, compuesto su edificio de una piecita, cocina, sin techo, y fué tasado en todos sus ramos en la suma de 70,635 $ 90 cents. [illegible] base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion. Por mas detalles ocurrase a la Secretaria a cargo del que suscribe sita en la calle y número antes [illegible] (Defensa 86.) Buenos Aires Marzo 8 de 1877. Nicanor Repetto. m16v28

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª Instancia calle de Defensa 86 [illegible] los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de D. Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo num. 1033 compuesto su terreno de 14 [illegible] á 75 centivaras de frente al Sud equivalente a doce [illegible] y 773 milímetros por 68 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalente á 59 mts. 321 mts. Previniéndose que en el límite de fondo tiene de ancho el terreno 8 varas, equivalente a 13 metros 200 milímetros que ha sido apreciado en la suma de 8,000 pesos [illegible] dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,857 pesos 41 cents. [illegible] situada en la misma calle de Cangallo núm. 361, compuesto su terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalentes a 7 mets y 577 milits. por 69 varas 25 centivaras de fondo al Norte equivalentes a 59 mts, 970 milits. [illegible] ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos [illegible] con una pieza y un pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 ps. y 24 cents. [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados [illegible] pueden ocurrir para mas informes a la oficina del Secretario D. Miguel Repeto a la que se halla adscripto [illegible] firma—Buenos Aires Marzo 9 de 1877. Justiniano Reynoso. mi

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 8 de 1877. Nicanor Repetto. m8 v8A

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Bonelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaria a cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—Nicanor Repetto. m14v14Abril

Por disposicion del señor don Rodolfo Bunge Juez comisario del concurso de D. Anatolio Altenux, se convoca a junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia dos del entrante Abril a las dos de la tarde á fin de tomarse en consideracion una solicitud [illegible] por el fallido [illegible] Buenos Aires, Marzo 24 de 1877.—Ramon Perdiz[illegible] Escribano secretario. Perú 18.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 10 dias contados desde la fecha a todos los acreedores que se creyeren con algun derecho a la secion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 á la reunion general que tendrá lugar el dia 2 del entrante mes de Marzo a las 2 de la tarde en la sala del juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar; Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—Felix Romero. f25v7mr

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Juan Cepeda y Doña Micaela Lima ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 22 de 1877. Nicanor Repetto. f27 v27m

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Isabel Bergara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Fernando Marzo 20 de 1877.—Desiderio Chafuen. Escribano Público. m23v23A

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Marcelina Chuliverg, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel tiempo, se presenten por el juzgado de su Señoria y Sria del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Marzo 9 de 1877.—Severo F. Crespo Secretario m.23 v. 23a.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar ya sea como herederos ó acreedores para dentro de aquel tiempo se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Marzo 17 de 1877.—Severo F. Crespo. Secretario. m22v21A

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Etchalt ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de aquel término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores 17 de 1877.—Severo F. Crespo Secretario. m23v23A

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Julio Fonrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Cagnoni que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio D. Francisco Seeber, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Juan C. Mogoni en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Marzo 21 de 1877 Juan Gonzalez m24 v31

Por disposicion de este Juzgado se hace vender en público remate y á dinero de contado en los dias 18, 19, y 20 del entrante Abril, un terreno compuesto de 16 y 1/2 varas de frente por 35 de fondo con todo lo en el edificado perteneciente á Da. Justa Espinosa de Batardes, en la ejecucion seguida por don Jaime Palet por cobro ejecutivo de pesos tasado todo en la cantidad de 35800 $ mc. cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado en los precitados dias a las 12 del dia, previniéndose que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion.—Villa de Luján, Marzo 1° de 1877.—Sebastian Toledo. Sustituto. m24 v14a

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Dn Angel E. Casares se cita y llama a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Martin Amespil y su esposa Doña Nicasia Cruz de Amespil y del hijo de estos, otro Don Martin Amespil ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo quince de mil ochocientos setenta y siete. José Martinez. m24v14a

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rocca ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su juzgado é intermedio del secretario que suscribe a fin de deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—Manuel A. Victorica Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio m24v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge se notifica por medio del presente a don José Boedo el decreto recaido en el incidente de la calificacion de su quiebra cuyo tenor literal es el siguiente Marzo 10 de 1877. "Y vistos: de acuerdo con lo informado por el Juez comisario y pedido por el sindico calificase esta quiebra de fraudulenta como lo dispone el artículo 1,517 del Código de comercio y en consecuencia sáquese testimonio de este incidente el que será remitido al Juez del Crimen en turno con el oficio correspondiente, notificándose este auto al fallido por medio de los periódicos repóngase el sello. Julio Fonrouge, ante mi Juan Gonzalez."—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877. Juan Gonzalez m24 v27

El señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente a Da. Juana Francisca Illescas a sus herederos, a fin de que dentro del término de seis dias comparezcan por intermedio del secretario que suscribe a ser notificada de una providencia de su señoria recaida en la testamentaria de Da. María Justa Castro.—Buenos Aires Marzo 24 de 1877. Manuel Lacasa. m24 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se notifica el auto recaido en el juicio seguido por Da. Carmen Bojorge contra el, sobre cobro de pesos y es como sigue Buenos Aires Marzo 22 de 1877.—En virtud de lo que resulta del presedente certificado haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en el auto de f. 134 v. se declara rebelde a D. Luis del Carril debiendo notificarsele las diligencias ulteriores y presentadas en los estrados del juzgado una vez que esté consentida esta providencia que se publicará tambien en dos diarios de esta ciudad y por el término de 3 dias. Casares. Ante mi J. Martinez. Buenos Aires Marzo 22 de 1877.—J Martinez. Bolivar 19. m24v27

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se ha de hacer almonedas y remate en el patio de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril de una finca perteneciente á D. Bernardo Follienand situada en el pueblo de las Lomas de Zamora y la cual ha sido tasada por el maestro mayor D. José Pardal en la ejecucion que contra aquel sigue D. Victor de Belaustegui en una suma de noventa mil seiscientos setenta y nueve pesos mc, advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, por estas y demas pormenores a la secretaria a cargo del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 22 1877. Gregorio V. Carballo. m24 v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Luciano Viano Sibello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Agosto 1° de 1876.—Severo F. Crespo. Secretario. m24v24A

Por disposicion de D. Gavino Monguillot Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Canessa se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo.—Buenos Aires Marzo 24 de 1877. Juan Gonzalez. m24 v27

Por disposicion del Señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José María Sosa se hace saber que en la ejecucion seguida por D. José Valle contra Doña Francisca Villalba, sobre cobro ejecutivo de pesos, que en las tardes de los dias dos, tres, y cuatro del próximo Abril, se procederá a sacar a remate en subasta pública que se verificará en la casa asientos de los Juzgados, de la quinta situada en el éjido del pueblo de Lobos al Norte de Propiedad de Doña Francisca Villalba de Cascallares, compuesta por el Norte de doscientas treinta y tres varas y linda con Marcotti, por el Sud de ciento cincuenta y cinco varas y linda con Mengochea, por el Este, de ciento cincuenta varas y linda con Soviria y por el Oeste ciento cincuenta varas lindando con D. N. Arenales, formando una área de terreno de treinta y un mil doscientas varas cuadradas igual á tres hectareas doce áreas con un monte de Paraiso con ocho mil árboles mas ó menos avaluado todo en la cantidad de treinta y ocho mil pesos moneda corriente debiendo tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil trescientos treinta y tres pesos. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir los dias designados al parage indicado y por mas datos a la oficina del escribano que firma. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—N. Garcia. m16v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataibe, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877 Alejandro Villabrille. Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de don Mercedez Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—Severo F. Crespo.—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rosoli para que en el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por conducto del secretario que firma a estar a derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—Carballo m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y secretaria del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—Juan Cárlos Ponce.—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia, en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—Bartolomé Martin. m3 v3 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en este pueblo el 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877 Alejandro Villabrille. f10 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dolores Uribelarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su señoria por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Carballo.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20 v28m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Druno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—Nicanor Repetto. m4v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José María Rosa se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Carriso de Alegre, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 6 de 1877.—Nicanor Repetto. m8 v8a

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los acreedores de D. Hortensio Mendez, por el término de seis dias á contar desde la fecha para que comparezcan á la sala del Juzgado el dia 12 del próximo mes á las 12: á fin de resolver en lo que corresponda respecto á la gestion de bienes hecha por el fallido.—Buenos Aires, Marzo 30 de 1877.—Juan E. Coronado. Defensa 86, 1er. patio.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo Baitapará, aguas arriba, margen derecha, [illegible] D. Nicolas Arjon, y [illegible] suscribe á deducir [illegible] de lo contrario se concederá [illegible] Aristides Mallet el derecho de posecion [illegible] San Fernando Marzo 17 de 1877.—Desiderio Chafuen. Escribano público.